



*Evaluación Externa del Proyecto:  
“Promoción de la Inserción Laboral como base de la  
Inclusión Social del Colectivo de las Personas con  
Discapacidad, El Salvador”.*

*Red Iberoamericana de Personas con Discapacidad Física  
Confederación Española de Personas con Discapacidad  
Física y Orgánica*

*Noviembre del 2013*

*Equipo de Consultoría: Lic. Mayra Rivas Cocar y  
Lic. Maurens Figueroa*

## Contenido

Acrónimos .....	3
1. Resumen .....	4
2. Introducción.....	5
2.1. Antecedentes y objetivos de la evaluación.....	5
2.2. Objetivos de la evaluación.....	6
2.3. Criterios de evaluación y preguntas principales .....	6
3. Breve descripción del proyecto.....	9
3.1. Antecedentes, resumen del proyecto, organización y gestión .....	9
4. Metodología de evaluación.....	19
4.1. Explicación de la metodología y técnicas utilizadas en la evaluación .....	20
4.2. Condicionantes y límites del estudio realizado .....	21
4.3. Equipo de trabajo.....	23
5. Análisis de la información según criterios de evaluación .....	23
5.1. Condiciones del entorno que favorecen el logro de los objetivos del proyecto, condiciones amenazantes y estrategias para respuesta. ....	24
5.2. Criterio Pertinencia .....	26
5.3 Criterio Eficiencia .....	28
5.4. Criterio Eficacia .....	32
5.5 Criterio Impacto .....	41
5.6. Criterio Viabilidad.....	45
5.7. Criterio Coherencia.....	46
5.8. Criterio Apropiación .....	50
5.9. Criterio de Alineamiento.....	51
5.10. Criterio de Cobertura.....	53
6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación. ....	55
7. Lecciones aprendidas que se desprenden de las conclusiones generales. ....	58
8. Recomendaciones clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación .....	60
9. Bibliografía y documentación .....	63
10. Anexos.....	66

## **Acrónimos**

ACOGIPRI	Asociación Cooperativa del Grupo Independiente pro Rehabilitación Integral de Responsabilidad Limitada.
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ALGES	Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador "Héroes de noviembre 1989".
AGORA	Aulas de Gestión Ocupacional América Latina.
ASADESIR	Asociación Salvadoreña de Deportes en Silla de Ruedas.
COCEMFE	Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica
CONAIPD	Consejo Nacional de Ayuda Integral a la Persona con Discapacidad
COMUS	Asociación Coordinadora de Comunidades Unidas de Usulután
FOPROLYD	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados
GOES	Gobierno de El Salvador.
HOPAC	Asociación pro Hogar de Parálisis Cerebral "Roberto Callejas Montalvo".
IL	Inserción laboral
ISRI	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral
La RED	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física.
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
OEF	Asociación para la Educación y Organización Empresarial Femenina de El Salvador.
PCD	Personas con Discapacidad
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PCN	Policía Nacional Civil
PODES	Promotora de la Organización de Discapacitados de El Salvador
POETA	Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas.
SIS	Secretaría de Inclusión Social.
SIL	Servicio de Integración laboral.
TDR	Términos de Referencia.
UDB	Universidad Don Bosco.
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

## 1. Resumen

El presente documento contiene los resultados del proceso de evaluación externa realizado a la finalización del proyecto "Promoción de la Inserción Laboral como Base de la Inclusión Social del Colectivo de Personas con Discapacidad, El Salvador", gestionado y ejecutado por COCEMFE y La RED, contando con el apoyo financiero de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID -, la Fundación ONCE y Caja Madrid.

La intervención objeto de evaluación ha tenido un período de ejecución de enero 2010 a enero 2013, contemplando un conjunto de componentes, estrategias y acciones que han fortalecido procesos de inclusión social de las PcD en El Salvador, mismos que se reconocen y valoran desde diversas perspectivas de las organizaciones e instancias intervinientes en los procesos. Ello se ha llegado a identificar, confirmándolo continuamente a través del proceso de evaluación, que diseñada e implementada con una metodología mixta recabó diversos hallazgos del diseño, ejecución, resultados y efectos de la intervención.

El proyecto corresponde a la segunda fase de la intervención ejecutada en el período 2007-2010 denominada "Inserción Laboral del colectivo de personas con discapacidad en El Salvador-Centroamérica". Su diseño e implementación está orientado a consolidar los logros, avances y esfuerzos realizados en la primera fase, sin embargo su implementación también adquiere sus propias características en el terreno, implicando mayores y más amplios esfuerzos de sensibilización, incidencia, formación, inserción laboral y microempresarial. De la misma forma, el enfoque de Género se establece como eje para la ejecución<sup>1</sup> y se identifica plasmado en las acciones afirmativas diseñadas de la intervención.

Los resultados de la evaluación a continuación presentados, contienen la aplicación de los criterios de evaluación que en su conjunto permite identificar la riqueza de los procesos y resultados generados, referidos tanto en la amplitud de documentos sistematizados como en las entrevistas de las PcD usuarios y usuarias del SIL, PcD emprendedores y emprendedoras, personas participantes en encuentros y talleres, personas representantes de organizaciones e instituciones que han sido parte activa y preponderante de la intervención. El amplio acceso a información suministrada por La Red y las valoraciones recopiladas de diversas entidades actoras han permitido al equipo de evaluación reconstruir desde una perspectiva de proceso los resultados, identificando además lecciones aprendidas y recomendaciones que potencien la continuidad del esfuerzo ya avanzado.

---

<sup>1</sup> Documento de Formulación del Proyecto. Descripción resumida.

## 2. Introducción

### 2.1. Antecedentes y objetivos de la evaluación

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)**, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida, COCEMFE representa al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica ante la Administración Pública, Empresa Privada y la Sociedad en España.

Desde 1996 COCEMFE trabaja en Cooperación para el Desarrollo, en coordinación con asociaciones locales de personas con discapacidad realizando proyectos en tres líneas: Inserción laboral, fortalecimiento institucional y sensibilización; y participación ciudadana.

La **Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La RED)** es una organización no gubernamental para el desarrollo, que nació en el 2001, como resultado de la colaboración de varias organizaciones de personas con discapacidad física de España y Latinoamérica, específicamente COCEMFE, con la finalidad de crear un espacio de trabajo común para promover y defender los derechos de las personas con discapacidad física de Iberoamérica. La RED se caracteriza por mantener el principio de autogestión y auto representación del colectivo; su objetivo esencial es trabajar en el fortalecimiento institucional de las organizaciones de personas con discapacidad física. En la actualidad La RED está integrada por 25 organizaciones que trabajan en el sector de la discapacidad física en 13 países de Iberoamérica. En El Salvador, La RED está compuesta por seis entidades: Asociación pro Hogar de Parálisis Cerebral "Roberto Callejas Montalvo", Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Pro Rehabilitación Integral de Responsabilidad Limitada (ACOGIPRI), Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador "Héroes de Noviembre 1989" (ALGES), Asociación Salvadoreña de Deporte en Silla de Ruedas (ASADESIR), Promotora de la Organización de Discapacitados de El Salvador (PODES) y la Universidad Don Bosco (UDB) como socia colaboradora.

COCEMFE junto con su socio local, La RED, en El Salvador, ejecutaron el proyecto "Promoción de la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en seis departamentos de El Salvador: La Libertad, San Salvador, Sonsonate, San Vicente, Chalatenango y Usulután", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación ONCE y la Caja Madrid; inicialmente se previó un periodo de duración total de la intervención de 24 meses a partir del 30 de enero de 2010 y finalizando el 30 de enero de 2012. Sin embargo se ejecutó en 36 meses, concluyendo en enero del 2013. Una vez concluida la intervención, para La Red El Salvador existe el compromiso de aprender del proceso, valorar la calidad e impacto alcanzado en los beneficiarios directos y organizaciones

participantes buscando que la experiencia sirva de referencia y modelo para la inserción laboral de personas con discapacidad.

En ese sentido y en cumplimiento a lo establecido en las bases que regulan la subvención (Orden AEC/1303/2005) se realiza la evaluación final externa del proyecto, de acuerdo a los objetivos siguientes:

## 2.2. Objetivos de la evaluación

La evaluación final fue considerada como parte integral del contenido del Proyecto en la versión revisada para la segunda etapa. Los objetivos de acuerdo a los Términos de Referencia son:

### **Objetivo General**

Evaluar la implementación y el logro de los resultados del proyecto, obtener una visión general global del alcance e impacto generado por el mismo durante y después de su ejecución, así como los efectos sobre el colectivo beneficiario y las organizaciones involucradas que sirva para reorientar o fortalecer estrategias similares de implementación.

### **Objetivos específicos**

- Evaluar la identificación: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.
- Evaluar las estrategias implementadas para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.
- Evaluar los resultados: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograrse en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientar las intervenciones de los diferentes actores implicados.
- Evaluar el impacto: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.

## 2.3. Criterios de evaluación y preguntas principales

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos y resultados establecidos en el proyecto, pero además, el proceso y contexto donde ha tenido lugar, el nivel de apropiación de éste por parte de las personas beneficiarias y la relación entre los diferentes actores involucrados<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> TDR Evaluación Final Externa del Proyecto: "Promoción de la Inserción Laboral como base de la inclusión social del colectivo de las Personas con Discapacidad, El Salvador".

Los criterios y preguntas a tenerse en cuenta para el análisis son los siguientes:

- ❖ **PERTINENCIA:** Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto.
  - ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
  - ¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
  
- ❖ **EFICIENCIA:** Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto.
  - ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
  - ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
  - ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos humanos y materiales en los resultados?
  - ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
  - ¿Se ha recurrido a alianzas o cooperación con otros para ampliar o potenciar los recursos disponibles?
  
- ❖ **EFICACIA:** Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos.
  - ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
  - ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
  - ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
  - ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención? De haberse encontrado, ¿Cómo se superaron estas dificultades?
  
- ❖ **IMPACTO:** Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención.
  - ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
  - ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?
  - ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?
  - ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?
  - ¿Se han producido impactos positivos en los familiares de los beneficiarios?
  - ¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en España y en el país receptor?
  
- ❖ **VIABILIDAD:** Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención.
  - ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
  - ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
  - ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
  - ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
  - ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

- ❖ **COHERENCIA:** Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones.
  - ¿Se han correspondido los problemas identificados con los objetivos propuestos?
  - ¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?
  - ¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
  - ¿Ha complementado la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?
  - ¿Se han aprovechado las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?
  
- ❖ **APROPIACIÓN:** Preguntas referidas al liderazgo de los socios locales.
  - ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?
  - ¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?
  - ¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?
  - ¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?
  - ¿En qué medida se han empoderado las instituciones locales a raíz de la intervención?
  - ¿En qué medida han participado los beneficiarios directos en todo el proceso?
  
- ❖ **ALINEAMIENTO:** Preguntas referidas a la asimilación de estrategias y procedimientos locales.
  - ¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?
  - ¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?
  - ¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?
  - ¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?
  
- ❖ **COBERTURA:** Preguntas referidas a los colectivos atendidos.
  - ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
  - ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la Intervención?
  - ¿Son diferentes los colectivos atendidos con respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?



### **3. Breve descripción del proyecto**

**Proyecto: “Promoción de la Inserción Laboral como base para la inclusión del colectivo de personas con discapacidad en 6 departamentos de El Salvador: La Libertad, San Salvador, Sonsonate, San Vicente, Chalatenango y Usulután”**

#### **3.1. Antecedentes, resumen del proyecto, organización y gestión**

##### **Antecedentes**

El proyecto “Promoción de la Inserción Laboral como base para la inclusión del colectivo de personas con discapacidad en seis departamentos de El Salvador” parte de una experiencia previa (convenio AECID 2006)<sup>3</sup> de inserción laboral de personas con discapacidad en El Salvador que puso en marcha el Servicio de Inserción Laboral (SIL); esa primera fase con duración de tres años, ejecutado por La RED y COCEMFE, permitió importantes logros, tanto en inserción de PcD en el mercado de trabajo, como en incidencia política – social<sup>4</sup> y fuertes apoyos institucionales de las entidades de PcD. La experiencia acumulada determina la continuidad del esfuerzo realizado en el fortalecimiento de las organizaciones de PcD; en la promoción de la inserción laboral de PcD y la incorporación del enfoque de género, así como las nuevas líneas de acción que se suman a la continuidad del SIL, en este proyecto: la promoción de la microempresa y la descentralización de actividades de promoción de los derechos sociolaborales de las PcD. Existiendo un marco normativo e institucionalidad pública, se cuenta con condiciones básicas que garantizan la nueva ejecución, las organizaciones de PcD muestran interés en promover la inserción laboral como medio de inclusión social, de igual manera, las empresas y centros oficiales de formación se muestran favorables a colaborar y participar activamente en el nuevo proceso. Las entidades de PcD en El Salvador participaron en la ejecución de la intervención anterior, en el seguimiento a la formulación para la nueva fase y fueron un apoyo fundamental en el acompañamiento a la ejecución del mismo.

##### **Resumen del proyecto**

Los resultados favorables del proyecto “Inserción Laboral del Colectivo de PCD en El Salvador” (2007 – 2010), el dialogo permanente con las entidades integrantes de La Red y la retroalimentación directa con las personas con discapacidad, potenciales usuarias de los servicios, sirven de base para el diseño de la intervención, identificando como

---

<sup>3</sup> Proyecto Piloto de Inserción Laboral del Colectivo de Personas con Discapacidad: El Salvador – Centroamérica, periodo de ejecución Abril del 2007 a Marzo de 2010. Financiado por AECID y la Fundación ONCE.

<sup>4</sup> Descripción resumida, Documento de formulación del proyecto, No. Registro: 19-PR1-517, Convocatoria 2009.

problema principal la limitación en las oportunidades de inserción laboral de las personas con discapacidad en El Salvador<sup>5</sup>, que responden a varias causas:

- I. Escasas oportunidades de desarrollo integral.
- II. Violación de los derechos económicos, sociales y políticos de las personas con discapacidad.
- III. Desigualdad de las personas con discapacidad para el acceso a empleo normalizado.
- IV. Marginación y exclusión del colectivo de personas con discapacidad en fomento productivo.

## **Objetivos del proyecto**

### **Objetivo general**

El proyecto fue diseñado para contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad en El Salvador.

### **Objetivo específico**

Promover la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador (Usulután, La Libertad, Sonsonate, San Salvador, San Vicente y Chalatenango).

### **Resultados esperados del proyecto<sup>6</sup>**

- I. Fortalecimiento del Servicio de Inserción Laboral (SIL) para personas con discapacidad en San Salvador.
- II. Desarrollar acciones de orientación y capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad.
- III. Implementar una campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad.

### **Personas Beneficiarias del proyecto<sup>7</sup>**

En la propuesta se previeron como personas beneficiarias a 928 PcD, de 6 departamentos del país, a partir de la ejecución de los componentes del proyecto delineados de la siguiente manera:

1. **Componente de fortalecimiento del SIL:** 100 personas con discapacidad se insertarán al empleo y 12 personas representantes de las entidades de La Red en El Salvador se formarán en el manejo de herramientas y buenas prácticas para la inserción laboral.
2. **Componente de orientación y capacitación de microempresarios:** 80 personas con discapacidad, siendo al menos el 30% mujeres, participarán en

<sup>5</sup> Árbol de problemas, Documento de formulación del proyecto, No. Registro: 19-PR1-517, Convocatoria 2009.

<sup>6</sup> Matriz de planificación de la intervención.

<sup>7</sup> Documento de formulación del proyecto N° Registro: 09-PR1-517y TDR de Evaluación.

acciones de orientación, 60 PcD serán capacitadas en la creación de micro empresas y 20 serán seleccionados para financiar sus microempresas con capital semilla con un monto máximo hasta de \$1,000.00.

3. **Componente de sensibilización**, 420 personas participaran en encuentros informativos y talleres sobre derechos económicos y sociales de las PCD; 150 en talleres de habilidades sociolaborales.

En los componentes de formación e inserción laboral se aplica, como medida afirmativa para potenciar la aplicación del enfoque de género, que al menos el 30% de las personas participantes en los mismos sean mujeres. Para este fin se planificó y ejecutó la capacitación en género a Personal técnico del Proyecto y 12 personas de las organizaciones de la RED en El Salvador.

De forma indirecta fue previsto llegar a 3,000 personas de todo el país a través de la puesta en marcha de una página web y la socialización de 10 ediciones bimensuales de un boletín informativo, dirigidos a informar y sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre derechos sociales y laborales de las personas con discapacidad, sobre el SIL y el proyecto en general.

## **Estrategias del proyecto<sup>8</sup>**

Se ha identificado que, para avanzar y fortalecer el logro de la inserción laboral de las personas con discapacidad y que las acciones del proyecto en general generaran el impacto deseado, se implementaron un conjunto de estrategias altamente relevantes en los procesos:

- ❖ **Estructurar una estrategia integral para la Inserción Laboral y Desarrollo Empresarial**, que conllevara la implementación de un conjunto articulado de acciones complementarias tal como se evidencia en los componentes y la calidad de los servicios desarrollados por el SIL y los procesos de generación de iniciativas microempresariales.
- ❖ **Sensibilización**, consistió en informar y generar opinión pública a partir de la sensibilización en el tema de inserción laboral de las personas con discapacidad. Para ello se realizan las siguientes actividades:
  - a. Diseño e implementación de una campaña de sensibilización de los derechos socioeconómicos de las PCD.
  - b. Jornadas de divulgación del proyecto con actores claves en los diferentes departamentos en los que se ejecuta la intervención.
  - c. Desarrollo de charlas de sensibilización con representantes de la empresa privada.

---

<sup>8</sup> Reconstrucción de estrategias implícitas del proceso y explícitas en la ejecución a partir de análisis de matriz de planificación del proyecto, entrevistas a personal del proyecto, a representantes de Instituciones integrantes de La Red y a representantes de Instituciones públicas.

- d. Campaña divulgativa en medios de comunicación, radio, televisión y material escrito: boletines y trípticos.
- ❖ **Construcción de alianzas** consistente en el fortalecimiento de las redes de apoyo de instituciones públicas y privadas, empresas, centros de formación, entidades de PcD, buscando involucrar a diferentes actores en el proceso:
- a. Se establecieron convenios de cooperación entre la entidad ejecutora La Red y la empresa privada así como con centros de formación.
  - b. Fortalecer las instituciones de trabajo con PcD en El Salvador, con metodologías y herramientas de inserción laboral.
- ❖ **Incidencia** hacia funcionarios públicos, específicamente la Secretaria de Inclusión Social (SIS), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), mediante:
- a. Realización de foros nacionales y locales sobre derechos socioeconómicos de las PcD, con la participación de ONG, instituciones gubernamentales y actores locales.
  - b. Fortalecimiento de las alianzas y apoyos para el acompañamiento a la inserción laboral de PcD, generados en la intervención anterior.
  - c. Realización de feria de derechos económicos, sociales y culturales para exigir el cumplimiento de los mismos

## **Organización y Gestión**

A nivel de ejecución y monitoreo de las acciones ha sido responsable la Oficina Técnica en San Salvador de La RED. Se conformó un equipo técnico que fue capacitado y especializado en intermediación e inserción laboral de PcD para la realización de las acciones previstas en los diferentes componentes, asimismo parte del equipo técnico contaba con la experiencia acumulada luego de la implementación de la experiencia piloto.

La socialización y evaluación de la ejecución de las diferentes acciones se realizó mediante reuniones periódicas con la participación de todo el equipo técnico, teniendo a la base la revisión de los avances del plan operativo anual, elaborado para el periodo de ejecución, este proceso permitió en todo momento la reflexión y retroalimentación para reorientar o fortalecer las estrategias de implementación.

Por cada uno de los procesos desarrollados: sensibilización, formación y capacitación han sido elaborados informes, este proceso de sistematización, adoptado a lo largo del proyecto, permite tener las valoraciones de los diferentes actores involucrados, registros de usuarios y participantes en cada proceso. Toda la documentación producida cuenta con registros físicos y digitales, que sirven de insumos para la elaboración de informes anuales y final, sistematización de experiencia y evaluación final de proyecto; identificando los aprendizajes para las prácticas de inserción laboral del sector,

generación de oportunidades económicas, promoción de la participación ciudadana, formación, promoción y sensibilización de los derechos de las personas con discapacidad.

En el proceso se involucró a los líderes y lideresas de las entidades, con el fin de generar aprendizajes y apropiación de herramientas de gestión de servicios de inserción laboral de personas con discapacidad. Las entidades miembros de La RED participaron en acciones directas como beneficiarias mediante la transferencia de metodologías, aplicación de herramientas y buenas prácticas para la inserción laboral; a la vez realizando acciones para el logro de objetivos y resultados establecidos. Para la coordinación entre las entidades se estableció la realización de reuniones periódicas, a fin de conocer los avances; realizar acciones conjuntas; derivar a PcD agremiadas a las diferentes entidades, participar en los espacios de promoción y articulación de esfuerzos para la realización de eventos: Foros, Ferias y charlas.<sup>9</sup>

Desde el inicio se diseñaron los instrumentos necesarios para recoger los datos cuantitativos y cualitativos desagregados por sexo sobre las acciones realizadas; así también se propició la recopilación de información para tener una visión global del proyecto durante y después de su ejecución tomando en cuenta los resultados esperados y la normativa de la Entidad Cooperante. Como parte de los procesos además se previó la realización de informes narrativos y económicos trimestrales, anuales y finales.

El rol de COCEMFE en la intervención es de entidad responsable de la ejecución ante el financiador (AECID). Para dar cumplimiento ha realizado la supervisión del proyecto desde la oficina en Madrid. Administrativamente, desde COCEMFE se contó con un sistema contable y administrativo que corresponde a los principios contables generalmente aceptados a nivel local e internacional. La Red, como ente ejecutor en El Salvador así mismo habilitó un mecanismo de control administrativo y financiero y una cuenta bancaria para la recepción de los fondos específicos para la intervención. Se contrató el equipo humano necesario para la buena gestión del proyecto. Se diseñaron materiales de soporte y difusión de la información en forma física y electrónica. Todos los materiales e informaciones difundidas a través del proyecto han incluido los logos de AECID, COCEMFE, Fundación ONCE, Caja Madrid y La Red.

### **3.2. Actores implicados, naturaleza y roles. Contexto y niveles de coordinación.**

La intervención implicó la coordinación e involucramiento de diversos actores, participantes directos de la iniciativa, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación, entre otros.

En la siguiente tabla se presentan algunas de las instituciones públicas, organizaciones y empresas que se involucraron en la intervención:

---

<sup>9</sup> Entrevista con representantes de Entidades Miembros de La RED: ACOGIPRI, de R.L. ALGES, PODES. Mayo – Junio 2013

<b>Tabla No. 1</b>	
<b>Agentes implicados en la intervención</b>	
<b>ACTORES</b>	<b>ENTIDAD</b>
<b>Socio local</b>	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física
<b>Beneficiarios</b>	Personas con discapacidad
	Representantes de las entidades miembro de La RED en El Salvador
<b>Instituciones Gubernamentales</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Oficina San Salvador
	MTPS Regional Sonsonate
	MTPS Regional La Libertad
	MTPS Regional Usulután:
	FOPROLYD
	ISRI
	CONAIPD
	PDDH
	Parlamentario
	SIS
	PNC
<b>Actores locales (Autoridades Locales de Municipios implicados en la ejecución)</b>	Alcaldía Municipal de Tecoluca
	Alcaldía Municipal de Sonsonate
	OEF, COMUS.
<b>Otras partes interesadas (ONG aliadas, instituciones públicas y privadas del sector de la discapacidad)</b>	Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad en El Salvador
	Proyecto AGORA
	POETA
	USAID
	Empresa La Constancia
	Empresa Outsource
	Empresa Export Salva.
	Mr. Donuts
	Centro de Formación Fe y Alegría
	Universidad Francisco Gavidia
	UCA
<b>Entidad financiadora y/o gestora de la intervención</b>	AECID
	COCEMFE

## **Naturaleza y roles**

**COCEMFE:** Es la entidad gestora, responsable del proyecto ante AECID, así como de rendir informes ante el organismo de cooperación financiador, con participación activa en la formulación del proyecto.

**La RED:** Es el socio local, responsable de la ejecución de las acciones del proyecto. En El Salvador está constituido como una agrupación de seis entidades.

Personas con discapacidad: Usuarios, destinatarios directos de todas las acciones del proyecto.

### **Representantes de las entidades integrantes de La RED en El Salvador:**

Responsables de seguimiento y monitoreo a la ejecución, a través de reuniones periódicas, envió de informes y colaboración directa en actividades significativas del proyecto, para lo cual se integró un equipo de coordinación con representantes de las 6 entidades que conforman La RED. Además de ser destinatarios directos del proyecto.

**MTPS:** Es una institución pública encargada de asumir la responsabilidad del Estado en promover el trabajo y empleo, así como contribuir para el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. En ese sentido, su rol principal en el proyecto es acompañar los procesos de sensibilización y de vinculación laboral a las PCD beneficiarias a través del Programa de Atención a Personas Vulnerables del MTPS.

**FOPROLYD:** Es una institución estatal que atiende al segmento poblacional de personas con discapacidad resultante del pasado conflicto armado; tiene especial interés porque dentro del marco de sus competencias se generan entendimientos encaminados a la generación de condiciones que posibiliten la inserción social y productiva de sus beneficiarios. Por ello, su rol principal en el proyecto fue promover la realización de acciones conjuntas para el logro de los objetivos del proyecto en beneficio de las PCD en general, de sus beneficiarios directos y del personal de la institución.

**ISRI:** Es una institución pública autónoma que tiene como finalidad proveer servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad, a fin de desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la inserción productiva y social a través de la ejecución de programas de orientación y capacitación vocacional. Su rol principal es realizar acciones de formación, emitir dictamen de discapacidad así como apoyar en todas las acciones en beneficio de las beneficiarias y beneficiarios y el logro de los objetivos del proyecto en el marco de sus competencias.

**CONAIPD:** Es el ente rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Personas con Discapacidad y coordinadora de las acciones a favor de este colectivo. La labor principal es asesorar, promover, educar, divulgar y velar por la aplicación de los derechos de las personas con discapacidad con enfoque inclusivo de derechos humanos. En ese

sentido, su rol principal es brindar todo el apoyo necesario en las acciones de sensibilización ejecutadas en el proyecto para la defensa de los derechos humanos del colectivo beneficiario.

**PDDH:** Es una institución integrante del Ministerio Público, de carácter permanente e independiente, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, cuyo objetivo es velar por la protección, promoción y educación de los Derechos Humanos y por la vigencia irrestricta de los mismos. Es el ente encargado de velar porque el Estado desarrolle políticas inclusivas en beneficio de las personas con discapacidad, para el cumplimiento de los compromisos ratificados por El Salvador con la firma de tratados internacionales al respecto. Su rol principal en el proyecto es apoyar en las acciones impulsando diversas iniciativas para garantizar y reivindicar los derechos de las y los beneficiarios del proyecto.

**SIS:** Institución de la República de El Salvador adscrita a la Presidencia de la República. Su misión es actuar como órgano de coordinación entre Secretarías de Estado y otras entidades adscritas al Ejecutivo, propiciando un enfoque de derechos humanos en la formulación de políticas públicas, promueve la inserción laboral, inclusión y la equidad social de personas con discapacidad a través de la Dirección de Personas con discapacidad, su papel principal en el proyecto es apoyar en las acciones de sensibilización, la búsqueda de la inserción laboral, gestionar empleo en instituciones públicas, principalmente en áreas técnicas, actuar como referente institucional.

**Actores Locales:** Autoridades locales, ONG, organizaciones sociales, instituciones públicas, a través de representantes locales y asociaciones de los municipios de intervención del proyecto, su papel principal en el proyecto fue apoyar el fomento de la inclusión socio laboral de las PCD de tal manera que se les incluyera en los proyectos y procesos formativos que desarrollan cada una de las instancias locales, además de la coordinación de esfuerzos en la ejecución de jornadas de sensibilización en los diversos municipios y comunidades.

**Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad en El Salvador:** Es una organización sin fines de lucro que promueve la inclusión plena de las personas con discapacidad en El Salvador, desde una perspectiva de derechos humanos, a través de la promoción y defensa de los mismos. El rol principal en el proyecto es trabajar conjuntamente con la ejecutora para mejorar la intermediación laboral, la formación y oportunidades económicas para PCD beneficiarias del proyecto, apoyar de acuerdo a la disponibilidad de recursos con la asignación de capital semilla, realización de acciones formativas y de sensibilización.

**Proyecto AGORA:** Es un proyecto de Cruz Roja El Salvador, Institución de utilidad y beneficencia pública, junto con la entidad FOAL (Fundación ONCE para América Latina).

**AGORA** ejecuta acciones de formación vocacional y procesos de movilidad a personas con discapacidad visual. El rol principal es apoyar en acciones de formación vocacional y microempresarial para personas con discapacidad visual, apoyo con recurso humano,



financiero o materiales, apoyar en acciones de sensibilización, intermediación laboral, adaptación de puestos de trabajo mediante concesión de software para personas ciegas y/o con deficiencias visuales, identificar y derivar a personas con discapacidad visual a fin de ser beneficiados con capital semilla.

**POETA:** es un programa de la Fundación para las Américas, organización sin fines de lucro afiliada a la Organización de Estados Americanos, que realiza procesos de capacitación a poblaciones marginadas y personas con discapacidad, preparándoles para el mundo laboral. El rol principal es apoyar mediante la inclusión de los usuarios del proyecto en los procesos formativos desarrollados por la fundación, apoyar en la capacitación para emprendedores en los centros de formación de POETA, identificación de empresas con puestos de trabajo disponibles así como realizar acciones de apoyo en actividades de difusión y sensibilización en pro de la inclusión social y laboral.

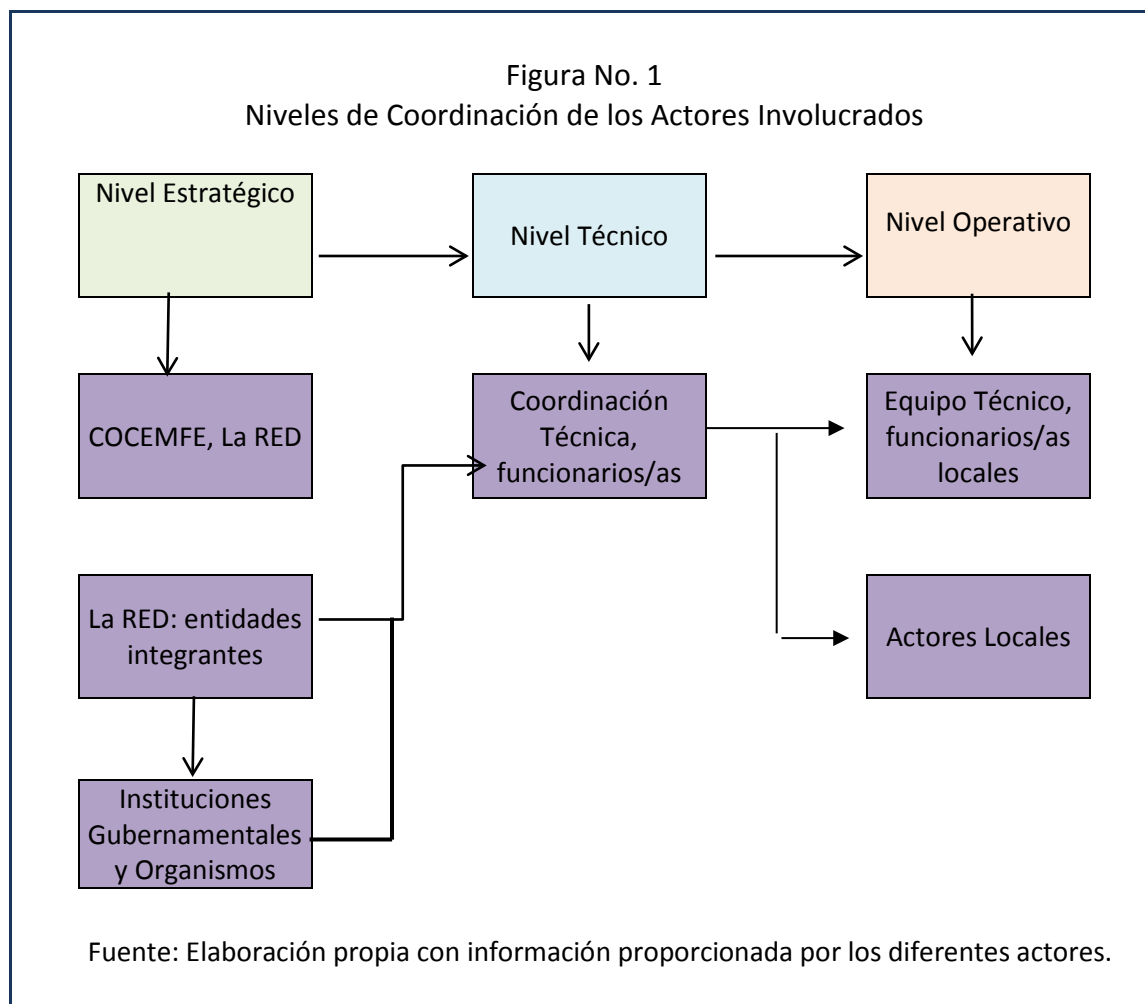
**USAID:** A través de CARANA Corporation ejecuta el Programa de USAID para Mejorar el Acceso al Empleo. Tiene por objetivo mejorar el desarrollo de los recursos del mercado laboral salvadoreño, fortaleciendo vínculos entre los empresarios y los proveedores de formación, mejorando la calidad de los programas de capacitación para ajustarlos a lo que demandan los puestos de trabajo; además realiza alianzas estratégicas con el sector privado y desarrolla acciones de sensibilización al sector privado y público. En ese sentido, el rol principal que desempeña en el proyecto es el de unificar esfuerzos para la consecución de objetivos comunes, desarrollando capacitaciones para la inserción laboral e integración a los puestos de trabajo a beneficiarios del proyecto.

**Empresa Privada:** contribuye a la generación de ofertas de empleo y contrataciones de personas, su rol en el proyecto es el de realizar contrataciones de personas con discapacidad a través de la inserción normalizada, generando oportunidades de empleo para mejorar las condiciones de vida y contribuir a la inclusión social de las PCD. En el modelo SIL la empresa es un socio fundamental en el proceso de IL de las PCD, por eso el proyecto procuró siempre tenerles como aliados, sensibilizarles e informarles, procurando implicarles en el proceso y acompañarles en la integración de trabajadores y trabajadoras con discapacidad en sus empresas.

**Centros de formación:** su labor es la promoción y desarrollo de programas educativos integrales formales y no formales para potenciar el desarrollo personal y la participación social en la búsqueda de la transformación social. Su rol en el proyecto es facilitar espacios físicos y logística para el desarrollo de actividades de formación e incorporar personas con discapacidad beneficiarias del proyecto a los programas educativos desarrollados.

## Contexto y niveles de coordinación de los actores.

La RED en El Salvador ha coordinado el esfuerzo de construcción y consolidación de una amplia alianza para el logro pleno de los objetivos planteados en el proyecto. En ese marco se ha contado con tres niveles de coordinación interinstitucional: estratégico, técnico y operativo (figura 1).



El nivel estratégico está vinculado a la participación desde el diseño de la intervención, la toma de decisiones en el proceso de ejecución y el seguimiento de las acciones; en este nivel las instancias involucradas que se identifican son COCEMFE, La Red, Instituciones Gubernamentales y otros organismos que trabajan a favor de las PcD. Los representantes a este nivel, tienen la responsabilidad de dar los lineamientos estratégicos en función del aporte al proyecto. Es una coordinación entre representantes, directores de programas, directores ejecutivos, secretarías ejecutivas de las instituciones públicas y fundaciones privadas con un nivel decisorio. Es presidido por el Representante de La RED en El Salvador.

El nivel técnico está articulado con la coordinación técnica del proyecto en el cual participan personas funcionarias de cargos técnicos de las entidades miembros de La Red que han sido delegadas desde el nivel estratégico. Es presidida por la coordinadora del proyecto y el coordinador del Servicio de Integración Laboral. A este nivel se formulan,

analizan y logran consenso sobre los detalles operativos de la implementación del proyecto. Cada uno de los integrantes informa a los funcionarios y representantes del nivel estratégico de las respectivas instituciones sobre los logros y avances de coordinación. La función principal es el seguimiento, monitoreo, verificación de las acciones y promoción de la participación de los actores locales claves. Desde los diferentes municipios se apoyó en el enlace y convocatoria para la realización de las actividades.

El nivel operativo está articulado por el equipo técnico de La Red a cargo de la ejecución del proyecto según los acuerdos que han sido consensuados en el nivel técnico. Está integrado por representantes de las instituciones públicas que tienen representación territorial en los Municipios de intervención, representantes de oficinas regionales, autoridades locales municipales, y personal técnico de otras instituciones y asociaciones participantes. La función principal es coordinar y ejecutar las actividades de formación, sensibilización, asesorías para la integración laboral, capacitaciones en género, emprendedurismo, talleres, foros, ferias, etc.

#### **4. Metodología de evaluación**

La metodología de la evaluación final del proyecto tiene a su base los Términos de Referencia formulados por COCEMFE y La RED. Se fundamenta en una metodología de análisis mixta: externa y participativa, con una perspectiva de análisis cualitativo y cuantitativo. Ha implicado fases de análisis documental y de trabajo campo, desarrollando un proceso participativo que involucró a personal coordinador, técnico y gerencial, personas beneficiarias, representantes del sector empresarial, de Instituciones públicas y representantes de las entidades miembros de La Red.

Las dimensiones del proyecto evaluadas fueron: a) dimensión geográfica: se evaluó la implementación del proyecto en el territorio de intervención definida en el diseño del mismo. Se definieron seis departamentos: San Salvador, Sonsonate, La Libertad, San Vicente, Usulután y Chalatenango; conformados por acciones realizadas en cada uno y composición de PcD beneficiarios y beneficiarias directas del proyecto; b) dimensión institucional: se consideró la participación e involucramiento de las entidades, instituciones gubernamentales, organismos no gubernamentales, empresas, a nivel local y nacional; c) dimensión temporal: el periodo evaluado comprendió 36 meses de ejecución de enero de 2010 a enero de 2013.

Los criterios de evaluación han sido aplicados en el diseño de la intervención, procesos y actividades realizadas y los resultados obtenidos. En torno a los criterios se ha realizado la recolección de información cuantitativa y cualitativa para analizar el cumplimiento de los indicadores y el logro de los resultados esperados.

En términos de diseño, ejecución y resultados del proyecto que constituye el objeto de la presente evaluación, ha implicado procesos participativos y de coordinación entre diversos

actores a nivel nacional y local, construcción de alianzas, articulación para el desarrollo de estrategias de comunicación, incidencia a través de procesos de sensibilización y cooperación. En el mismo sentido, se aplicó la metodología de evaluación correspondiente y que ha contemplado todos los aspectos de diseño y ejecución, la estrategia implicó el método de investigación cualitativa con **fuentes de información primarias y secundarias**.

**Las fuentes primarias** están referidas a personas representantes del conjunto de organizaciones e instituciones que participaron en la intervención según los distintos roles y responsabilidades.

**Las fuentes secundarias** incluyen amplia documentación relacionada con el proyecto y generada durante su diseño y ejecución. En ese sentido, se analizó información tal como: proyecto aprobado; informes anuales de avance de la intervención de primer y segundo año, sistematización del proyecto en su primera fase, informes compilados y memorias de ejecución de actividades de los componentes: Inserción Laboral, Emprendedurismo y Sensibilización; presupuesto inicial, ejecución presupuestaria, informe económico final que recoge los tres años de ejecución, boletines, entre otros.

En función de un enfoque cualitativo de la evaluación, de igual manera, se revisaron y analizaron fuentes de información secundaria del contexto nacional relacionadas con el objeto evaluativo.

#### 4.1. Explicación de la metodología y técnicas utilizadas en la evaluación

**Revisión y análisis de información secundaria:** La revisión y análisis de la información documental disponible relacionada con el proyecto y proporcionada por la unidad gestora de la evaluación, permitió la construcción de una matriz de análisis, a partir de la definición de los indicadores de evaluación para cada línea de intervención del proyecto y la elaboración de los instrumentos de recolección de la información, precisando la metodología de trabajo a utilizar en función de los objetivos del proyecto. Los instrumentos planteados fueron establecidos en función de la metodología propuesta, respondiendo a los indicadores y criterios de evaluación y al tipo de actor o grupo de actores identificados que conforman el grupo de referencia de la evaluación, considerando en todo momento un enfoque participativo y de género.

**En relación a las fuentes primarias,** las **técnicas de recolección de información** consideradas inicialmente (detalles en anexo 3) fueron:

- a) Talleres de grupos focales (2 talleres), involucrando a PCD beneficiarios y beneficiarias directas en el componente de inserción laboral y emprendedurismo
- b) Talleres de grupos de discusión (2 talleres), involucrando a representantes de las entidades integrantes de La RED, y equipo técnico ejecutor de la intervención.
- c) Entrevistas individuales dirigidas a representantes de instituciones

gubernamentales, representantes de centros de formación, y representantes de empresa privada.

Construida la matriz de evaluación, definidas las técnicas de recolección y diseñados los instrumentos de recolección de información, se efectuó una reunión con el comité de seguimiento de la evaluación quien aprobó el diseño, el plan de trabajo y la coordinación de la fase de campo, en el tema de convocatorias, información de los diversos actores, gestión de los contactos, etc.

El trabajo de evaluación se orientó por las premisas de evaluación y el código de conducta establecido en los TDR, planteándose a cada persona entrevistada el carácter voluntario y confidencial de su participación.

La recolección de información en la fase de campo se realizó en el periodo comprendido entre el 11 de abril y 22 de mayo de 2013, con un equipo evaluador conformado por dos personas. En el plan de trabajo aprobado, se estableció la ejecución de la fase de campo en un periodo máximo de cuatro semanas, plazo que se extendió al verse afectado por las limitaciones que se describen en el siguiente apartado.

## **4.2. Condicionantes y límites del estudio realizado**

Básicamente, la limitante principal se debió a restricciones de agenda de los diferentes actores involucrados, representantes de organizaciones, instituciones gubernamentales y centros de formación. Al respecto de las y los beneficiarios las dificultades se debieron a dispersión de lugares de trabajo y horarios en los mismos que limitaron el logro de una coincidencia. Estas variantes obligaron a replantear la metodología originalmente establecida<sup>10</sup>, la que pasó de realizar talleres de grupos focales y grupos de discusión a la realización de entrevistas personales. La metodología finalmente desarrollada requirió esfuerzos adicionales para realizar convocatorias, contactos, entrevistas y reuniones proyectadas en la agenda de evaluación pero se considera que se ha cumplido con el objetivo previsto del proceso.

---

<sup>10</sup> Coordinando continuamente con el Equipo de Seguimiento de La Red, realizando modificaciones bajo su acompañamiento y aprobación.

Un resumen de los actores participantes en la evaluación y el tipo de técnica de recolección de información aplicada, se presenta a continuación en la Tabla 2.

<b>Tabla 2</b>					
<b>Técnicas Aplicadas según tipo de fuente primaria y actor involucrado/a</b>					
<b>ENTIDAD</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>CARGO</b>	<b>TECNICA DE RECOLECCION DE INFORMACION</b>	<b>PARTICIPANTES POR SEXO</b>	
				<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física	• América Laínez	Coordinadora de proyecto	Entrevista Individual	3	3
	• Amilcar Durán • Querubina Quintanilla • Lilian Zaldaña • Jaime Rivera	Equipo técnico SIL			
	• Guillermo Méndez	Técnico Emprendedurismo			
Personas con discapacidad	• Leónidas Bonilla • América Alicia Lino • Georgina Lisseth Escobar • Raúl Alfredo Rivera • Ana Elia Sánchez • Karen Beatriz González	Beneficiarios SIL	Entrevista individual <sup>11</sup>	6	4
	• Karla Carrera • Fátima Solís • Roberto Vaquero • Juan Antonio Jiménez	Beneficiarios Emprendedurismo			
	• Abraham Rivas (La Libertad) • Verónica Valladares (San Vicente)	Participantes en talleres derechos humanos y participación social de las PcD.			
Familiares de PcD	• María Leonila (La Libertad) • Francisco Antonio Rodríguez (Usulután) • Emma Calles (San Vicente)	Participantes encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las PcD		2	1
Actores Locales	• Lucio Cruz	MTPS Chalatenango			1

<sup>11</sup> La propuesta original contemplaba la recolección de información de las personas con discapacidad beneficiarias mediante la aplicación de la técnica de grupos focales, la que tuvo que ser sustituida por entrevistas personales debido a la falta de disponibilidad de tiempo de las y los beneficiarios para asistir a los eventos, limitaciones presupuestarias y logísticas de convocatoria.

Representantes de las entidades miembro de La RED en El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuria Colocho</li> <li>Eileen Girón</li> <li>Xiomara Morataya</li> <li>Juan Carlos Alvarado</li> </ul>	HOPAC ACOGIPRI de R.L. PODES  ALGES		3	1
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leslie Cervellón</li> </ul>	Jefa Departamento de Sectores Vulnerables	Entrevista Individual	1	
ISRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rosario Gamero</li> </ul>	Directora Centro de Rehabilitación profesional	Entrevista Individual	1	
CONAIPD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carolina Aguilar</li> </ul>	Presidenta 2010-2012.	Entrevista individual	1	
SIS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maritza Melara</li> </ul>	Directora Área de Personas con Discapacidad	Entrevista Individual	1	
Mister Donut Export Salva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patricia de Cruz</li> <li>Maricela de Zaldaña</li> </ul>	Gerente Gerente	Entrevista Individual	2	
Fe y Alegría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saúl León</li> </ul>	Director	Entrevista Individual		1
<b>TOTAL</b>				<b>23</b>	<b>12</b>

### 4.3. Equipo de trabajo

El equipo evaluador es conformado por dos mujeres de nacionalidad salvadoreña, profesionales en ciencias económicas, con experiencia de trabajo en el área de cooperación para el desarrollo en El Salvador; en la realización de procesos de evaluación e investigación cualitativa y cuantitativa de programas y proyectos sociales, que involucra fase de diseño y ejecución con aplicación de metodologías para la recolección de información de fuentes primarias, manejo y análisis de la información; así mismo, se cuenta con experiencia en diseño y ejecución de proyectos productivos y de iniciativas de emprendimiento que involucran a personas con discapacidad y mujeres.

## 5. Análisis de la información según criterios de evaluación

El análisis de la información recopilada se realiza en consonancia a la aplicación de los criterios de evaluación previamente establecidos: PERTINENCIA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPACTO, VIABILIDAD, COHERENCIA, APROPIACION, ALINEAMIENTO y COBERTURA.

La evaluación tiene en cuenta el contexto en el que ha sido implementado el proyecto, los objetivos y resultados planteados, los procesos desarrollados y los efectos identificados tanto en relación a las personas beneficiarias como a las diferentes

instituciones u organizaciones involucradas. Los criterios de evaluación han sido aplicados en las fases de diseño (pertinencia y coherencia), en los procesos implementados (eficiencia, alineamiento, cobertura) y en el análisis de los resultados (eficacia, impacto, apropiación, sostenibilidad).

## **5.1. Condiciones del entorno que favorecen el logro de los objetivos del proyecto, condiciones amenazantes y estrategias para respuesta.**

Desde el año 2001 la creación de La RED, como el producto de la colaboración entre varias organizaciones de personas con discapacidad física de Latinoamérica y España específicamente COCEMFE, propicia un espacio de trabajo común para promover y defender los derechos de las personas con discapacidad física, que va posicionando en la agenda nacional y regional diversos temas relacionados al avance de los derechos de las personas con discapacidad.

En este contexto, en un esfuerzo reciente, desde el 2007 al 2010 se impulsa la realización del proyecto piloto "Inserción Laboral del Colectivo de Personas con Discapacidad en El Salvador", (06-PR1-143), financiado por la AECID y la Fundación ONCE, que genera un conjunto de resultados que requieren un seguimiento y fortalecimiento en un proceso de continuidad.

En el período 2010-2012 se desarrolla una segunda fase de este proceso a través del proyecto 09-PR1-517: "Promoción de la inserción laboral como base de la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 departamentos de El Salvador: La Libertad, San Salvador, Sonsonate, San Vicente, Chalatenango y Usulután", objeto de esta evaluación. La finalidad en este proyecto es contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las PcD.

A partir del 2009, en El Salvador, con la elección y gestión gubernamental del Presidente Funes se abre todo un espectro de medidas que expresan la voluntad política para la inclusión social y atención a grupos vulnerables, plasmado en una nueva institucionalidad. En este contexto se crea la Secretaria de Inclusión Social y en ella la Dirección de Personas con Discapacidad, la cual ha establecido vínculos de respaldo para que diversas iniciativas de organizaciones de PcD se fortalezcan y posicionen en la agenda nacional aspectos relacionados con el avance de los derechos de las personas con discapacidad<sup>12</sup>.

Un componente importante en el contexto es la existencia de legislación y políticas del Estado Salvadoreño que promueven y protegen los derechos de las personas con discapacidad, ello se registra en la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad<sup>13</sup> que en su artículo 2 establece, entre otros, que "la persona

<sup>12</sup> Entrevista con funcionaria de SIS, Dirección de Personas con Discapacidad. 19-04-2013.

<sup>13</sup> Decreto Legislativo No. 888, San Salvador, año 2000. Diario Oficial # 95, I Tomo # 347, Decreto # 888, publicado el 24 de Mayo de 2001.



con discapacidad tiene derecho a su formación, rehabilitación laboral y profesional; obtener un empleo y ejercer una ocupación remunerada y a no ser despedido en razón de su discapacidad"<sup>14</sup>. Así mismo, en el artículo 3 de la misma Ley se señala que "a fin de generar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, el Estado y la sociedad en general deberán impulsar programas orientados a propiciar la concientización social sobre los derechos de las personas con discapacidad"<sup>15</sup>. En el artículo 23 se refiere a que "el sector público y la empresa privada facilitarán la integración laboral a las personas con discapacidad", y el artículo 24 señala que "todo patrono tiene la obligación de contratar como mínimo por cada veinticinco trabajadores que tenga a su servicio, una persona con discapacidad y formación profesional apta para desempeñar el puesto de que se trate"<sup>16</sup>.

Como se ha evidenciado, este instrumento constituye una herramienta fundamental que respalda la exigencia del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito laboral y que a su vez es el soporte de toda iniciativa pública o privada que promueva el ejercicio de derechos en esta dirección. Es importante destacar también que la normativa referida y otras<sup>17</sup> en El Salvador, se enmarcan en el contexto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. Desde esta perspectiva puede considerarse que en El Salvador existe un instrumental normativo que abona en la dirección de apoyar y potenciar iniciativas como el proyecto de Inserción Laboral ejecutado por La Red y objeto de esta evaluación.

### **Hallazgos Claves**

Como primeros hallazgos importantes, se destaca que el desarrollo del proyecto objeto de esta evaluación se ve potenciado a partir de la implementación del proyecto piloto 2007-2010, analizando las estrategias implementadas y los avances que requieren profundizarse en el campo de la inserción laboral, la formación, la incidencia política y la sensibilización en los derechos de las PcD.

Se evidencia además, que el proyecto se implementa en un entorno favorable por la voluntad política externada por el Gobierno de El Salvador, que ha creado institucionalidad a nivel ejecutivo, respaldando políticamente las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil y que, a su vez, vela sobre la institucionalidad pública, para que sea inclusivo en su quehacer de estrategias y acciones que promuevan el avance de los derechos laborales de las personas con discapacidad.

---

<sup>14</sup>Ibidem.

<sup>15</sup>Ibidem.

<sup>16</sup>Ibidem.

<sup>17</sup> Constitución de El Salvador; Ley General de Prevención de riesgos en los lugares de trabajo; Normativa de Accesibilidad; Código de Trabajo y Reglamento General sobre Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo.

Pese a la relevancia de los hallazgos, también es importante señalar la arista débil en cuanto a la aplicación de la normativa nacional a favor de las PcD, ya que aún no es suficiente para generar una cultura de mayor respeto, reconocimiento e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral privado y público. Ello se debe a un escaso cumplimiento de la normativa sobre derechos de las PcD, falta de políticas efectivas para dicho cumplimiento; falta de partidas presupuestarias para crear y sostener servicios de promoción a los derechos de las PcD, eliminación de barreras arquitectónicas, como algunos de los aspectos que se evidencian. En este sentido, se requieren mayores esfuerzos desde el Estado Salvadoreño de difusión, políticas, programas nacionales de información y de una mayor sensibilización y responsabilidad de diversos actores tanto públicos como privados. Así mismo, debe analizarse la viabilidad de realizar una propuesta de reformas en la normativa que garanticen mecanismos, estrategias, políticas y acciones para la promoción y mayor avance de los derechos de las PcD, a iniciativa de las entidades nacionales de personas con discapacidad, entre ellas organizaciones agrupadas en instancias clave como La Red.

## 5.2. Criterio Pertinencia

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.

El diseño del proyecto se generó a partir del análisis realizado durante la ejecución del proyecto piloto<sup>18</sup>(06-PR1-143) ejecutado por La Red y COCEMFE. Ello permitió desarrollar la dinámica de formulación técnica a partir de la misma experiencia y aprendizajes que se estaban desarrollando:

“Es importante recalcar que en la elaboración de este proyecto se partió de la demanda específica de las personas con discapacidad beneficiarias, a partir de sus necesidades concretas y se contempla como eje fundamental seguir aportando a la organización del sector, lo que permitirá la consolidación de esfuerzos en función del bienestar colectivo”<sup>19</sup>.

El proyecto piloto dio cuenta de lo valioso de la experiencia de conocer de forma más especializada el campo de la inserción laboral de las PcD y los retos que implicaba al incursionar en este tema en El Salvador. Para el proyecto 09-PR1-517 se identificaron potencialidades de las personas con discapacidad, cuáles eran sus recursos, las limitaciones que enfrentaban para incorporarse al trabajo formal, entendido éste como el trabajo en que las personas trabajadoras tienen sus prestaciones laborales y sociales de ley.

<sup>18</sup> Proyecto Piloto “Inserción Laboral del Colectivo de Personas con Discapacidad, El Salvador”. 2007-2010.

<sup>19</sup> Entrevistas a personal coordinadora del proyecto y a técnicos del SIL.

En este sentido, se realizó una rápida caracterización o perfil de las PcD, potenciales usuarias del SIL, identificando entre sus características que habían desarrollado su mayor experiencia de trabajo en el sector informal, sin prestaciones de ley, que eran adultas mayores, personas lisiadas de guerra, residentes en la zona rural, con poca formación académica e inicialmente difíciles de encontrar como potenciales usuarias, había que buscarlas y establecer estrategias para dar a conocer el SIL.

A partir de esta caracterización también se identificó la necesidad de fortalecer áreas de formación para que las personas usuarias accedieran a un mejor empleo y mejor remuneración; se identificó, a partir de las mismas PcD, la necesidad e interés de trabajar en iniciativas productivas, a partir de sus características emprendedoras; se identificó la necesidad de fortalecer en los procesos la equidad de género fomentando la inserción laboral y participación de las mujeres enfrentadas a la doble discriminación: por ser mujer y por la discapacidad.

Considerando las variables ya referidas, se construyó el análisis de la intervención a partir de la realidad encontrada y las necesidades identificadas de las PcD, recogidas en la orientación del SIL durante el proyecto piloto; entre las características de las PcD también se identificó la necesidad de desarrollar habilidades sociolaborales que les permitieran desenvolverse en procesos de entrevistas de trabajo y permanecer en el empleo. "Las pautas de la intervención las dieron la gente y el proyecto piloto"<sup>20</sup>.

Las acciones de orientación, capacitación y formación para microempresarios y microempresarias con discapacidad, dotándoles de habilidades para la gestión y administración de microemprendimientos, la búsqueda de crédito, el desarrollo de productos y mercados, respondiendo a una de las causas de la escasa o nula integración laboral y económica de las PcD: "la poca formación educativa y la falta de experiencia para la incorporación en un trabajo formal, además de otras limitantes que dificultan el desplazamiento desde los hogares a los lugares de trabajo"<sup>21</sup>.

Las personas representantes de las entidades de La RED, actores locales, PcD beneficiarias, familiares de las PcD y algunos funcionarios y funcionarias de instituciones gubernamentales, reconocen que el proyecto respondió a los problemas de falta de sensibilidad del Estado como garante de los derechos económicos y sociales de las PcD al realizar acciones de difusión, promoción y capacitación en derechos económicos, sociales y participación social de las PcD.

---

<sup>20</sup> Ibidem.

<sup>21</sup> Condiciones señaladas como limitantes por las personas beneficiarias entrevistadas.

### 5.3 Criterio Eficiencia

La aplicación del criterio de eficiencia para analizar los procesos del proyecto está referido a responder si la planificación y uso de los recursos resultó adecuada u óptima para el logro de los objetivos del programa.

“El análisis de la eficiencia de los proyectos y acciones de cooperación al desarrollo hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados”<sup>22</sup>.

Según la planificación del proyecto, el inicio y desarrollo de las acciones, evidencia que la dotación de recursos asignados fue adecuada a los alcances planteados con la intervención. Sin embargo, el análisis realizado a la ejecución presupuestaria evidencia que los gastos y acciones fueron realizadas en un periodo de tres años, el que originalmente se previó para dos años, respetando en todo momento la asignación presupuestaria total, aún en algunos casos se logró la realización de más de lo planificado.

El análisis general realizado del documento presupuesto inicial aprobado y ejecución presupuestaria que comprende el informe de ejecución del primero, segundo y tercer año, proporcionado por la persona responsable de la coordinación del proyecto, permite destacar que las asignaciones conforme a las diferentes partidas han sido respetadas en todos los rubros, resultando en algunas partidas saldos favorables. El análisis general muestra que del monto total presupuestado se ejecutó el 94%; conforme a lo ejecutado, ha habido un remanente de 10,950.00 euros, monto que fue trasladado al proyecto TICs, Derechos Humanos y Discapacidad en Red en América Latina y el Caribe, código 11-PR1-506, mediante autorización de la AECID de fecha 12/03/2013.

Los saldos favorables en algunas partidas compensan los montos ejecutados por encima de lo presupuestado, tal y como se muestra a continuación:

Referente a la partida terrenos y/o inmuebles (alquiler de local oficina técnica El Salvador) el monto total aprobado fue de 17,870.00 euros de los cuales AECID apporto 9,600.00 y una contrapartida de 8,270.00 euros. Según datos del informe final de ejecución presupuestaria al tercer año, el gasto del aporte AECID es de 10,191.86 euros (106%); el gasto total de esta partida asciende a 17,031.72 euros (95%), reportando un saldo de 838.28 euros.

El presupuesto total asignado para equipos, materiales y suministros fue de 89,216.00

---

<sup>22</sup>Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española.

<http://www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/Manualdegestiondeevaluaciones.pdf>

euros, de los cuales AECID aportaría 63,991.00 euros (72%); el monto ejecutado en este rubro ha sido 47,142.69 euros: AECID aportó 35,135.40 euros, la Obra Social de Caja Madrid aportó 2,817.25 euros, COCEMFE 6,044.00 euros y La RED 3,146.04 euros. La ejecución presupuestaria en esta partida, comprendió la compra de un vehículo por un valor de 14,762.99 que fue objeto de robo, a través de gestión de reembolso de seguro se obtuvo devolución de póliza por un monto de 11,807.68 euros.

En el rubro personal el presupuesto aprobado fue de 232,650.00 euros, de este monto le correspondió a AECID realizar un aporte de 202,480.00 euros (87%); en esta partida la ejecución fue mayor a lo presupuestado 264,079.56 euros; el aporte de AECID es 234,031.48 euros y 30,048.06 fue aportado por COCEMFE y la Obra Social de Caja Madrid.

La partida presupuestaria de servicios técnicos muestra que el monto total aprobado fue de 28,405.00 euros, de los cuales la AECID realizó un aporte de 21,000.00 euros (74%); en este rubro el gasto total fue de 17,641.65. A la AECID le corresponden 13,432.93 euros, a COCEMFE 2,293.89 euros y a La RED 1,914.82 euros. El saldo positivo resultante es de 12,678.30 euros.

En el rubro función terreno el monto presupuestario aprobado fue de 29,200.00 euros de los cuales AECID aportaría 3,810.00 euros (13% respecto del total) monto que ha sido ejecutado en su totalidad. Los gastos realizados en esta partida muestran que lo ejecutado asciende a 40,125.91 euros, reflejando un porcentaje de ejecución de 137%, a la contraparte le correspondió realizar un aporte de 36,316.98 euros.

Para viajes, alojamientos y dietas se presupuestó inicialmente un monto de 50,360.00 euros de este monto le correspondió a AECID realizar un aporte de 26,765.00 euros (53%), finalmente el gasto realizado en este rubro fue de 46,161.93 euros en total (72% AECID). Respecto a la ejecución total se reporta un saldo de 4,198.07 euros.

En el rubro para gastos financieros el monto aprobado fue de 2,500.00 euros, en este rubro el total corresponde a aporte realizado por AECID, de lo cual se ejecutó 1,825.77 euros (73%), queda un saldo de 674.23 del total presupuestado.

En cuanto a la distribución de los recursos, si bien es cierto que cada componente contó con una asignación de recursos financieros, el proyecto se diseñó con énfasis para el desarrollo y fortalecimiento de la inserción laboral a través del SIL y los procesos asociados, tal como lo evidencia el proyecto aprobado, los informes de seguimiento y lo expresado por los ejecutores del proyecto en las entrevistas realizadas.

El análisis de la ejecución presupuestaria evidencia que los recursos económicos brindados para el proyecto en su totalidad fueron suficientes para realizar las actividades programadas, aun cuando internamente en la ejecución por partidas se realizaron reasignaciones presupuestarias, además las personas entrevistadas señalan que los

remanentes presupuestarios o saldos positivos después de finalizados tres años de ejecución se debe en esencia a la tasa de cambio que resulta muy favorable. Ello se ha corroborado al analizar en el informe económico del proyecto las correspondientes aplicaciones de gastos por partidas.

Respecto al cumplimiento de cronogramas y tiempos previstos, el análisis de la información documental y lo expresado en entrevistas personales por los ejecutores directos de la intervención permite identificar que la ejecución de las actividades en su conjunto no se inició según el cronograma en todos los tiempos previstos, inicialmente por la nueva adecuación del personal dejando atrás las funciones del proyecto piloto. Los dos primeros meses del proyecto, objeto de la presente evaluación, sirvieron para la planificación de las actividades y adaptación de herramientas y metodologías que fueron utilizadas en el primer proyecto, obligando a la reprogramación de los talleres para el desarrollo de habilidades sociolaborales, búsqueda activa de empleo y mejora de la autoestima. Las acciones programadas en el componente de emprendedurismo se vieron afectadas en su inicio debido al retraso en el proceso de reclutamiento, selección y conformación del personal que ejecutaría esta acción.

Seguidamente, algunas actividades requirieron establecer condiciones de mayor preparación para desarrollar plenamente lo planificado en el proyecto:

La implementación de la campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las PcD en los 6 departamentos que comprendió la intervención requirió realizar acciones previas de identificación e información de contactos y agentes claves para establecer coordinación en los territorios, proceso que implicó más tiempo del previsto pero que permitió mayor difusión con las Instituciones, promoción pública, mayor generación de condiciones de apoyo y sensibilización que se tradujeron en alianzas y convenios. Todo ello, a su vez, contribuyó con efectos positivos en las acciones para beneficio de los procesos y al mismo tiempo modificó el cronograma, ampliación en tiempos de ejecución y retrasos en la ejecución del presupuesto.

En cuanto al cumplimiento de presupuestos, en diversos momentos de la ejecución se han identificado niveles menores de ejecución de lo planificado. Esto se explica no sólo por lo ya referido, sino también porque la generación de alianzas significó también obtener apoyos presupuestarios para desarrollar actividades complementarias, provenientes de acciones también planificadas por las Instituciones aliadas, como ya se ha referido que fueron complementarias a la ejecución de los procesos, fundamentalmente en acciones de difusión-sensibilización y formación. En este sentido, La Red tuvo la oportunidad de contar con recursos disponibles para ampliar sus acciones y plazo de ejecución del proyecto.

En cuanto al modelo de gestión del proyecto, en general se identifica y analiza que ha sido eficiente para el logro de los resultados. La colaboración institucional y la articulación interna y externa contribuyeron significativa y positivamente a los resultados de la

intervención. En este sentido, se fortaleció un modelo de alianzas con instituciones públicas y privadas que favoreció los objetivos de proyecto.

Con el inicio del proyecto, se redefinieron roles y funciones, integrando las personas del equipo del proyecto piloto al proyecto nuevo. Se generó una transición de adaptación a nuevas funciones para todo el proyecto y también se incluyó a nuevas personas en el equipo, priorizando personas con discapacidad y mujeres. Se fortaleció la apropiación técnica y la coordinación interna. Con estas definiciones se llegó a conformar un equipo aproximadamente de 20 personas distribuidas en los territorios del proyecto.

En relación específica al SIL como parte del proyecto se desarrolló con alta autonomía y a su vez contó con el apoyo y respaldo del MTPS, sobre todo para establecer las oficinas regionales. Además el MTPS se vio beneficiado al conocer la metodología y herramientas desarrolladas. En el mismo sentido, se fortaleció la coordinación interinstitucional entre La Red-MTPS-FOPROLYD para potenciar la inserción laboral de las PcD a nivel nacional, con énfasis en el Municipio de San Salvador, y también en procesos formativos en emprendedurismo en el departamento de Chalatenango.

Según las evidencias recabadas de los diversos materiales sistematizados, y a través de las entrevistas a las referentes institucionales de los procesos, se encuentra que existieron mecanismos de incorporación de los aprendizajes: con el seguimiento periódico del equipo técnico del proyecto se generó información de avances y limitantes a la ejecución, esto propició que las entidades de La Red mantuvieran un nivel importante de actualización de los procesos. Sin embargo, a partir de ello no se logró construir una dinámica de retroalimentación y apropiación que significara mayor involucramiento de las entidades integrantes de La Red, de manera tal que a la finalización del proyecto ninguna de las entidades logro asumir la gestión del SIL, delegando la responsabilidad y conducción en el equipo técnico mismo del proyecto. Esto es una fortaleza para la cualificación de los recursos humanos del proyecto y su gestión, pero se identifica como una debilidad para la generación de capacidades en las instituciones que posteriormente pudieran asumir la continuidad de los procesos. Es evidente que ello amerita una mayor reflexión en torno a la necesidad en intervenciones futuras de planificar el fortalecimiento de las instituciones participantes en procesos similares, diseñando objetivos y estrategias de apropiación.

Por otra parte, se constituye como un elemento fundamental la generación de los materiales de sistematización y la difusión, a partir de las acciones de los diversos componentes, que permiten retroalimentar las experiencias desarrolladas, incorporando a su vez los aprendizajes y que permiten poder socializar y compartir la experiencia a nivel nacional e internacional.

## 5.4. Criterio Eficacia

La aplicación del criterio de eficacia orienta a analizar en qué medida se obtuvo el logro de los resultados previstos de la intervención de acuerdo a los objetivos planteados.

“La evaluación de la eficacia trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados”<sup>23</sup>.

Indicadores del OE:

OE1: El SIL es conocido y utilizado como recurso idóneo de inserción laboral por las organizaciones de personas con discapacidad de San Salvador, por empresas y sector público, al finalizar el proyecto.

OE2: 100 personas con discapacidad, de las que al menos el 30% son mujeres, insertadas en el mercado de trabajo mediante contrato por cuenta ajena al acabar el proyecto.

OE3: Al término del proyecto, al menos el 50% de las personas que completaron el programa de capacitación en microemprendimientos, en el que participaron al menos un 30% de mujeres, han implementado con éxito una iniciativa empresarial de forma individual o colectiva en los 6 departamentos beneficiarios del proyecto.

OE4: Al menos 3000 personas de la sociedad civil conocen sobre derechos y situación socio laboral de las personas con discapacidad, al finalizar el proyecto.

### **R.1. Fortalecido el Servicio de Inserción Laboral (SIL) para personas con discapacidad en San Salvador.**

De acuerdo a la indagación del proceso de evaluación se encuentra que el Servicio de Inserción Laboral (SIL) para personas con discapacidad ha sido fortalecido, con énfasis en su atención en el Departamento de San Salvador. En este orden ha sido contribuyente la gestión de alianzas con las Instituciones Públicas y Empresa Privada, destacando la realizada con el MTPS con la cual también fue posible establecer sedes regionales departamentales ubicadas en Sonsonate, La Libertad y Usulután, las cuales inicialmente no estuvieron planificadas en el proyecto, por lo que se considera un valor agregado importante que brindó mayores alcances al proceso.

“El SIL requirió esfuerzos adicionales de difusión y descentralización, acercando los servicios a las poblaciones y generando condiciones a través de las alianzas”<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española.

<http://www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/Manualdegestiondeevaluaciones.pdf>



Según los hallazgos ya referidos anteriormente, otro aspecto importante contribuyente al fortalecimiento del SIL ha sido la coordinación, el respaldo institucional y referencias de PcD para asistir a procesos de orientación y capacitación desde la Secretaría de Inclusión Social, a través de la Dirección de Personas con Discapacidad creada en el 2009 a partir del inicio de la Gestión del Gobierno del Presidente Funes. El respaldo institucional y acompañamiento de la SIS se ha brindado en las Ferias de Empleo y a través de la promoción de la inserción laboral de PcD en instituciones públicas, en ámbitos técnicos y en puestos de toma de decisiones<sup>25</sup>. Se reconoce en el SIL un mecanismo o estrategia exitosa, que ha desarrollado una metodología especializada y efectiva desde la orientación, formación e intermediación para el empleo de PcD y que la misma debería valorarse para su institucionalización en la entidad pública que ejerce la rectoría en materia de empleo a nivel nacional, como lo es el MTPS<sup>26</sup>.

Entre la información sistematizada en los informes de seguimiento y consolidados finales de diversas actividades, se encuentra como resultado que al término del proyecto fueron atendidas 3,265 personas: 1,970 hombres (60%) y 1,295 (40%) mujeres, que han sido informados sobre la atención que brinda el Servicio de Integración Laboral para PCD. Se contactaron 410 empresas personalmente y 173 empresas han contratado. El SIL ha recibido 769 ofertas de trabajo y se han insertado 242 personas a nivel nacional, mediante contratos por cuenta ajena.

A través del SIL se brindó servicios de asesoría en legislación y sobre ajustes razonables para la inserción laboral de PCD a empresas privadas e instituciones públicas, EL SIL ha participado en 48 eventos nacionales sobre inserción laboral y aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y 2 eventos internacionales (MIUSA Y AECID). Además, centros de estudios superiores solicitaron realizar servicio social y trabajos de tesis relativos al tema de inserción laboral de PCD, en el proyecto, lo que redundó efectivamente en la mejora de la base de datos del SIL, convirtiéndola en un sistema que realiza la función de mediador entre las PcD que desean trabajar, la empresa ofertante y La Red, además de generar un expediente por PcD, constituyéndose así en un valor agregado al proyecto.

A lo largo del proyecto se insertaron mediante contrato por cuenta ajena un total de 242 personas, 149 hombres y 93 mujeres, superando así el 30% de mujeres contratadas. Del total de PcD insertadas, 201 en empresa privada, 26 en instituciones del gobierno y 15 en autoempleo.

En cuanto a la asignación de recursos humanos, en el proyecto se tuvo preponderancia de asignarlos en el componente de inserción laboral (SIL), contando con la participación de las personas integrantes del equipo del SIL en las diversas actividades de los tres

---

<sup>24</sup> Entrevistas a personal coordinadora del proyecto y a técnicos del SIL.

<sup>25</sup> Información recopilada a través de entrevista con representante de la Dirección de Personas de Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social. 19/04/2013

<sup>26</sup> Ibidem.

componentes. Frente a esta situación, sin embargo se valora que cada uno de los componentes demandó recursos específicos que debieron distribuirse más equitativamente entre los mismos, asignando recurso humano específico por componente desde la planificación presupuestaria de la intervención.

En relación a la generación de los materiales divulgativos, se encuentra que se realizaron 15 ediciones del boletín informativo de promoción del empleo de las PcD y del SIL, que han sido socializados, incluyendo así también en cada una de las publicaciones las acciones generadas de acuerdo a los diversos componentes del proyecto y actividades relacionadas ejecutadas por las organizaciones integrantes de La Red. En este sentido el boletín informativo se aprovechó para convertirse en una ventana de difusión del esfuerzo colectivo.

En cuanto a las personas inscritas en el SIL y los procesos de capacitación para el desarrollo de habilidades socio laborales, se desarrolló un proceso formativo mediante la ejecución de 14 talleres de capacitación (el proyecto original planteaba la realización de 10 talleres) en temas de inserción laboral, desarrollo de habilidades socio laborales, búsqueda activa de empleo y mejora de autoestima; finalmente se capacitaron 293 PcD inscritas al SIL de las cuales 118 son mujeres, lo que se traduce en un porcentaje de participación de mujeres de 40% superando la meta planteada. Las alianzas establecidas y el trabajo de acompañamiento - seguimiento de las entidades miembros de La RED permitió la ejecución de 4 talleres adicionales, en este caso 2 talleres se ejecutaron a petición del HOPAC y 2 talleres se desarrollaron en coordinación con USAID.

De la sistematización analítica y con enfoque de género comparativa con el SIL de República Dominicana, se desprende el logro que la experiencia ha generado en cuanto al posicionamiento del tema de la inserción laboral de personas con discapacidad en la agenda de los dos países. Las estrategias y mecanismos implementados, así como los impactos generados, en los dos casos, son diferenciados. La sistematización destaca entre los hallazgos, reconociéndole como buena práctica, el desarrollo de la campaña o acciones de sensibilización respecto de brindar oportunidades laborales en función del reconocimiento de los derechos humanos. En lo relativo al enfoque de género para los dos proyectos, señala, que para el caso El Salvador se estableció en los indicadores porcentajes para promover mayor participación de mujeres en los procesos, lo cual se ve reflejado en los datos y estadísticas de participación en los diferentes componentes del proyecto.

En relación a la capacitación sobre Herramientas y Buenas Prácticas para la Inserción Laboral efectuada con las organizaciones de La Red, se realizaron dos talleres: el primero mediante dos jornadas de 8 horas cada una; en el proceso se contextualizó la discapacidad y se analizó la normativa de discapacidad en materia de empleo, se realizó una presentación sobre servicios de integración laboral para personas con discapacidad, se realizó una reseña sobre el origen e historia del SIL en EL Salvador, así mismo se presentó la estructura y funcionamiento del SIL.

El segundo taller se desarrolló en dos jornadas; en la primera se compartió la experiencia entre El Salvador y República Dominicana a las entidades de La Red El Salvador, instituciones gubernamentales, usuarias y usuarios. En la segunda jornada se realizó un análisis de la situación de las Entidades de La Red a través de la metodología FODA. El taller permitió analizar el proceso de implementación del proyecto y de la articulación de las entidades de La Red en El Salvador.

Este proceso permitió la formación en metodologías de inserción laboral a 25 personas: 14 hombres y 11 mujeres entre equipo técnico del SIL y representantes de las entidades miembros de la RED: ALGES, HOPAC, ASADESIR, ACOGIPRI y UDB. Además hubo participación de representantes otras instituciones: MTPS y Red de Sobrevivientes.

En cuanto a la sensibilización y capacitación en Género dirigido al personal de proyecto y organizaciones de la Red, este se realizó sobre la base del estudio de las relaciones entre género y discapacidad y sus implicaciones en el marco de las políticas, programas y proyectos de desarrollo social. El taller se realizó en 2 días, mediante el que se capacitaron 20 personas (50% mujeres). Entre las personas participantes se contó con representantes de MTPS, PNC y Red de Sobrevivientes.

### **Hallazgos Claves**

De acuerdo a las indagaciones realizadas y a la verificación de informes anuales, publicaciones y registros del proyecto, aplicando el criterio de eficacia se constata el cumplimiento de los objetivos y las metas previstas del componente con la ejecución del proyecto, resultando altamente satisfactorio e incluso sobrepasado el logro de los indicadores planificados. En este orden, se evidencia el logro del fortalecimiento del servicio de inserción laboral con la ejecución concatenada de las diversas acciones planificadas, posicionando el SIL como un modelo y a su vez estrategia integral e idónea para las organizaciones de PcD, la empresa privada y el sector público ya que entre sus efectos ha generado múltiples beneficios, tanto a las personas usuarias para la inserción laboral como a las entidades e instituciones por cuanto provee metodologías y estrategias para la cualificación en esta área.

La revisión exhaustiva de la documentación generada durante la ejecución de la intervención, información de monitoreo y fuentes de verificación sobre los productos asociados o resultados específicos: tablas de registro de usuarios del SIL insertados en empresas públicas o privadas de manera normalizada; ediciones impresas de boletín informativo como medios de promoción y socialización del SIL; documento de sistematización de la experiencia del SIL con República Dominicana; Informes consolidados de procesos formativos y talleres, incluyendo materiales didácticos utilizados, listados de asistencia de participación, memorias de jornadas y fotografías, así como la evidencia recogida durante las entrevistas realizadas a beneficiarios y beneficiarias directas: PCD insertadas laboralmente, personas miembros de las organizaciones de La

RED en El Salvador y equipo técnico del proyecto, evidencian que el resultado referido al fortalecimiento del SIL para personas con discapacidad en San Salvador ha sido satisfactoriamente logrado. Un efecto asociado a este producto y no previsto en el diseño de la intervención es la descentralización del SIL mediante el establecimiento de oficinas departamentales en Sonsonate, La Libertad y Usulután, lo que constituyó un aporte clave para el logro de los resultados finales.

Entre los resultados que sobrepasan los indicadores planificados se encuentran: 293 PcD capacitadas en habilidades socio laborales, con una participación equitativa del 40% de mujeres, que han asistido a un intenso proceso de formación que les ha fortalecido cognitivamente, emocional y socialmente, lo que a su vez se evidencia en los resultados de inserción laboral de las mismas PcD que el SIL registra.

Cuantitativamente, el logro del resultado ha permitido la conformación de un Sistema de Inserción Laboral para personas con discapacidad altamente especializado e integral, mediante el cual se incorporaron al mercado laboral formalizado 242 PcD en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Usulután. Superando lo planificado que definió Insertar a 100 PcD.

Entre los resultados no previstos:

- Se remodeló y mejoró la base de datos del SIL con apoyo de profesionales de un Centro Universitario.
- Acciones de sensibilización a través de charlas, capacitaciones a empresas sobre los derechos de las PcD, sobre difusión de la convención interamericana de PcD, entre otros temas, como acciones no previstas que contribuyeron a la realización del objetivo.

## **R.2. Desarrolladas acciones de orientación y capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad.**

A la finalización del proyecto se registra un total de 112 personas con discapacidad, de las 80 programadas inicialmente, de las cuales, 41 (37%) son mujeres y 71 son hombres, que recibieron los servicios de orientación sobre iniciativas microempresariales y autoempleo. Para potenciar las capacidades emprendedoras de la población con discapacidad se realizaron 5 jornadas en los departamentos de San Salvador, Chalatenango, La Libertad y San Vicente. La participación de los actores locales en la identificación de las PcD usuarias participantes en el proceso resultó muy importante; en San Vicente, Municipio de Tecoluca las acciones se coordinaron con la Alcaldía Municipal y la Asociación Municipal de Mujeres de Tecoluca, en La Libertad se estableció coordinación con la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador; en Chalatenango el FOPROLYD y el Ministerio de trabajo y Previsión Social apoyaron con acciones para la ejecución y logro de este resultado.

Finalizado el proceso de orientación y motivación en emprendedurismo, se diseñó el programa de capacitación "Bases Técnicas para la creación y acompañamiento de microempresas de PcD". El proceso formativo se estructuró y desarrolló mediante 6 módulos en técnicas y herramientas de creación, gestión y comercialización de productos de microempresas. Finalmente 61 PcD<sup>27</sup> complementaron el programa con participación en desarrollo de 6 módulos empresariales: Capacidades empresariales y Análisis del entorno; Identificación y proyección de iniciativas emprendedoras; Planes de negocios y presupuesto para la toma de decisiones; Elaboración del plan de negocios; Micro financiamiento empresarial y Legalización de empresas. En estas jornadas se capacitaron 25 mujeres y 36 hombres.

Se brindó acompañamiento a la gestión de financiamiento a 61 emprendedores para la puesta en marcha de las iniciativas micro empresariales. El desarrollo del módulo 5<sup>o</sup> proporciono herramientas y habilidades para realizar acciones que permitieran a las PcD el acceso a información sobre las diferentes entidades financieras que proporcionan crédito para emprendimientos; en ese sentido 61 personas (superando el 50% establecido en la planificación) que participaron en la actividad fueron orientadas en el tema y conocieron los requisitos para optar a créditos y las diferentes alternativas en el país.

La observación directa y de registros realizada mediante visitas a las PcD en los micro emprendimientos hace constancia que a la finalización del proyecto fueron elaborados 35 planes de negocios, de los cuales se financiaron 27 emprendimientos con capital semilla, beneficiando a 37 PcD. El monto de financiamiento total destinado a los emprendimientos fue de \$16,757.55 USD<sup>28</sup>, el número de emprendimientos financiados superó los 20 programados inicialmente, los que se seleccionaron en base a criterios preestablecidos con énfasis en la importancia de completar el proceso formativo. En entrevista realizada al técnico en emprendedurismo<sup>29</sup>, señala que en primer momento el criterio de selección de los emprendimientos a ser financiados fue los promovidos por las PcD que cursaran los 6 módulos del proceso formativo; criterio que tuvo que ser revalorado ya que en la primera fase solamente 22 PcD cumplieron el requisito, ello obligó a realizar cambios en el criterio para la asignación de capital semilla incluyendo a PcD que cursaron 5 módulos, logrando así la meta propuesta inicialmente en número de iniciativas financiables.

Las iniciativas emprendedoras se han desarrollado en rubros productivos: crianza de aves de corral, crianza de cerdos, pesca artesanal, cultivo de hortalizas y siembra de granos básicos. En el rubro de comercialización: venta de detergentes y productos de limpieza, ventas varias, venta de ropa y venta de papelería. En el área de servicios: servicios de comida típica, elaboración de tarjetas (pinturas) y elaboración de bisutería. Dos

---

<sup>27</sup> Informe Consolidado Emprendedurismo, comprende actividades ejecutadas desde diciembre 2010 a enero 2013.

<sup>28</sup> Estimación propia a partir de revisión y análisis de archivo control de gastos en digital "Copia de informe económico final"

<sup>29</sup> Entrevista realizada a técnico de emprendedurismo del proyecto.

emprendimientos en el área de carpintería: fabricación de muebles y fabricación de juguetes educativos.

### **Hallazgos Claves**

El análisis de las variables consideradas y de los medios de verificación proporcionados, permite analizar que los resultados específicos del componente de emprendedurismo han sido altamente superados y se generaron avances importantes en la consecución de los objetivos previstos.

Las evidencias de los productos asociados, los medios de verificación analizados, material didáctico que evidencia los aprendizajes generados, informe de procesos formativos, memorias de jornadas, listados de asistencia de beneficiarios y beneficiaras a los talleres y jornadas de capacitación, planes de negocios de microempresas elaborados y la información recolectada a través de las entrevistas a las PcD microempresarias y visitas domiciliarias en los emprendimientos permiten establecer el pleno cumplimiento del resultado. Como un efecto identificado se registra el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las PcD dirigidas a la conformación de iniciativas micro empresariales y autoempleo, construcción de plan de negocios de los micro emprendimientos, técnicas y herramientas de creación, gestión y comercialización de productos.

Otro efecto relevante lo constituye el establecimiento de 27 iniciativas microempresariales que han generado una alternativa de inserción productiva satisfactoria para las PcD, que se identifican motivadas para su desarrollo como personas emprendedoras, que cuentan con una alternativa para la generación de ingresos y mejora de su calidad de vida; ya que con ello se ha dinamizado su economía, que en muchos de los casos es precaria. Satisfacción mayor muestran las PcD de los 18 microemprendimientos del área rural, ya que generalmente eran excluidas de los procesos de desarrollo y ahora se ven igualmente beneficiadas por el proyecto.

### **R.3. Implementada una campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad.**

En abril de 2011 La RED inauguró su portal web en El Salvador, convirtiéndose en una herramienta eficiente y eficaz para la difusión de los derechos sociales y laborales de las PcD, siendo además un medio clave de promocionar las actividades que se realizaron a lo largo de la intervención al interior de las entidades miembros. El sitio web cumplió con el objetivo de posicionar a las entidades que conforman la RED en El Salvador y el trabajo que estas realizan; la facilidad en la navegación y la accesibilidad a la información acerca de los servicios, noticias y testimonios ha permitido que a través de este medio se contacte a las organizaciones de personas con discapacidad<sup>30</sup>. Finalizado el tercer año

<sup>30</sup> Según información obtenida en entrevista personal a representante de ACOGIPRI de R.L. 07/06/2013

de ejecución la página contabilizaba 4,399 visitas, es decir tuvo un 624% de cumplimiento de la meta programada<sup>31</sup>.

Se realizaron 10 encuentros de información sobre derechos sociales y económicos de las personas con discapacidad, que contribuyeron a sensibilizar en el tema de discapacidad a actores locales, funcionarios representantes de instituciones gubernamentales, representantes de ONG, formadores de centros de estudios superiores, comunicadores y empresarios, además de promover la inclusión social y laboral del colectivo de personas con discapacidad en los Departamentos del país. En los encuentros se presentó el trabajo realizado por La Red en el tema de promoción de derechos, generando condiciones para crear una red local de instituciones interesadas en apoyar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. A los encuentros de información sobre derechos sociales y económicos de las personas con discapacidad, se tuvo asistencia total de 258 personas<sup>32</sup>, entre actores sociales y representantes de instituciones públicas, superando la meta establecida de 120 personas.

Mediante la realización de 7 talleres (1 dirigido al equipo técnico y 6 dirigidos a beneficiarios) se capacito a 207 personas de las cuales el 38% de los participantes fueron mujeres. A través de los talleres, personas con discapacidad, líderes comunitarios, representantes de asociaciones locales y asociaciones de personas con discapacidad fueron informados y formados sobre derechos humanos, sistema de protección de derechos humanos y participación social de PcD. Los talleres fueron desarrollados en los departamentos de Chalatenango, San Vicente, Usulután, La Libertad, Sonsonate y San Salvador. Específicamente, la ejecución de este proceso propició el reconocimiento del sistema universal de protección de derechos humanos y sus principales instrumentos, la revisión del sistema interamericano y la situación nacional de protección de derechos humanos e instrumentos y generar discusión alrededor de los conceptos de desarrollo humano, inclusión y derechos humanos.

A lo largo del proyecto se realizaron 12 encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las PcD, 2 encuentros en cada uno de los 6 departamentos que conformaron el área geográfica de la intervención, en los cuales se involucró a familiares de las personas beneficiarias del proyecto, actores claves en los territorios y representantes de instituciones gubernamentales, en total se contó con la participación de 478 personas.<sup>33</sup> En estos encuentros se discutió sobre la legislación nacional e internacional en materia de discapacidad y la participación de los diferentes sectores en operativizar el cumplimiento de la legislación a favor de los derechos sociales y económicos de las PcD.

---

<sup>31</sup>Informe final de proyecto, ejecución, 2011– 2013.

<sup>32</sup> Informe consolidado de encuentros de información y sensibilización sobre derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad. 2013

<sup>33</sup> Memorias de encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad, San Salvador San Vicente, Chalatenango Usulután, Sonsonate y La Libertad. 2012

En el marco de implementación de la campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las PcD, se realizó la Feria de derechos económicos, sociales y culturales denominada "Participando, hacemos valer nuestros derechos"; con el evento se promovió la participación activa de la sociedad civil hacia la exigencia en el cumplimiento de los derechos para la plena inclusión social e igualdad de condiciones de las PcD. Las entidades miembros de La RED colaboraron directamente en la realización de la feria, y se contó con la participación de Ministerio de Trabajo, Secretaria de inclusión Social, FOPROLYD y Red de Sobrevivientes, ALGES y ACOGIPRI. A este evento asistieron 647 personas.

### **Hallazgos Claves**

Las evidencias en referencia a los mecanismos de difusión, sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad, encuentros de información dirigidos a actores claves realizados en San Salvador y el resto de Departamentos involucrados en la intervención, capacitaciones a PcD para el reconocimiento de sus derechos y participación social, encuentros dirigidos a familiares de las PcD como medio de Intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos sociales, realización de una feria sobre derechos sociales y económicos de personas con discapacidad y la página web; confirman un avance sustancial en el proceso de sensibilización al respecto de los derechos económicos y sociales de las PCD, a nivel del Estado, de actores locales, de sector privado y familiar

De acuerdo a este conjunto de evidencias, se identifica y analiza que el grado de consecución está incluso sobrepasado dado que se alcanzaron los resultados previstos y fueron superados en acciones y efectos.

El principal efecto, como ya se ha destacado, es el logro significativo en la sensibilización de entidades e instituciones de diversa naturaleza, el número de PcD y familiares de PcD informadas y formadas sobre derechos socioeconómicos de las PcD, así como el compromiso y calidad de respuestas obtenidas en las diversas acciones desarrolladas.



## 5.5 Criterio Impacto

La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación<sup>34</sup>.

La aplicación del criterio de impacto hace referencia al análisis de los efectos globales de la intervención.

De forma global, el Servicio de Inserción Laboral implementado con el proyecto ha logrado posicionar el tema de la inserción laboral con entidades públicas y privadas. El modelo del SIL se ha perfilado como una estrategia efectiva y exitosa para la inserción laboral de PcD desde un enfoque de derechos y, en este sentido, se ha revitalizado el tema en la agenda nacional. Desde estas perspectivas se evidencian efectos positivos en la generación de alianzas estratégicas con entidades públicas, organizaciones nacionales afines de PcD, organismos internacionales, empresa privada y centros de formación. Pueden apreciarse así avances favorables del impacto de los procesos de sensibilización, en cuanto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, que han contribuido a generar una visión dignificadora de las PcD en las instituciones públicas y privadas a nivel nacional, vinculadas además a estrategias regionales.

Los impactos del proyecto, identificados a partir de valoraciones reconstruidas del personal del proyecto, representantes de las entidades miembros de La RED, representantes de institucionales colaboradoras y de las PcD beneficiarias y beneficiarios entrevistadas son los siguientes:

### **Impactos en las PCD beneficiarias**

- Observan cambios significativos en sus comportamientos y sus perspectivas de vida.
- Poseen una mejor autoestima y valoración de sí mismos.
- Poseen mayores conocimientos y cuentan con una competencia laboral que los habilita para desempeñarse en un puesto de trabajo, ampliando de esta manera sus oportunidades de ocupación y crecimiento personal y profesional.
- Son un ejemplo de superación para su familia, otras PcD que no están organizados y la comunidad en general.

---

<sup>34</sup>Ibidem.

## **Impacto en el grupo familiar**

- La economía familiar de los hogares con PcD beneficiarias del proyecto, insertados laboralmente o que han implementado un microemprendimiento, ha mejorado a raíz de ese nuevo ingreso, ya sea porque esta familia ya no tiene que atender las necesidades económicas de la persona con discapacidad o porque éste(a) contribuye económicamente con el gasto familiar y, en muchos casos, por ambas razones.
- Las familias de las PcD han desarrollado sus capacidades en el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las PcD; conocen sobre la importancia del apoyo familiar y de promover la autonomía de las PcD, así como la importancia de la afectividad y convivencia armónica en las familias.

## **Impacto Institucional**

- Se ha creado una mayor sensibilidad institucional y un marco de condiciones que han favorecido una mayor apropiación y la necesidad de promover, dentro de las políticas públicas, la inserción laboral de personas con discapacidad de forma más amplia e integral.
- Se han generado avances de los procesos de sensibilización, en cuanto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, que han contribuido a generar una visión dignificadora de las PcD en las instituciones públicas y privadas.
- Se ha logrado ser referente en el tema de la inserción laboral con entidades públicas claves en el tema, como el MTPS entre otros, empresa privada y organismos internacionales, colocando el tema en diversas agendas.
- El modelo del SIL se ha posicionado como tema para la cooperación internacional y la inserción laboral de PcD para la agenda nacional.
- Se han construido Alianzas Estratégicas con entidades públicas, organizaciones afines y empresa privada.

Elementos destacables que realizaron un aporte importante para el logro de los objetivos, fueron las acciones realizadas no previstas y sus impactos, que a continuación se presentan en forma resumida.

## **Alianzas y convenios**

La alianza establecida con diversas instancias permitió realizar otras acciones en beneficio del logro de los objetivos, estableciendo como base la motivación de cumplir con el derecho de las PcD al trabajo, sin que ello significara una erogación presupuestaria:

- Con instituciones públicas; la descentralización del SIL motivada por la

coordinación establecida con el Ministerio de Trabajo, benefició a PcD de los Departamentos de La Libertad, Sonsonate y Usulután, acercando los servicios en diversos territorios a la población excluida sujeta de la intervención.

- La certificación de discapacidad a personas que ya se encontraban trabajando, con la finalidad de que las empresas las incluyeran en planillas en cumplimiento de la Ley de Equiparación de oportunidades de las PcD, fue posible mediante la alianza estratégica con el ISRI.
- Con Universidades: El rediseño y mejora funcional de la base de datos de personas con discapacidad que han utilizado los servicios del SIL permitiendo tener registros actualizados y estadísticas de atención, fue posible a través de la coordinación establecida con la Universidad de El Salvador, Universidad Matías Delgado y Universidad Don Bosco, estudiantes de esta última elaboraron un Manual de protocolo con el componente de discapacidad incluido.
- Con ONGs Aliadas: Un incremento sustancial en el número de jornadas de sensibilización ejecutadas fue posible con el apoyo de otras organizaciones como POETA, AGORA, Red de Sobrevivientes, Fe y Alegría.

## **Incidencia**

El establecimiento de alianzas, el proceso de sensibilización y la especialización lograda por el equipo técnico de La RED ha generado las condiciones para el reconocimiento, el posicionamiento y la confianza en la adopción de la estrategia para la inserción laboral de PcD, provocando que, a nivel de Estado Salvadoreño, el logro de este proyecto ha sido posicionar el tema en la agenda nacional, teniendo como referencia otras experiencias como Ecuador donde existe el SIL y es financiado por el Estado y el Ministerio de Trabajo está vinculado a las dos instancias, y España en donde el sistema ha sido experimentado durante 18 años por COCEMFE con la aplicación de metodología y herramientas que han sido adaptadas e implementadas en El Salvador.

El proyecto ha tenido como característica particular que la inversión ha estado destinada en el marco de contribuir al desarrollo humano (El Salvador<sup>35</sup> posición 107 de 187 países), combinando estratégicamente un conjunto de líneas de trabajo y acciones, que mediante la formación para el desarrollo de habilidades socio laborales y desarrollo de micro emprendimientos, autoempleo, búsqueda activa de empleo, técnicas y herramientas de creación, gestión y comercialización de productos, mejora de la autoestima y formación en valores y género, aportan con una relación de costo-beneficio favorable de largo plazo, cuantificable en términos de calidad de vida para las personas beneficiarias participantes y para la sociedad en su conjunto, que se democratiza y avanza en el cumplimiento de los Derechos de las PcD.

---

<sup>35</sup> UNDP El Salvador, Informe sobre Desarrollo Humano 2013. [www.pnud.org/sv](http://www.pnud.org/sv)

El análisis de las evidencias, en términos del tiempo efectivo que cada actividad requirió para lograr los resultados, la disponibilidad de recursos, la empatía de los instructores y personal técnico que estuvo involucrado en el proceso, sugieren evidenciar impactos positivos según un adecuado manejo en la dotación y distribución de los recursos; en ese sentido, el proyecto incide en el mejoramiento de calidad de vida a través de ingresos económicos percibidos e inserción social (PcD, mujeres y hombres, insertadas en empresas de manera normalizada y otras que han puesto en marcha sus micro emprendimientos), acreditándose el beneficio con las evidencias y verificaciones de certificación laborales, micro emprendimientos en funcionamiento y estadísticas de PcD laborando.

### **Hallazgos claves**

En conclusión, desde el análisis del impacto se evidencian, según los resultados expuestos anteriormente, importantes y positivos efectos con la intervención en relación a:

**Efecto 1:** Servicio de Inserción Laboral para personas con discapacidad fortalecido. En este sentido el SIL se ha posicionado como una estrategia exitosa y de referencia en el ámbito nacional tanto para las entidades públicas como privadas.

**Efecto 2:** Acciones de orientación y capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad: los procesos formativos y la construcción de mecanismos para la puesta en marcha de micro emprendimientos ha permitido que un grupo de personas con discapacidad, que por diversas razones no pudo incorporarse al mercado laboral formalizado, se haya constituido como PcD microempresarias, en el área urbana y rural, y se constituye así una estrategia alternativa de inserción productiva y social.

**Efecto 3:** Campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad implementada: el efecto multiplicador logrado con la implementación de la campaña de sensibilización, involucrando a diversas instancias y actores claves, fue fundamental para el logro de los dos resultados previstos, sobrepasando las metas establecidas en el diseño de la intervención. En este sentido, los impactos se registran en haber aportado a un importante proceso de sensibilización en la sociedad salvadoreña, que debe tener una continuidad en el mismo orden para seguir ampliando los logros obtenidos.

En conclusión, se analiza que el proyecto ha generado un conjunto de efectos que tienen una relación concatenada entre sí, mediante la articulación de estrategias y acciones, y que en su conjunto han contribuido a alcanzar el objetivo global del proyecto.

## 5.6. Criterio Viabilidad

El análisis de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda<sup>36</sup>.

### Hallazgos Claves

El proyecto ha tenido un servicio especializado y personalizado: asistencia individual, seguimiento y acompañamiento domiciliario, búsqueda de satisfacción de las demandas de las PcD; los centros de capacitación han sido incluso formados en el área de inserción laboral de personas con discapacidad, entre otros.

Sin embargo, pese a los esfuerzos de acompañamiento o seguimiento, aún no se han generado condiciones en las Instituciones públicas ni en las entidades de La Red para asumir la continuidad del SIL. El Servicio de Integración Laboral durante el proyecto brindó servicios especializados gratuitos sobre una base de financiamiento externo. Esto fue necesario debido a que las personas con discapacidad usuarias no tienen la capacidad de pagar por los servicios integrales, pero por otra parte, debido también a que las empresas no se ven obligadas a contribuir a la inserción laboral de PcD porque los alcances de la normativa existente son insuficientes. Así mismo, en el quehacer empresarial y hasta podría decirse en las prácticas de la sociedad en su conjunto aún persiste un importante nivel de insensibilidad para hacer avanzar los derechos de las personas con discapacidad. Hace falta ampliar y profundizar niveles de sensibilización social e institucional desde un enfoque de derechos e instalar mecanismos, instrumentos y metodologías apropiadas que permitan hacer más efectiva la aplicación de la inserción laboral de las PcD desde un enfoque de derechos.

Las personas representantes de instituciones gubernamentales entrevistadas durante el proceso de evaluación coinciden en reconocer el posicionamiento que la ejecución del proyecto le adjudica a La RED en la promoción, defensa y fortalecimiento de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad en El Salvador, considerando esa capacidad institucional un beneficio del proyecto.

En cuanto a las personas beneficiarias de la intervención, las PcD entrevistadas consideran la formación recibida en aspectos de administración de negocios, la superación personal alcanzada al ser incorporadas al trabajo formal, o el haber emprendido un pequeño negocio, potencialidades que se mantendrán en el tiempo. "Por las capacitaciones me sentí más segura de mi misma, tuve más ideas, un nuevo ideal por decirlo así, metas que también nos enseñaron a tener metas, lo que podíamos alcanzar y con mi familia sentí que les podía ayudar un poco más económicamente."<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Ibidem.

<sup>37</sup> Entrevista realizada a beneficiaria microemprendimiento.

El fortalecimiento institucional de las entidades pertenecientes a La RED, específicamente la formación de personal técnico en el manejo de herramientas de inserción laboral es reconocido como beneficio que se mantiene aún finalizada la intervención.

La limitación global que enfrenta el proyecto es la financiación para la continuidad, ya que no se ha logrado que la institucionalidad pública asuma su metodología y estructura como una directriz y política institucional, dotada de recursos para el desarrollo de la experiencia de inserción laboral para PcD, con la aclaración que este no era objetivo del proyecto. En ello radica la debilidad de su sostenibilidad a nivel nacional, puesto que, si bien es cierto que los esfuerzos de las entidades de PcD y de la sociedad civil en su conjunto han posicionado el avance de la Inserción laboral de PcD, ello debería ser asumido como una política de Estado que garantice plenamente el ejercicio del derecho al trabajo de las PcD.

La amenaza del contexto, en cuanto a la crisis financiera, también impactó directamente en la continuidad del proyecto con la no financiación de una tercera fase, necesaria para sentar las condiciones con estrategias hacia la sostenibilidad. Ello debe hacer reflexionar sobre nuevas estrategias que promuevan la sostenibilidad a través de esfuerzos complementarios: por una parte, instalando mayores condiciones de promoción y defensa de los derechos de las PcD desde la normativa e institucionalidad pública, estableciendo medidas concretas para el avance de derechos e implementando nuevas metodologías de trabajo; y por otra parte, generando también estrategias con la finalidad de lograr mayor apropiación en las organizaciones de PcD, siendo necesario el fortalecimiento institucional de las entidades hacia la gestión eficaz de recursos, servicios y acciones de incidencia en el cumplimiento de los derechos de las PcD.

## 5.7. Criterio Coherencia

La coherencia se analiza a dos niveles: Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. En este marco, se hace también referencia a la estructura interna de la intervención. Otro nivel externo, analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad<sup>38</sup>.

Las entidades de La Red fueron coparticipes de la gestión del proyecto respaldando el proceso con cartas aval; también definieron su participación en cuanto a la referencia de personas usuarias para ser atendidas por los servicios integrales del SIL.

<sup>38</sup>Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española.

<http://www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/Manualdegestiondeevaluaciones.pdf>

En la formulación del proyecto las entidades de la Red tuvieron un rol de acompañamiento, seguimiento y apoyo. Además, como se evidencia en el análisis de los procesos, en la fase de ejecución, igualmente contando con un flujo importante de información de las acciones desarrolladas, se desempeñó este rol, sin embargo no se logró sentar las condiciones para que las organizaciones integrantes de La Red ejercieran un rol de grupo consultivo que retroalimentara el proceso asumiendo la gestión del SIL<sup>39</sup>. Esto pudo deberse a diversos factores; personas entrevistadas de las entidades que conforman La RED coinciden valorando como principal limitante las diversas capacidades institucionales y la misma falta de planificación para que el proceso tuviera ese alcance.

En este marco, las decisiones técnicas finales del proyecto fueron en última instancia consultadas y aprobadas contando con la dirección de COCEMFE a propuestas de la coordinación técnica del proyecto de La Red y se inició su diseño durante la ejecución del proyecto piloto<sup>40</sup>.

### **Hallazgo Clave**

El diseño del proyecto se fundamenta en las necesidades, intereses y prioridades de las Personas con Discapacidad, como beneficiarias y sujetos del mismo, esencialmente en lo que se refiere a la adaptación e implementación de metodología y herramientas del sistema de servicios para la inserción laboral (SIL), que incluyera la promoción, orientación, formación, intermediación para el empleo, acompañamiento y seguimiento como parte del proceso. Se aúna la orientación y apoyo para la generación de iniciativas empresariales como forma de inserción productiva. Este sistema de atención fue diseñado y fundamentado en la caracterización de las personas con discapacidad, como potenciales usuarias de los servicios, y se convierte en la estrategia central para promover la inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad como base de la inclusión social, experimentado en España y adaptado a la realidad de El Salvador.

El sistema también implicó el diseño de estrategias para la sensibilización e incidencia en los departamentos de actuación del proyecto hacia diversas instancias públicas y privadas, que generaran esfuerzos contribuyentes a la inserción laboral y, de manera más amplia, al avance de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito social y económico. En este sentido se perfila una estrategia que sustenta el sistema de atención integral para el desarrollo e inclusión social de las PcD, a través de la generación de una red de alianzas con instituciones públicas y privadas, que se operativiza en convenios, que respaldan y posicionan las acciones implementadas.

---

<sup>39</sup> Ibidem.

<sup>40</sup> Entrevista a personal técnico del proyecto.



Al analizar la propuesta del proyecto<sup>41</sup> y dentro de ella la lógica de intervención planteada en el marco lógico, se evidencia una secuencia lógica y pertinente según el análisis vertido desde el árbol de problemas y el árbol de objetivos, priorizando la formulación del proyecto según las necesidades, intereses y problemas formulados por las personas con discapacidad potenciales usuarias del proyecto<sup>42</sup>. Así mismo se encuentra que el análisis del contexto en el que se desarrolla la intervención ha sido valorado para definir componentes que contribuyan a los logros del proyecto<sup>43</sup>.

En este marco, se evidencia que se privilegia para desarrollar el proyecto la visión de ampliar y profundizar los alcances de la inserción laboral de personas con discapacidad<sup>44</sup>, potenciando los enfoques de derechos humanos y de género, como hilos conductores de la intervención, alineando a su vez el proyecto con un marco normativo nacional e internacional favorable, que dinamiza y potencia procesos inclusivos<sup>45</sup>.

### **Hallazgo clave**

El proyecto en evaluación tiene definida una estructura adecuada y lógica de intervención, con el diseño de un conjunto de objetivos, resultados y acciones que tienen como eje el enfoque de género. La intervención es consecuente con las expectativas, necesidades, problemas e intereses manifestados por la población beneficiaria y recogidas durante su participación en el proyecto piloto de inserción laboral. Además, se valora como altamente positiva la generación de nuevas estrategias para fortalecer la inserción laboral de las personas con discapacidad, destacando los procesos de formación para el desarrollo de habilidades sociolaborales y autoestima, buenas prácticas para la IL y sensibilización en género.

Una estrategia importante para el avance de la equidad de género en todos los componentes, esto es en los procesos de inserción laboral y desarrollo de emprendimientos de las PcD, así como en la implementación de las campañas de sensibilización, es la incorporación de acciones afirmativas, como establecer cuotas mínimas de participación e inserción de mujeres en los procesos de las estrategias desarrolladas. Los procesos de sensibilización y formación sin embargo, aunque iniciados, deberán ser más sostenidos como un proceso que además incorporen el abordaje de las masculinidades.

<sup>41</sup> **DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO:** Promover la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador. N° Registro: 09-PR1-517. COCEMFE-LA RED.

<sup>42</sup> Entrevistas a personal coordinadora del proyecto y a técnicos del SIL.

<sup>43</sup> Ibidem.

<sup>44</sup> Ibidem. Según análisis del proyecto piloto.

<sup>45</sup> En las entrevistas realizadas al personal del proyecto, se ha hecho referencia al soporte que la normativa nacional e internacional brinda a la continuidad de los procesos generados con el proyecto piloto, evidenciándose la necesidad de mayor difusión y sensibilización para su cumplimiento, acciones que fueron desarrolladas con el proyecto.



Respecto a la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad, la indagación en las entrevistas con las representantes de entidades públicas como la SIS, CONAIPD, MTPS e ISRI, así como con entidades de La Red, corroboran que la intervención realizada con el proyecto es estratégica en relación al quehacer institucional de promocionar, posicionar, sensibilizar y generar avances de los derechos de las PcD. Específicamente, el proyecto posiciona la inserción laboral como el ejercicio de un derecho inherente a las PcD, acorde con el enfoque de derechos e inclusión social de la actual gestión pública, de ahí su respaldo institucional en foros, ferias de empleo y acciones de promoción del proyecto.

### **Hallazgo Clave**

Dado el análisis ya presentado, se concluye que la planificación o diseño del proyecto en su conjunto es pertinente y coherente según la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población usuaria-destinataria. La intervención se sustenta y es correspondiente a la identificación de las necesidades, problemas, intereses y prioridades observadas en la población beneficiaria.

En este sentido, se identifica que la metodología aplicada del marco lógico, como herramienta utilizada para su planificación, es coherente y brinda consistencia a los procesos generados. A nivel interno de la planificación del proyecto, los objetivos están articulados consistentemente con los componentes, las estrategias y acciones propuestas para responder a la problemática que se aborda. A nivel externo del proyecto, se identifica un alto nivel de compatibilidad de la intervención con las políticas nacionales y la institucionalidad pública, y es complementario a las estrategias de las organizaciones de PcD. En el mismo orden, a partir del diseño del proyecto se logra sumar, crear sinergia con instancias privadas como centros de formación y la empresa privada misma para la consecución de los objetivos.

## 5.8. Criterio Apropiación

La aplicación del criterio de apropiación valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes<sup>46</sup>.

### Hallazgos Claves

El diseño, los procesos y los resultados del proyecto evidencian un importante nivel de apropiación, tanto en sus ejecutores como en las personas beneficiarias. Se reconoce el éxito de las estrategias, acciones y metodologías empleadas y las PcD entrevistadas evidencian un alto nivel de satisfacción con los procesos de orientación, formación e inserción. Por otra parte, las instituciones públicas y privadas evidencian importantes niveles de reconocimiento a los procesos generados con el proyecto.

Una de las discusiones a lo largo del proyecto, en el proceso de seguimiento que realizaban las entidades miembros de La RED y "*planteada en las reuniones para tal efecto, fue la preocupación de la continuidad del SIL por el tema del autofinanciamiento*"<sup>47</sup>. En este sentido, las entidades de La Red deben reflexionar aún sobre la generación de estrategias alternativas que permitan la continuidad de los procesos para que gradualmente sean sostenibles. También se valora que, en un tiempo muy corto, el proyecto ha generado no sólo acciones sino instalado procesos, pero aún se requiere un período mayor de acumulación de condiciones para asumirlo con niveles de sostenibilidad<sup>48</sup>. De los procesos y resultados analizados se evidencia que persiste una importante acumulación de experiencias, conocimientos y recursos cualificados, tanto en las entidades de La Red como en Instituciones privadas y públicas, que evidencian una importante y significativa apropiación de los procesos, desarrollo de capacidades, especialización en el tema y metodología para la inserción laboral de PcD, procesos formativos e incidencia. Todo ello permite articular esfuerzos de continuidad de los procesos, diseñando estrategias que potencien en el mediano plazo la sostenibilidad y continuidad.

A lo largo del proceso se fue identificando la posibilidad, pero también la necesidad, de que debía ser el Estado<sup>49</sup>, como garante de los derechos de las personas ciudadanas en el ámbito laboral, de formación y sensibilización, el que asumiera la responsabilidad de brindarle continuidad a los procesos y de apostarle a desarrollar y sostener ese recurso

<sup>46</sup> Ibidem.

<sup>47</sup> Según información obtenida en entrevista con representante de ALGES, 22/07/2013

<sup>48</sup> Valoraciones recogidas en entrevistas con representantes de las organizaciones integrantes de La Red.

<sup>49</sup> Según entrevista con representantes de integrantes de La Red: HOPAC, ALGES, ACOGIPRI.

(humano, técnico, metodológico, formativo y de sensibilización) importante que se preparó, desarrolló una experiencia exitosa, se cualificó en capacidad para poder sistematizar, entre otros, es decir hacer avanzar todo un conjunto de procesos que aportan al país en el ámbito especializado de la inserción laboral y en el posicionamiento de los Derechos de las PcD. Sin embargo, como ya se ha evidenciado, ese es aún un vacío importante que aún persiste para darle sostenibilidad al proceso y las Organizaciones integrantes de La Red evidencian, por lo mismo, que se hace necesaria la continuidad articulada de procesos de incidencia y sensibilización, con nuevas estrategias que permitan mayor posicionamiento aún de los Derechos de las PcD en la sociedad salvadoreña, y especialmente que incidan en la responsabilidad del Estado de garantizarlos.

## 5.9. Criterio de Alineamiento

El criterio de alineamiento remite a evaluar el nivel de asimilación de las estrategias y procedimientos implementados durante la intervención.

“Su análisis debe reflejar el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos en los países receptores”<sup>50</sup>.

El diseño del proyecto refleja los compromisos que sume la Cooperación Española al tener en cuenta la institucionalidad existente en El Salvador; al respecto de las políticas y legislación nacional, el proyecto fue diseñado y ejecutado acorde a fortalecer la difusión de las mismas y a sensibilizar en la sociedad en su conjunto. Se ha fortalecido su alineamiento a nivel de Gobierno Central y gobiernos locales, teniendo mayor incidencia en instancias como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Secretaria de Inclusión Social. El diseño consideró que a nivel nacional, el Proyecto estaría alineado con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014 y el Plan de Gobierno de El Salvador que implementa una serie de medidas e institucionalidad para la inclusión social y atención a grupos vulnerables, como la creación de la Dirección de Personas con Discapacidad y la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

El alineamiento del Proyecto con las políticas nacionales se orientó a asegurar el efectivo avance en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y el establecimiento de vínculos de respaldo para que diversas iniciativas de organizaciones de PcD se fortalezcan y posicionen en la agenda nacional. En el Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha sido creada la Sección de Atención a Grupos Vulnerables que brinda atención de intermediación laboral y capacitación para la sensibilización a empresarios y empresarias al respecto de la inserción laboral de PcD.

---

<sup>50</sup>Ibidem.

En cuanto a adaptación de procedimientos presupuestarios y administrativos, de la intervención a las instituciones locales, en el análisis del alineamiento se encuentra que a lo largo del proceso se ha aplicado una modalidad de ejecución de fondos asignados para las actividades del proyecto, de acuerdo a las normas legales vigentes de la AECID. Para la gestión administrativa, desde COCEMFE como entidad responsable del proyecto se contó con un sistema contable y administrativo que ha correspondido a los principios contables generalmente aceptados a nivel local e internacional y que estuvo acorde a los requerimientos y lineamientos del proyecto. En El Salvador, la institución ejecutora llevó un control administrativo y financiero de la ejecución, siendo efectivo su manejo por el personal de la Institución local. Lo anterior supone que la gestión del proyecto logró alcanzar un buen nivel de efectividad y transparencia al contar con una unidad de gestión del proyecto, con una ejecución de desembolsos basada en rendición de cuentas documentadas a través de informes de ejecución de actividades, siendo así que los procedimientos de la intervención fueron adaptados satisfactoriamente al quehacer institucional.

En lo relativo al desarrollo y ejecución de medidas específicas para el fortalecimiento de capacidades de las instituciones locales, con el componente de sensibilización y derechos se informó y capacitó a funcionarios y funcionarias de instituciones gubernamentales, representantes de organizaciones no gubernamentales, líderes locales y población en general respecto al conocimiento de la legislación nacional e internacional relativa a los derechos de las personas con discapacidad y se informó sobre las instancias correspondientes para acudir en caso de requerir servicios de atención o demandar derechos. Generado un proceso de mayor conocimiento en la opinión de personas beneficiarias directas, indirectas, población en general e instituciones públicas en el tema de derechos de las PcD, de tal manera que las instancias sean participantes activas en la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

## 5.10. Criterio de Cobertura

El criterio de cobertura permite analizar si durante los procesos implementados la cobertura lograda en relación a las personas beneficiarias ha sido acorde a lo planificado. "La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso"<sup>51</sup>.

La revisión y análisis de los documentos generados durante la intervención, informes de medio término, Informes Anuales y demás medios de verificación, así como el proceso de entrevistas realizadas, permite constatar que las acciones ejecutadas cumplen a satisfacción con el criterio de cobertura; los medios de verificación, así como las entrevistas realizadas a responsables y técnicos ejecutores, coinciden en afirmar que el proyecto alcanza a los colectivos de beneficiarios destinatarios previamente establecidos en el desarrollo de los tres componentes. En ese sentido se resalta como aspectos más relevantes el establecimiento de SIL en otros departamentos o áreas geográficas no previstas, lo que se traduce en un mecanismo que facilitó el acceso a beneficiarios en los departamentos de Usulután, La Libertad, y Sonsonate, así como la inserción en empresas del sector público y privado. De igual manera el beneficio de la creación de micro emprendimientos llegó a las PcD de esos Departamentos, generando importantes resultados en el desarrollo de microempresas en área rural de los mismos. Con respecto a las acciones de capacitación en el desarrollo de habilidades socio laborales, orientación sobre iniciativas micro empresariales y autoempleo, así como formación en derechos económicos, sociales y culturales de las PcD y los encuentros familiares, se evidencian como acciones que fueron realizadas con éxito en los seis departamentos geográficamente establecidos, logrando una elevada participación de los colectivos beneficiarios y calidad de los procesos por la diversidad de actores locales y nacionales incorporados.

En cuanto al componente de microemprendimientos, tanto las estrategias utilizadas y acciones implementadas, como los procesos evidenciados de capacitación, puesta en marcha de microempresas y apoyo a las personas beneficiarias, señalan que se ha establecido un eje que debe seguirse profundizando, ampliando y especializando en su desarrollo en intervenciones futuras. Los procesos generados requieren ampliar atención y seguimiento y por ende ser fortalecidos presupuestariamente.

En referencia a las acciones de fortalecimiento de capacidades locales a nivel de entidades públicas y privadas: organizaciones de PcD, entidades que integran La RED, Instituciones gubernamentales y empresas privadas, **se identifica que los procesos formativos y de sensibilización han permitido el fortalecimiento de las instancias**

---

<sup>51</sup>Ibidem.

**en temas de inserción laboral** de PcD, conocimiento de metodologías y aplicación de herramientas y buenas prácticas para la IL. Asimismo, el proceso permitió que actores a nivel central y local fortalecieran sus conocimientos sobre derechos sociales y económicos de las personas con discapacidad, al igual que las familias de las PcD. En el mismo orden, las instituciones de La Red se ven fortalecidas en el enfoque Género, aunque aún se requiere en futuras estrategias que este proceso sea más permanente durante toda la intervención y se aborde a su vez como parte de todos los componentes y acciones.

Las personas con discapacidad beneficiarias destacan como medios que facilitaron la participación durante todo el proceso, la realización de actividades en los departamentos y municipios cercanos a la localidad (descentralización de los servicios), comunicación permanente vía teléfono, coordinaciones adecuadas y atención personalizada. Para los ejecutores del proyecto estas acciones de seguimiento acompañamiento permitieron la cobertura de atención a beneficiarios y beneficiarias y en muchos de los casos superar la meta de atención.

En general los colectivos atendidos de acuerdo a lo identificado en el diseño del proyecto han sido cubiertos con las acciones, no se identifican cambios de lugares de intervención; importante destacar que en número de beneficiarios y acciones realizadas las metas han sido superadas, logrando mayor cobertura y participación de los colectivos a partir de lo planificado.

## 6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.

1. El desarrollo de la intervención se potencia a partir de la implementación del proyecto piloto 06-PR1-143 para el período 2007-2010, analizando las estrategias implementadas y los avances que requieren profundizarse en el campo de la inserción laboral, la formación, la incidencia política y la sensibilización en los derechos de las PcD. Se evidencia además que el proyecto se implementa en un entorno favorable, por la voluntad política externada por el Gobierno de El Salvador que ha creado institucionalidad a nivel ejecutivo, respaldando políticamente las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil, y que a su vez vela sobre la institucionalidad pública para que sea inclusivo en su quehacer de estrategias y acciones que promuevan el avance de los derechos laborales de las personas con discapacidad.

Sin embargo, persiste una debilidad del alcance de la normativa e institucionalidad nacional a favor de las PcD en cuanto a que aún no es suficiente para generar una cultura de mayor respeto, reconocimiento e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral privado y público. En este sentido, se requieren mayores esfuerzos desde el Estado Salvadoreño de difusión, políticas, programas nacionales de información y de una mayor sensibilización y responsabilidad de diversos actores. Así mismo, sería válido analizar en qué medida se requiere realizar una propuesta de reformas en la normativa que garanticen mayor avances de los derechos de las PcD.

2. Es evidente, y se ha confirmado según los hallazgos relevados a lo largo de la evaluación, que el diseño del proyecto ha estado fundamentado en las necesidades, intereses y prioridades de las Personas con Discapacidad como beneficiarias y sujetas del mismo, esencialmente en lo que se refiere a diseñar un sistema de servicios para la inserción laboral (SIL), que incluyera la promoción, orientación, formación, intermediación para el empleo, acompañamiento y seguimiento como parte del proceso. Se aúna la orientación y apoyo para la generación de iniciativas microempresariales como forma de inserción productiva. Este sistema de atención se diseña fundamentado en la caracterización de las personas con discapacidad, como potenciales usuarias de los servicios y se convierte en la estrategia central para promover la inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad como base de la inclusión social.

El sistema también implicó el diseño de estrategias para la sensibilización e incidencia hacia diversas instancias públicas y privadas, que generaran esfuerzos contribuyentes a la inserción laboral y, de manera más amplia, al avance de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito social y económico. En este sentido, se perfila una estrategia que sustenta el sistema de atención integral para el desarrollo e inclusión social de las PcD, a través de la generación de una red de alianzas con instituciones públicas y privadas, que se operativiza en convenios que respaldan y posicionan las acciones implementadas.

3. Se concluye que el proyecto en evaluación ha estado fundamentado en una estructura adecuada y lógica de intervención, con el diseño de un conjunto de objetivos, resultados y acciones que responden al enfoque de derechos y género. La intervención ha sido consecuente con las expectativas, necesidades, los problemas e intereses manifestados por la población beneficiaria, recogidas durante su participación en el proyecto piloto de inserción laboral. Además, se valora como altamente positivo la generación de nuevas estrategias para fortalecer la inserción laboral de las personas con discapacidad, destacando los procesos de formación para el desarrollo de habilidades socio laborales y autoestima, buenas prácticas para la IL y sensibilización en género.

Una estrategia importante para el avance de la equidad de género en la inserción laboral de las PcD es la incorporación de acciones afirmativas como establecer cuotas mínimas de participación e inserción de mujeres en los procesos. La sensibilización y formación sin embargo, aun siendo procesos iniciados, deberán ser más sostenidos como un proceso que además incorpore el abordaje de las masculinidades.

En el mismo orden se identifica que la metodología aplicada del marco lógico, como herramienta utilizada para su planificación, es coherente y brinda consistencia a los procesos generados. A nivel interno de la planificación del proyecto los objetivos están articulados consistentemente con los componentes, las estrategias y acciones propuestas, para responder a la problemática que se aborda. A nivel externo del proyecto se identifica un alto nivel de compatibilidad de la intervención con las políticas nacionales y la institucionalidad pública y es complementario a las estrategias de las organizaciones de PcD. A partir del diseño y puesta en marcha del proyecto se logra sumar, crear sinergia con entidades públicas, instituciones de PcD, con instancias privadas como centros de formación y la empresa privada misma, así como con la cooperación internacional para la consecución de los objetivos.

4. Aplicando el criterio de eficacia se constata el cumplimiento de los objetivos y las metas previstas con la ejecución del proyecto, resultando altamente satisfactorio e incluso sobrepasado el logro de los indicadores planificados. Se evidencia el logro del fortalecimiento del servicio de inserción laboral con la ejecución concatenada de las diversas acciones planificadas, posicionando el SIL como un mecanismo y, a su vez, estrategia integral e idónea para las organizaciones de PcD, la empresa privada y el sector público, ya que entre sus efectos ha generado múltiples beneficios, tanto a las personas usuarias como a las entidades e instituciones, por cuanto provee metodologías y estrategias efectivas que han permitido el logro de múltiples resultados.

En el mismo sentido, los resultados específicos del componente de emprendedurismo se evidencian satisfactorios y generaron avances importantes en la consecución de los objetivos previstos. Como efecto relevante se registra el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las PcD, dirigidas a la conformación de iniciativas microempresariales y autoempleo, construcción de planes de negocios de los micro



emprendimientos, técnicas y herramientas de creación, gestión y comercialización de productos. Igualmente, otro efecto relevante lo constituye el establecimiento de las iniciativas microempresariales que han generado una alternativa de inserción productiva satisfactoria para las PcD, quienes se identifican motivadas para su desarrollo como personas emprendedoras y que cuentan con una oportunidad para la generación de ingresos y mejora de su calidad de vida, potenciándose así un avance importante en sus condiciones de inclusión social.

5. Las evidencias en referencia a los mecanismos de difusión, sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad; los encuentros de información dirigidos a actores claves realizados en San Salvador y el resto de Departamentos involucrados en la intervención; las capacitaciones a PcD para el reconocimiento de sus derechos y participación social; los encuentros dirigidos a familiares de las PcD como medio de Intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos sociales, la realización de una feria sobre derechos sociales, económicos de personas con discapacidad y la página web, confirman un avance sustancial en el proceso de sensibilización al respecto de los derechos económicos y sociales de las PcD, a nivel del Estado, de actores locales, de sector privado y familiar. Este proceso se vio fortalecido con la realización de otras jornadas de sensibilización no previstas, complementarias, logradas debido al respaldo y apoyo de otras organizaciones como POETA, AGORA y el Ministerio de Trabajo.

De acuerdo a este conjunto de evidencias, se identifica y analiza que el grado de consecución está incluso sobrepasado, dado que se alcanzaron los resultados previstos y fueron superados en acciones y efectos. Se valora como efecto destacado el logro significativo en la sensibilización de entidades de diversa naturaleza, así como su compromiso y calidad de respuestas en las diversas acciones desarrolladas.

6. En conclusión, el equipo de evaluación identifica y analiza que el proyecto ha generado un conjunto de efectos que tienen una relación concatenada entre sí mediante la articulación de estrategias y acciones y que en su conjunto han contribuido a alcanzar el objetivo global del proyecto.

7. Los procesos y los resultados del proyecto evidencian un importante nivel de apropiación, tanto en sus ejecutores como en las personas beneficiarias. Se reconoce el éxito de las estrategias, acciones y metodologías empleadas y las PcD entrevistadas evidencian un alto nivel de satisfacción con los procesos de orientación, formación e inserción. Por otra parte, las instituciones públicas y privadas evidencian importantes niveles de reconocimiento y confianza a los procesos generados con el proyecto. Sin embargo, pese a los esfuerzos de acompañamiento o seguimiento, aún no se han generado condiciones en las Instituciones públicas ni en las entidades de La Red para asumir la continuidad del SIL. El Servicio de Integración Laboral durante el proyecto brindó servicios especializados gratuitos sobre una base de financiamiento externo. Esto

fue necesario debido a que las personas con discapacidad usuarias no tienen la capacidad de pagar por los servicios integrales, pero por otra parte, debido también a que las empresas no se ven obligadas a contribuir a la inserción laboral de PcD porque los alcances de la normativa existente aún son insuficientes. Así mismo, en el quehacer empresarial, y hasta podría decirse en las prácticas de la sociedad en su conjunto, aun persiste un importante nivel de insensibilidad para hacer avanzar los derechos de las personas con discapacidad. Hace falta ampliar y profundizar niveles de sensibilización social e institucional desde un enfoque de derechos e instalar mecanismos, instrumentos y las metodologías apropiadas que permitan hacer más efectiva la aplicación de la inserción laboral de las PcD desde un enfoque de derechos.

8. Acorde a lo anterior, se considera vital la continuidad de los esfuerzos y logros alcanzados con una tercera fase del proyecto, que permita establecer estrategias de sostenibilidad para el mediano y largo plazo de los procesos. Es necesario así, debatir amplia y participativamente la construcción de dichas estrategias.

## 7. Lecciones aprendidas que se desprenden de las conclusiones generales.

1. El diseño y la ejecución del proyecto ha sido un proceso incluyente, pertinente y coherente a responder a la problemática y las demandas de las personas con discapacidad en El Salvador. El diseño del proyecto que se evalúa se fundamenta en las necesidades, intereses y prioridades de las Personas con Discapacidad como beneficiarias y sujetas del mismo, reflejando un nivel de correspondencia entre el diseño y la implementación para la satisfacción de las necesidades de la población beneficiaria. A la luz de esta consideración se identifica la pertinencia satisfactoria del diseño de la intervención. Por lo mismo, para la ampliación de los resultados deben considerarse la aplicación de procesos participativos e incluyentes que releven la cualificación de los servicios integrales para la inserción laboral de las PcD desde un enfoque de Derechos y Género.

2. El proyecto en evaluación tiene definida una estructura adecuada y lógica de intervención, con el diseño de un conjunto de objetivos, resultados y acciones que responden al enfoque de derechos y género, siendo consecuente con las expectativas, necesidades, problemas e intereses de la población de PcD beneficiaria. En este sentido, debe continuarse potenciando las estrategias aplicadas para fortalecer la inserción laboral de las personas con discapacidad, destacando los procesos de formación para el desarrollo de habilidades socio laborales, autoestima, buenas prácticas para la IL y sensibilización en género, valorando así también la incorporación de ejes, estrategias y acciones que fortalezcan el desarrollo personal, social, organizativo y político de las PcD.

3. La dotación de recursos presupuestados y asignados fue adecuada a los alcances planteados con la intervención, las acciones fueron realizadas conforme a las asignaciones presupuestarias, en algunos casos se logró la realización de más de lo planificado, evidenciándose un valor agregado en los procesos. La estrategia de

acercamiento a los territorios debe replicarse, como parte del fortalecimiento del SIL, ya que tuvo efectos muy positivos en el logro de los objetivos. En este sentido también es fundamental continuar fortaleciendo con la estrategia de alianzas la continuidad de los procesos que han permitido un posicionamiento y reconocimiento nacional de los logros del proyecto. La eficiencia de los procesos ha sido altamente satisfactoria para el logro de los objetivos y efectos alcanzados, en este sentido también la especialización del recurso humano de PcD ha sido fundamental y constituye un capital valioso para la continuidad de los procesos.

4. Todo el proceso de ejecución del proyecto fue de acuerdo a las normas legales vigentes de la entidad cooperante, basada en rendición de cuentas documentadas a través de informes de ejecución de actividades de acuerdo a lo estipulado en el convenio de cooperación establecido. En cuanto a la legislación nacional, el proyecto ha contribuido al cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades de Personas con Discapacidad. De igual manera, se han visto fortalecidas las capacidades de las diversas entidades involucradas, de organizaciones de PcD e instituciones gubernamentales con la transferencia de metodologías y formación especializada. En ese sentido todos los esfuerzos de alineamiento del proyecto han sido positivos y debe profundizarse en un proceso de mediano plazo su continuidad con estrategias que potencien la incidencia hacia las entidades públicas que deben garantizar en su conjunto el avance de los Derechos de las PcD.

5. Las acciones ejecutadas a lo largo del proyecto han alcanzado a cubrir a los colectivos de beneficiarios destinatarios previamente establecidos en el desarrollo de los tres componentes. Destacan estrategias relevantes, como la descentralización y el establecimiento de SIL en diversos Departamentos, que en principio no estaban previstos, y que se tradujo en un mecanismo que facilitó el acceso a beneficiarios en diversos territorios. De igual manera la creación de micro emprendimientos y las acciones de fortalecimiento de las capacidades fueron realizadas con éxito en los seis departamentos geográficamente establecidos, logrando el acceso deseado a los beneficiarios, con lo cual se valora que a lo largo de la ejecución la cobertura fue exitosa. En este sentido, se releva que la estrategia fue efectiva y contribuyente de los procesos, por lo mismo se evidencia pertinente también su continuidad.

6. El logro de los resultados planteados y el cumplimiento de objetivos y metas previstas con la ejecución del proyecto se muestran altamente satisfactorios, habiendo sobrepasado el logro de los indicadores planificados. El fortalecimiento del servicio de inserción laboral con la ejecución de las diversas acciones planificadas lo posicionaron como un mecanismo, y a su vez estrategia integral e idónea para las organizaciones de PcD, la empresa privada y el sector público ya que ha generado múltiples beneficios. Con las acciones del resultado relativo a "Orientación y Capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad" se ha logrado que 28 PcD se conviertan en microempresarios, reactivando su economía familiar y su entorno social. Por otra parte, el tercer resultado ha cumplido con las metas programadas en cuanto a sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de PcD, a nivel de beneficiarios y sus

grupos familiares, instituciones gubernamentales y actores locales. El grado de consecución de objetivos y cumplimiento de resultados permite asegurar que la ejecución ha sido realizada con eficacia, siendo potenciado por los métodos cualificados de trabajo y la calidad del servicio personalizado.

7. Los actores involucrados en el proyecto, a través de sus valoraciones y su percepción sobre las mejoras producidas con la intervención, permitieron identificar los impactos generados. Las reflexiones del colectivo beneficiado identifican mejoras en sus condiciones de vida, mejoramiento de autoestima y autovaloración. Reconocen que cuenta con mayores competencias y que han sido habilitados para desempeñarse laboralmente. En cuanto a las familias de las y los beneficiarios, reconocen que han sido fortalecidos al conocer los derechos de las PcD. A nivel institucional, la intervención les ha favorecido para tener una mayor sensibilidad institucional y condiciones para impulsar el cumplimiento de derechos de las PcD. El nivel de logro del impacto en base a las valoraciones e indicadores que han podido contrastarse, permite asegurar que se han generado efectos globales importantes y positivos que han favorecido alcanzar el objetivo global propuesto.

8. El proceso de evaluación permite concluir que han persistido importantes niveles de apropiación de los procesos y resultados del proyecto, tanto en la entidad ejecutora como en las personas beneficiarias directas e indirectas. Se ha evidenciado la implementación de estrategias exitosas, metodologías y métodos de trabajo apropiados para el logro de los resultados y efectos deseados. Sin embargo, también se evidencia la necesidad de seguir construyendo condiciones de mediano plazo para que los procesos sean sostenibles generando el diseño y aplicación de estrategias efectivas para ello.

## 8. Recomendaciones clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación

1) El análisis de la intervención desarrollada identifica que se hace necesario contar con una caracterización socioeconómica de la población de personas con discapacidad a nivel nacional. Dicha información también deberá servir de base para el desarrollo de políticas públicas, programas y proyectos de entidades públicas y privadas. Como se evidencia en el diseño y procesos de la intervención, esta información significaría mayor soporte a los procesos participativos y de construcción de propuestas, permitiendo analizar en el mediano y largo plazo los avances de indicadores nacionales en Derechos de las PcD. Por lo anterior, se propone que se realicen procesos articulados de incidencia hacia el Estado Salvadoreño, a fin de reivindicar y exigir la generación de información sistematizada y actualizada respecto a la población de PcD en El Salvador.

- 2) Complementaria a la propuesta anterior se recomienda la elaboración de un diagnóstico con enfoque de género acerca de los avances de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las personas con discapacidad en El Salvador, que permita establecer una línea base de análisis sistematizado y se convierta en un referente nacional e internacional para diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos.
- 3) El proceso desarrollado a través del proyecto permite identificar la idoneidad de los recursos humanos integrados; sin embargo, se evidencia que a futuras iniciativas se considere la incorporación de recurso humano por componente, en aras de fortalecer la especialización y el desempeño optimizado.
- 4) Se ha identificado como buena práctica la implementación de procesos de formación integrales para dotar de herramientas para la inserción laboral de las PcD, así como de procesos de formación en áreas de crecimiento personal y social: autoestima, habilidades sociolaborales y sensibilización en género. Se suma la relevancia ya señalada de los procesos de formación microempresarial. En este sentido, la continuidad de la intervención con una tercera fase debe llevar a la base siempre procesos de formación, integrando las nuevas necesidades de fortalecimiento que las Personas con Discapacidad identifiquen. En este sentido, el equipo de evaluación propone que se valore la inclusión de temas relacionados para fortalecer los procesos de incidencia organizada, ampliar las capacidades comunicacionales y el manejo de tecnologías de las entidades integrantes de La Red.
- 5) En cuanto a los procesos formativos y de sensibilización, destaca que la planificación y contenidos han sido pertinentes y eficaces para el logro de los objetivos de los procesos. Ello se evidencia en los testimonios de las personas beneficiarias, en sus procesos de inserción y desarrollo; además, un aspecto que contribuyó de manera relevante a los logros del proyecto ha sido el uso de múltiples metodologías participativas asociadas a procesos de reflexión personal, que recogen la vivencia de las personas participantes y que han desencadenado en propuestas para seguir avanzando en el posicionamiento de las PcD. Por lo mismo, se propone continuar la ampliación de esta tecnificación especializada hacia las entidades integrantes de La Red, considerando este proceso como parte de una estrategia de mayor apropiación y sostenibilidad de los procesos.
- 6) Es recomendable retomar que los procesos de sistematización deben ser permanentes; por lo mismo se sugiere recoger, a partir de la experiencia del proyecto, una sistematización analítica de los procesos generados a fin de que se reflexione con mayor profundidad sobre las potencialidades para la continuidad y ampliación de los resultados, sobre todo considerando la instalación en el mediano plazo de condiciones de sostenibilidad a partir de estrategias específicas de fortalecimiento de las organizaciones integrantes de La Red.

- 7) Se identifica que, como resultado del proceso, se ha realizado una transferencia de metodologías y herramientas sobre buenas prácticas de inserción laboral de PcD, potenciando el fortalecimiento de actores locales, entidades miembros de La RED e Instituciones Gubernamentales. En este sentido, las entidades de La Red deberán analizar a través de un proceso de reflexión participativa la continuidad de estrategias de asesoría especializadas, vinculadas a las funciones que tiene que desarrollar la Institucionalidad pública en materia de inserción laboral. Ello significa también analizar la ampliación de procesos de incidencia y sensibilización previos.
- 8) El proyecto ha impactado significativamente en el cambio de percepción de la condición de discapacidad y se ha fortalecido la visión desde un enfoque de derechos de las PcD. Es oportuno diseñar campañas masivas de sensibilización, en el marco de exigir la aplicación y avance de la normativa nacional e internacional a favor de las PcD, y que la institucionalidad pública responda a procesos de contraloría en el marco de su rol y funciones para contribuir a la inclusión social de las PcD.
- 9) La estrategia de acercamiento con el tejido empresarial ha derivado en diversos alcances: sistematización del proceso de referencia de usuarios, asesoría para la atención, análisis de puestos, selección y reclutamiento de personal con discapacidad a través de la difusión de la Guía de Buenas Prácticas para la Inserción laboral de PcD, asesoría para realizar ajustes razonables, cumplimiento de la legislación en el tema de discapacidad. Se recomienda realizar procesos de sistematización e intercambios con otras experiencias internacionales, regionales, que identifiquen avances en procesos similares, para poder analizar la implementación y ampliación de estrategias que contribuyan en la misma dirección de los procesos que ya se han iniciado y como fortalecer la respuesta combinada de las entidades públicas y privadas.
- 10) Finalmente, a partir de las evidencias que demuestran cómo las alianzas con actores claves gubernamentales y sociales ha sido fundamental para el avance y logro de los resultados del proyecto, propiciando reales avances en la inserción laboral, siendo estrategia de inclusión social y determinante para contribuir a mejorar la situación económica y social de las PcD en El Salvador, fundamentalmente para posicionar estrategias de desarrollo incluyentes. En este sentido, las instituciones integrantes de La RED deberían articular esfuerzos de cabildeo con la Institucionalidad Pública a fin de construir un sistema de seguimiento conjunto a las acciones y logros ya realizados, que permita activar una estrategia de continuidad a los procesos.

## 9. Bibliografía y documentación

- Guía de Evaluaciones de convenios, proyectos y acciones de cooperación para el desarrollo. MAEC.  
AECID. [http://www.aecid.es/galerias/ongds/descargas/NUEVA\\_NORM\\_JUSTIF\\_2011/Guia\\_y\\_TdR\\_evaluaciones\\_marzo\\_2012.pdf](http://www.aecid.es/galerias/ongds/descargas/NUEVA_NORM_JUSTIF_2011/Guia_y_TdR_evaluaciones_marzo_2012.pdf)
- CAD (2006) "Estándares de calidad de evaluación" de la Red de Evaluación del CAD  
<http://www.oecd.org/development/evaluation/dcdndep/38452075.pdf>
- MAEC (1998) "Metodología de Evaluación de la Cooperación Española.
- Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española. <http://www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/Manualdegestiondeevaluaciones.pdf>
- CAD\_Guia\_y\_TdR\_evaluaciones\_marzo\_2012.pdf
- [http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/Institucion/Marco\\_Institucional/Informes/Planes/Plan\\_Quinquenal\\_de\\_Desarrollo\\_2010\\_2014.pdf](http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/Institucion/Marco_Institucional/Informes/Planes/Plan_Quinquenal_de_Desarrollo_2010_2014.pdf)
- Código de Trabajo de El Salvador\_1972.pdf, versión digital
- Constitución de El Salvador\_1983.pdf, versión digital
- Convención sobre Derechos PCD\_ONU.pdf. versión digital
- Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad.pdf. versión digital
- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.pdf, versión digital
- Normativa de Accesibilidad de El Salvador.pdf, versión digital
- Reglamento General sobre Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo.pdf, versión digital.

### DOCUMENTOS FACILITADOS POR LA RED

- Documento formulación de proyecto, 09-PRI-517\_reformulado[1].pdf, Archivo digital.
- Plan Estratégico 2012 – 2016, La Red iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física. Marzo 2012. Archivo digital.
- Informe consolidado de encuentros de información y sensibilización sobre derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad. Archivo digital, PDF.
- Informe estadístico consolidado, SIL, años 2011,2012 y 2013, archivo digital,
- Base de datos PCD insertadas durante la intervención, Archivo digital.
- Boletín La Red Informativa, Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física, 15 ejemplares.
- Sistematización de los Servicios de Integración Laboral para Personas con Discapacidad en El Salvador y República Dominicana. 2012
- Guía Práctica para la Búsqueda Activa del Empleo. La RED.
- Informe consolidado de procesos formativos "Desarrollo de habilidades socio laborales de personas con discapacidad para la búsqueda activa de empleo", febrero 2013, archivo digital.
- Memoria de taller "Manejo y herramientas metodológicas y Buenas Prácticas para la

Inserción Laboral de Personas con Discapacidad. San Salvador, mayo 2011. Versión Impresa.

- Memoria de taller: "Los servicios de integración laboral en El Salvador, perspectiva de futuro". San Salvador, noviembre 2011. Versión Impresa.
- Oferta Técnica y Económica para consultoría: Diseño e implementación del seminario-taller introducción al enfoque de género. Presentada por: Alexis Violeta Muñoz. 2010
- Informe de taller "Introducción al enfoque de género. San Salvador 2010. Versión Impresa.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. San Vicente, Diciembre 2011, Archivo digital.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. Chalatenango, Enero 2012, Archivo digital.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. Usulután, Enero 2012, Archivo digital.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. La Libertad, febrero y marzo 2012, Archivo digital.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. San Salvador, Marzo 2012, Archivo digital.
- Memoria de taller Derechos Humanos, Sistema de protección de derechos humanos y personas con discapacidad. Sonsonate, Abril 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. Chalatenango, enero y marzo 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. San Vicente, enero y febrero 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. San Salvador, abril 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. La Libertad, abril y mayo 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. Usulután, febrero y marzo 2012, Archivo digital.
- Memoria encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad y derechos económicos de las personas con discapacidad. Sonsonate, abril 2012, Archivo digital
- Manual de los participantes, Modulo I "Análisis del Potencial Emprendedor y Emprendedora". Versión Impresa.
- Memoria taller Modulo I Emprendimiento: "Capacidades empresariales y análisis del entorno". Abril – mayo 2011. Archivo digital.
- Manual del participante, Modulo II "Identificación y proyección de iniciativas emprendedoras". Versión Impresa.
- Memoria taller Modulo II Emprendimiento: "Identificación y proyección de iniciativas



emprendedoras". junio 2011. Archivo digital.

- Manual del participante, Modulo III "Planes de Negocios". Versión Impresa.
- Memoria taller Modulo III Emprendimiento: "Plan de Negocios y Presupuesto para tomar buenas decisiones". junio 2011. Archivo digital.
- Manual del participante, Modulo IV "Legalización de Empresas". Versión Impresa.
- Memoria taller Modulo IV Emprendimiento: "Elaboración de los Principales Componentes del Plan de Negocios". julio 2011. Archivo digital.
- Memoria taller Modulo V Emprendimiento: "Micro Financiamiento Empresarial". Agosto - Septiembre 2011. Archivo digital.
- Memoria taller Modulo VI Emprendimiento: "Formalización de las Microempresas y Cooperativismo". Septiembre – Octubre 2011. Archivo digital.
- Memoria de jornadas de sensibilización: "Motivación y Orientación Iniciativas Micro Empresariales y Autoempleo" San Salvador, diciembre 2010.
- Memoria de jornadas de sensibilización: "Motivación y Orientación Iniciativas Micro Empresariales y Autoempleo" La Libertad, febrero 2011.
- Memoria de jornadas de sensibilización: "Motivación y Orientación Iniciativas Micro Empresariales y Autoempleo" San Vicente, marzo 2011.
- Memoria de jornadas de sensibilización: "Motivación y Orientación Iniciativas Micro Empresariales y Autoempleo" Chalatenango, marzo 2011.
- Informe Consolidado de Talleres Derechos Humanos y Participación Social de Personas con Discapacidad. Abril 2012. Archivo digital.
- Página web La RED
- Informe anual de proyecto, ejecución año 1, 2010 – 2011. Archivo digital
- Informe anual de proyecto, ejecución año 2, 2011 – 2012. Archivo digital
- Informe narrativo de seguimiento, periodo: febrero 2011 – enero 2013, Archivo digital
- Informe de ejecución presupuestaria final, Consolidado ejecución 2010, 2011 y 2012, archivo digital
- Convenio de Coordinación en el Área de Integración Laboral de las Personas con Discapacidad. La RED y Empresa Outsource, S.A. de C.V. Mayo 2010. Versión digital.
- Carta de entendimiento, La RED y Asociación Fe y Alegría. Marzo 2011. Versión digital.
- Convenio de Cooperación sobre Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad, La RED y FOPROLYD. Enero 2011 Versión digital.
- Carta de entendimiento para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, La RED, Proyecto AGORA El Salvador, Fundación para Las Américas. Junio 2011. Versión digital.
- Planes de Negocios de Emprendimientos de Personas con Discapacidad, 27 Planes. Versión Impresa.

## 10. Anexos

### Anexo 1

Términos de Referencia para la evaluación final externa del proyecto:

*"Promoción de la Inserción Laboral como base de la inclusión social del colectivo de las Personas Con Discapacidad, El Salvador"*

#### I. INTRODUCCIÓN

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)**, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida, COCEMFE representa al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica ante la Administración, la empresa privada y la sociedad en España.

Desde 1996 COCEMFE trabaja en Cooperación para el Desarrollo, en coordinación con asociaciones locales de personas con discapacidad realiza proyectos en tres líneas: Inserción laboral, Fortalecimiento institucional y Sensibilización y participación ciudadana.

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La RED) es una entidad que nació en el 2001, su fin esencial es la defensa y representación conjunta de intereses comunes de este colectivo y el fortalecimiento institucional como base de representatividad social. Actualmente la RED está integrada por 27 organizaciones que trabajan en el sector de la discapacidad física en 13 países de Iberoamérica. En El Salvador, la RED está compuesta por las siguientes entidades: Asociación pro Hogar de Parálisis Cerebral "Roberto Callejas Montalvo", Asociación Cooperativa del Grupo Independiente pro Rehabilitación Integral de Responsabilidad Limitada (ACOGIPRI), Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador "Héroes de noviembre 1989" (ALGES), Asociación Salvadoreña de Deporte en Silla de Ruedas (ASADESIR), Promotora de la Organización de Discapacitados de El Salvador (PODES) y la Universidad Don Bosco (UDB).

COCEMFE junto con su socio local, la RED, en El Salvador, ejecutan el proyecto "Promoción de la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Fundación ONCE; el mismo terminará el 30 de enero de 2013 y con el fin de conseguir una mayor calidad e impacto en el proceso, así como para dar cumplimiento en lo establecido en las bases reguladoras de la subvención (Orden AEC/1303/2005) se ha previsto una evaluación final externa del proyecto.

#### II. OBJETO DE LA EVALUACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

##### 1. Identificación de problemas

El proyecto "Promover la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador" es la segunda fase de un proyecto ejecutado en el periodo 2007-2010, "Inserción Laboral del colectivo de personas con discapacidad de El Salvador- Centroamérica", ambos financiados por AECID y Fundación Once. En la primera fase, se puso en marcha un Servicio de Inserción Laboral (SIL), que consiguió importantes logros,

tanto en cuanto al número de personas con discapacidad insertadas en el mercado de trabajo, como en incidencia política y social. No obstante, para consolidar el esfuerzo realizado, dada la poca cohesión de las organizaciones de personas con discapacidad de El Salvador y las escasas políticas dirigidas a promover el empleo de las personas con discapacidad, se consideró imprescindible poner en marcha una segunda fase, haciendo incidencia en el enfoque de género, en actuaciones descentralizadas y en microemprendimientos.

## **2. Objetivos y resultados del proyecto**

El principal problema detectado en la identificación del proyecto fueron las limitadas oportunidades de inserción laboral de las personas con discapacidad en El Salvador, que responden a varias causas:

- I. Escasas oportunidades de desarrollo integral.
- II. Violación de los derechos económicos, sociales y políticos de las personas con discapacidad.
- III. Desigualdad de las personas con discapacidad para el acceso a empleo normalizado
- IV. Marginación y exclusión del colectivo de personas con discapacidad en fomento productivo.

Ver Anexo: árbol de problemas y objetivos

A partir de ahí, se establecieron los siguientes objetivo general y objetivo específico del proyecto:

Objetivo general: Contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad en El Salvador.

Objetivo específico: 1.Promover la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador (Usulután, La Libertad, Sonsonate, San Salvador, San Vicente y Chalatenango).

Los tres resultados planteados en la formulación fueron los siguientes:

- i. Fortalecer el Servicio de Inserción Laboral (SIL) para personas con discapacidad en San Salvador.
- ii. Desarrolladas acciones de orientación y capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad.
- iii. Implementada una campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad.

Anexo: Matriz de planificación

### **3. Beneficiarios del proyecto**

En la identificación de la propuesta se previeron como beneficiarios 928 personas con discapacidad, de 6 departamentos del país: San Salvador, la Libertad, Chalatenango Sonsonate, San Vicente y Usulután, distribuidos de la siguiente manera:

- Componente de fortalecimiento del SIL: 100 personas con discapacidad se insertaran al empleo y 12 personas representantes de las entidades de La Red en el Salvador se formaran en el manejo de herramientas y buenas prácticas para la inserción laboral.
- En el componente de orientación y capacitación de microempresarios, 80 personas con discapacidad participaran en acciones de orientación y capacitación en la creación de micro empresas, y 20 serán seleccionados para financiar sus microempresas con capital semilla (hasta 1.000\$).
- En el componente de sensibilización participarán 420 personas en encuentros informativos y talleres sobre derechos económicos y sociales de las pcd; 150 en habilidades sociolaborales.
- En los componentes de formación e inserción laboral se aplica un criterio de género, exigiendo que al menos el 30% de beneficiarios o participantes en los mismos sean mujeres. Con la misma finalidad se llevó a cabo la capacitación de 24 técnicos y representantes de entidades de pcd en enfoque de género.

De forma indirecta estaba previsto llegar a 3.000 personas de todo el país a través de la puesta en marcha de una web y la socialización de 10 ediciones bimensuales de un boletín informativo, dirigidos ambos a informar y sensibilizar sobre derechos sociales y laborales de las personas con discapacidad, sobre el SIL y el proyecto en general.

### **4. Duración del proyecto**

El proyecto ha tenido un periodo de ejecución de 36 meses, iniciándose la intervención el 30 de enero de 2010, la finalización está prevista para el 30 de enero de 2013.

### **5. Presupuesto**

El presupuesto total previsto para la intervención fue de 501.127 euros, de los cuales, la subvención AECID suma 381.074 euros y el aporte de COCEMFE asciende a 101.739 euros.

### **6. Sectores y subsectores del CAD**

Los sectores y subsectores del CAD en los que se enmarca este proyecto son:

1. Sector Principal:
  - 11330 –Formación profesional
  - 16020 - Política de empleo y gestión administrativa

## 7. Entidades responsables de la ejecución

- I. ONGD Española: Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)
- II. Socio local: Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física (LA RED).

### III. ACTORES IMPLICADOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

#### 1. Agentes implicados en la intervención

(la relevancia en el proceso se puede calificar como alta/media/ baja o poco relevante)

ACTORES	ENTIDAD	RELEVANCIA EN EL PROCESO	PRIORIDAD (1 a 4)
Socio local	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física	Alta	4
Beneficiarios	• Personas con discapacidad	Alta	
	• Representantes de las entidades miembro de La RED en El Salvador	Alta	4
Instituciones gubernamentales	• Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Leslie Cervellón. SS.	Alta	4
	• Oficinas regionales	Alta	4
	• MTPS: Sonsonate: Carlos Cortez	Alta	4
	• La Libertad: Silvia Elizondo	Alta	4
	• Usulután: Werner Medina	Alta	4
	• FOPROLYD- Angélica Ruano	Media	3
	• ISRI – Rosario Gamero	Media	3
	• CONAIPD – Carolina Aguilar	Alta	4
	• PDDH –Lic. Antonio Aguilar	Alta	4
	• Diputado David Reyes	Baja	2
	• SIS- Maritza Melara	Alta	4
• PNC- Nadia García.	Media	3	
Actores locales	• Autoridades Locales de Municipios implicados en la ejecución:	Baja	2
	• Alcaldía Municipal de Tecoluca – a través de la Asociación Municipal de Mujeres Tecoluca	Baja	2
	• Sonsonate – Lic. Joaquín Cerna –	Baja	2

	Alcaldía Municipal.		
	• Usulután: OEF, COMUS.	Media	3
Otras partes interesadas	• ONGs aliadas:		
	• Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad en El Salvador – Mario Díaz	Alta	4
	• Proyecto AGORA – Noemy Mejia	Media	3
	• POETA- Lilian de Handal	Media	3
	• USAID – Beto Brunm	Media	3
	• Instituciones públicas y privadas del sector de la discapacidad:		
	• Empresas: La Constancia – Miguel Castro	Media	3
	• Outsource – Luciona Nuñez, Export Salva. Licda. Maricela de Zaldaña Mr. Donuts: Patricia de Cruz.	Media	3
	• Centros de Formación: Fe y Alegría	Media	3
	• Universidad Francisco Gavidia	Media	3
	• UCA – Patricia Andreu	Baja	2
Entidad financiadora y/o gestora de la intervención	• AECID	Alta	4
	• COCEMFE	Alta	4

## 2. Actores implicados en la evaluación

<b>Unidad gestora de la evaluación:</b> es la unidad mandataria de la evaluación, encargada de validar y supervisar la calidad del proceso, de la elaboración de los TdR, de la contratación del equipo de evaluación, de la publicación y difusión de los resultados.	COCEMFE (Directora técnica) LA RED (Coordinadora general, Coordinador de SIL, responsable de microemprendimientos)
<b>Comité de seguimiento de la evaluación:</b> es la misma unidad gestora de la evaluación y como invitada la OTC AECID El Salvador. Es el encargado de dar seguimiento a la evaluación.	COCEMFE (Directora técnica) LA RED (Coordinadora general, Coordinador de SIL, responsable de microemprendimientos, administrador y responsable de comunicación y sensibilización)  Invitada: OTC AECID El Salvador. Responsable de proyecto en la OTC de la AECID en El Salvador.

## 3. Periodo y ámbito geográfico

La evaluación se efectuará con respecto al periodo de duración del proyecto (30 de enero 2010 – 30 de enero 2013).

El ámbito geográfico abarca 6 departamentos de El Salvador (San Salvador, la Libertad, Chalatenango Sonsonate, San Vicente y Usulután).

#### **4. Objetivos y aspectos de la evaluación**

Los objetivos de la evaluación serán:

- Evaluar las estrategias implementadas para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.
- Evaluar la identificación: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.
- Evaluar los resultados: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograrse en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientarlas intervenciones de los diferentes actores implicados.
- Evaluar el impacto: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.

#### **IV. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos y resultados establecidos en el proyecto, pero además, el proceso y contexto donde ha tenido lugar, el nivel de apropiación de éste por parte de los beneficiarios y la relación entre los diferentes actores involucrados.

Estos son los criterios a tenerse en cuenta para el análisis:

**PERTINENCIA:** Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto.

¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?

¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?

**EFICIENCIA:** Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto.

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos humanos y materiales en los resultados?

¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

¿Se ha recurrido a alianzas o cooperación con otros para ampliar o potenciar los recursos disponibles?

**EFICACIA:** Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos.

¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?

¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?

¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

De haberse encontrado, ¿Cómo se superaron estas dificultades?

IMPACTO: Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención.

¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?

¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?

¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

¿Se han producido impactos positivos en los familiares de los beneficiarios?

¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en España y en el país receptor?

VIABILIDAD: Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención.

¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?

¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?

¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

COHERENCIA: Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones

¿Se han correspondido los problemas identificados con los objetivos propuestos?

¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?

¿Ha complementado la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?

¿Se han aprovechado las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?

APROPIACIÓN: Preguntas referidas al liderazgo de los socios locales.

¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?

¿En qué medida se han empoderado las instituciones locales a raíz de la intervención?

¿En qué medida han participado los beneficiarios directos en todo el proceso?



**ALINEAMIENTO:** Preguntas referidas a la asimilación de estrategias y procedimientos locales.

¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?

¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?

¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?

¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?

**COBERTURA:** Preguntas referidas a los colectivos atendidos.

¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?

¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la intervención?

¿Son diferentes los colectivos atendidos con respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?

#### **IV. METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ESTRUCTURA DEL INFORME.**

Se realizarán tres fases de trabajo, hasta obtener el informe final de evaluación. Estas son:

##### **1. Estudio de gabinete**

En esta etapa el equipo de evaluación se aproximará a las acciones realizadas a través de las fuentes de verificación del proyecto y la información que permita identificar los procesos y las dinámicas políticas, económicas y sociales que acontecen en la zona, la región y el país, y que constituyen el contexto general en el cual se ha desarrollado el proyecto.

El equipo de evaluación elaborará una matriz de análisis en la cual se definirán los indicadores de evaluación para cada línea de intervención del proyecto.

Asimismo, se precisará la metodología de trabajo que se utilizará en función de los objetivos del proyecto y se diseñarán los instrumentos de recogida de la información, de forma tal que se garantice la fiabilidad de las fuentes.

Se combinarán instrumentos cualitativos y cuantitativos, los que se elaborarán a partir de variable se indicadores relacionados a los objetivos definidos por los TdR de la evaluación.

*Entre los instrumentos cualitativos, se decidirá la conveniencia de utilizar preferiblemente:*

- Entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proyecto
- Entrevistas de grupos focales
- Grupos de discusión

- Observación directa neutral utilizando fichas de observación en campo, listas de comprobación, anotación sistemática de registros, etc.

Entre los *instrumentos cuantitativos*, se valorará la opción de utilizar preferiblemente:

- Observación directa neutral para detectar impactos imprevistos y corroborar información ya obtenida
- Medición directa del número de personas con discapacidad insertadas así como del número de microemprendimientos puestos en marcha con éxito.

En general, la determinación de los instrumentos a utilizarse deberá establecerse en función de la metodología propuesta, y responderá estrictamente al indicador de evaluación seleccionado y al tipo de actor identificado, considerando enfoque de género y participación.

Se efectuará una reunión con el comité de seguimiento de la evaluación para aprobar el diseño de estudio y coordinar el trabajo decampo.

## **2. Trabajo de campo**

Etapa en la que el equipo de evaluación coordinará con los técnicos de LA RED, a fin de afinar el programa a cumplir y confirmar las citas previamente establecidas.

En este período se realizarán reuniones con el comité de seguimiento de la evaluación y con otros profesionales que hayan integrado el equipo ejecutor del proyecto, para recoger información sobre temas como los siguientes:

- Explicación de las diferencias entre las actividades programadas y las ejecutadas.
- Análisis de resultados, comparando los resultados logrados con los indicadores iniciales y finales.
- Análisis de las causas de las discrepancias entre la ejecución de actividades y logro de resultados.
- Evaluación de los alcances del proyecto a las y los beneficiarias/os y la participación de la mujer.
- Su perspectiva en la experiencia de ejecución del proyecto y aspectos favorables y desfavorables encontrados.
- Ejecución presupuestal.
- Condiciones generadas para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

En un segundo momento, el equipo se desplazará a las zonas de trabajo en los departamentos, para tener el contacto directo con los beneficiarios directos y con otros actores sociales involucrados en las acciones realizadas.

Además, se efectuarán al menos dos reuniones de devolución de resultados preliminares y seguimiento del proceso, entre el equipo de evaluación y el comité de seguimiento de la evaluación, invitando a representantes de la OTC de la AECID en El Salvador.

### **3. Elaboración y presentación del informe final**

Esta fase consiste en la sistematización, la interpretación y el análisis final de la información recopilada y procesada, así como la elaboración del informe final de los resultados de la evaluación y su presentación a la unidad gestora de la evaluación.

El equipo de evaluación elaborará un primer borrador de informe en el que figurarán las conclusiones, que será revisado por el comité de seguimiento de la evaluación, así como entregado a la OTC de la AECID en El Salvador. A partir de esta revisión, el equipo de evaluación trabajará en colaboración con el comité de seguimiento para la elaboración del informe final.

**El plazo total para la elaboración de la evaluación es de diez semanas a contar desde el lunes 4 de febrero de 2013.**

El Informe Final de Evaluación estará elaborado en español y comprenderá entre 60 y 90 páginas (excluidos los anexos). Se presentará, asimismo, un resumen ejecutivo de 10 páginas y la ficha-resumen de la evaluación en el formato del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.

El equipo de evaluación encargado entregará a la unidad gestora de evaluación cinco copias del Informe Final de Evaluación en papel y el formato electrónico, y su estructura será la siguiente:

0. Resumen
1. Índice, cuadros y acrónimos
2. Introducción:
  - Antecedentes y objetivos de la evaluación
  - Preguntas principales y criterios de valor
3. Breve descripción del proyecto
  - Antecedentes, resumen del proyecto, organización y gestión
  - Actores implicados y contexto
4. Metodología:
  - Explicación de la metodología y técnicas utilizadas en la evaluación
  - Condicionantes y límites del estudio realizado
  - Equipo de trabajo
5. Análisis de la información recopilada, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente
6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación previamente establecidos
7. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas para futuras intervenciones
8. Recomendaciones clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación

## 9. Anexos

- TdR
- Plan de trabajo, composición y descripción de la misión
- Bibliografía y documentación
- Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilarla información
- Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente.
- Ficha resumen del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD

## V.DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Los principales documentos y fuentes de información disponibles para consultarse son:

Documento de formulación del proyecto

Normativa reguladora de la AECID Plan director de la AECID

Documento de sistematización del proyecto

Documentación de los socios locales, entidad colaboradora y ONGD española

Video institucional del proyecto. Boletín institucional del proyecto Informes internos de seguimiento

Informes anuales de seguimiento para la AECID Fuentes de verificación del proyecto

Manuales y materiales varios elaborados en la ejecución del proyecto

Presupuesto del proyecto

Normativa internacional en materia de discapacidad

## VI.EL EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo de evaluación estará conformado por una o más personas, siempre que sea posible, profesionales locales, independientes de la intervención a evaluar, las cuales deberán reunir las siguientes condiciones:

- Experiencia de al menos tres años en el área de cooperación para el desarrollo en El Salvador,
- Experiencia en el diseño y ejecución de evaluaciones de proyectos de desarrollo financiados por la cooperación española,
- Dominio de las aplicaciones informáticas necesarias,
- Experiencia en proyectos sociales, preferiblemente en el área de la discapacidad.

El comité de seguimiento de la evaluación proporcionará la información y el apoyo que el equipo de evaluación necesite y podrá ofrecerse a acompañarle, pero será el mismo equipo de evaluación el que determine cuando sea pertinente que el comité esté presente durante el desarrollo de los trabajos de la evaluación, ya que esto podría condicionar los resultados de la misma.

El equipo de evaluación tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más

completo de la intervención. Aunque el borrador de informe sea consensuado con el comité de seguimiento, el equipo de evaluación deberá dejar constancia de su valoración aunque la ONGD u otros actores discrepen, aclarando en qué puntos hay discrepancias.

## **VII. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN**

### **1. Premisas de la evaluación**

El equipo de evaluación hace propias las premisas de evaluación señaladas en los TdR, con respecto al trabajo a desarrollar y los resultados obtenidos. Estas premisas básicas de comportamiento ético y profesional son:

- anonimato y confidencialidad,
- responsabilidad,
- integridad,
- independencia, incidencias,
- convalidación de la información y
- entrega de los Informes en la calidad pactada en el respectivo contrato.

### **2. Incidencias**

En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, estos deberán ser comunicados inmediatamente por el equipo de evaluación a la unidad gestora de la evaluación. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por la unidad gestora de la evaluación en los presentes TdR.

### **3. Derechos de autor y divulgación**

Todo derecho de autor recae en COCEMFE y en LA RED, teniendo derecho exclusivo para la difusión de la información recopilada. Sin embargo, la AECID tiene derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe final de evaluación sin necesidad de acuerdo previo con COCEMFE o con LA RED, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de procedimientos administrativos, o con previa autorización cuando se requiera por otro tipo de motivos.

### **4. Régimen sancionador**

En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto de que la calidad de los mismos sea manifiestamente inferior a lo pactado, serán aplicables las penalizaciones y arbitrajes establecidos en el contrato firmado con el equipo de evaluación.

## VIII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El plazo total para la elaboración de la evaluación será de 10 semanas. A continuación se presenta el cronograma general de trabajo para la evaluación, diferenciando etapas y semanas:

FASES Y ACTIVIDADES	SEMANAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I FASE: Estudio de gabinete										
Identificación y análisis de la documentación disponible sobre el contexto y específicos del proyecto	■									
Diseño del estudio (indicadores de evaluación, estrategias de trabajo de campo, criterios de selección de informantes, etc.)	■									
Diseño de los instrumentos, matrices de procesamiento y análisis de la información		■								
Reunión con el comité de seguimiento para aprobar el diseño de estudio y coordinar trabajo de campo		■								
II FASE: Trabajo de campo										
Trabajo de campo			■	■	■	■				
Reuniones con el comité de seguimiento				■	■	■				
2 Reuniones con el comité de seguimiento invitando la OTC AECID El Salvador				■			■			
III FASE: Elaboración y presentación de Informe Final										
Elaboración del primer borrador del Informe						■	■	■		
Presentación del primer borrador del Informe								■		
Elaboración del Informe Final de Evaluación								■	■	■
Presentación del Informe Final de Evaluación										■

## IX. COSTO Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN

### 1. Costo

La oferta económica del equipo evaluador deberá contemplar los honorarios profesionales del equipo de evaluación (una o más personas), pasajes, alojamiento y alimentación para la fase de trabajo de campo, movilidades locales, gastos administrativo se impuestos de ley, así como los gastos necesarios de logística, convocatoria, organización y realización de las acciones.

## **2. Criterios de baremación**

Las ofertas propuestas serán valoradas sobre un total de 100 puntos, según los siguientes criterios:

- Calidad técnica de la propuesta metodológica: 50 puntos
- Perfil de los evaluadores: 20 puntos
- Oferta económica: 30 puntos

## **X. ANEXOS**

Se adjuntan los siguientes anexos:

1. Matriz de planificación de la intervención
2. Árbol de problemas de la intervención
3. Árbol de objetivos de la intervención

**Enviar Oferta Técnica y Económica a la dirección de correo: [america.lainez@laredelsalvador.com](mailto:america.lainez@laredelsalvador.com)  
Coordinadora Técnica del proyecto, a más tardar el día viernes 14 de diciembre del 2012.**

Información al teléfono 22 84 64 99. Oficina Técnica de La Red El Salvador.

San Salvador, 28 de noviembre de 2012

## 1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis
<b>Objetivo General</b>			
Contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad en El Salvador			<b>HOG.1</b> La situación social, política y económica de El Salvador se mantiene estable.
<b>Objetivo Especifico</b>			
Promover la inserción laboral como base para la inclusión social del colectivo de personas con discapacidad en 6 Departamentos de El Salvador <sup>52</sup>	<p><b>IOE.1</b> El SIL es conocido y utilizado como recurso idóneo de inserción laboral por las organizaciones de personas con discapacidad de San Salvador, por empresas y sector público, al finalizar el proyecto.</p> <p><b>IOE.2</b> 100 personas con discapacidad, de las que al menos el 30 % son mujeres, insertadas en el mercado de trabajo mediante contrato por cuenta ajena al acabar el proyecto.</p> <p><b>IOE.3</b> Al término del proyecto, al menos el 50% de las personas que completaron el programa de capacitación en microemprendimientos, en el que participaron al menos un 30% de mujeres, han implementado con éxito una iniciativa empresarial de forma individual o colectiva en los 6 departamentos beneficiarios del proyecto.</p> <p><b>IOE.4</b> Al menos 3.000 personas de la sociedad civil conocen sobre derechos y situación sociolaboral de las personas con discapacidad, al</p>	<p><b>FVOE.1</b> Estadística global de demandas al SIL de información, asesoramiento y asistencia práctica por parte de organizaciones, empresas e instituciones.</p> <p><b>FVOE.2</b> Registros, desagregados por género, de personas insertadas y contratos de trabajo.</p> <p><b>FVOE.3</b> Informe consolidado y descriptivo de las iniciativas empresariales implementadas y resultados de proceso obtenidos, incluyendo el factor género.</p> <p><b>FVOE.4</b> Número visitas a la página web, trípticos repartidos y asistentes a los encuentros, talleres, Feria y demás</p>	<b>HOE.1</b> Estabilidad de indicadores macroeconómicos en el país.

<sup>52</sup>Usulután, La Libertad, Sonsonate, San Salvador, San Vicente y Chalatenango



	finalizar el proyecto.	actividades de difusión y sensibilización previstas en el proyecto.	
<b>Resultados</b>			
<b>R.1</b> Fortalecido el Servicio de Inserción Laboral (SIL) para personas con discapacidad en San Salvador.	<p><b>R.1.1.</b> El SIL habrá atendido a 400 usuarios/as, de los cuales 300 habrán completado el proceso de orientación y 100 se habrán insertado en empresas de manera normalizada y al menos el 30% en todos estos procesos serán mujeres.</p> <p><b>R.1.2.</b> 10 ediciones del boletín informativo sobre acciones de promoción del empleo de pcd y del SIL se habrán socializado al término del proyecto</p> <p><b>R.1.3.</b> 150 pcd inscritas en el SIL, de las que al menos el 30% serán mujeres, capacitadas en desarrollo de habilidades sociolaborales, búsqueda activa de empleo y mejora de la autoestima.</p> <p><b>R.1.4.</b> Documento de sistematización analítica, con enfoque de género y comparativo del SIL con Dominicana</p> <p><b>R.1.5.</b> 12 personas, al menos el 30% mujeres, de las organizaciones de la RED en El Salvador capacitadas sobre Herramientas y Buenas Prácticas para la Inserción Laboral de PCD</p> <p><b>R.1.6.</b> El Personal del Proyecto y 12 personas de las organizaciones de la RED en El Salvador sensibilizadas y capacitadas en Género</p>	<p><b>FVR1.1.1</b> Registros de usuarios y usuarias atendidos.</p> <p><b>FVR1.1.2</b> Registros y contratos o constancias de personas laborando en empresas, incluyendo el factor género.</p> <p><b>FVR1.2</b> Boletines impresos</p> <p><b>FVR1.3</b> Informe consolidado del proceso formativo, incluyendo plan de formación, listados de asistencia desagregado por género, programa, material didáctico y fotos.</p> <p><b>FVR1.4</b> Documento de sistematización que incluirá en el análisis el enfoque de género.</p> <p><b>FVR1.5.1</b> Informe consolidado del proceso formativo, incluyendo el plan de formación, material didáctico, y listados de asistencia y fotos.</p> <p><b>FVR1.5.2</b> Listados de asistentes a las 3 jornadas de prácticas en el SIL.</p> <p><b>FVR1.6</b> Informe consolidado del taller, incluyendo la planificación e informe, material didáctico, listados de asistencia y fotos.</p>	
<b>R.2</b> Desarrolladas acciones de orientación y capacitación para microempresarios y microempresarias con discapacidad.	<p><b>R.2.1</b> 80 personas con discapacidad, de las cuales al menos el 30 % serán mujeres reciben orientación sobre iniciativas microempresariales y autoempleo, al finalizar el proyecto.</p> <p><b>R.2.2</b> 60 personas, de las previamente orientadas y de las cuales al menos el 30% serán</p>	<p><b>FVR2.1</b> Informe consolidado, incluyendo plan de orientación, material didáctico, listados de asistencia y fotos.</p>	<b>HR2.1</b> Mantenimiento de una actitud positiva por parte de de las personas y organizaciones

	<p>mujeres, se capacitan en técnicas y herramientas de creación, gestión y comercialización de productos de microempresas, al finalizar el proyecto.</p> <p><b>R.2.3.</b> Al menos el 50 % de las personas capacitadas son acompañadas en la búsqueda de financiación para la puesta en marcha de una microempresas y en la gestión inicial de la misma.</p> <p><b>R.2.4</b> Financiados 20 microproyectos, seleccionados en base a criterios predefinidos con capital semilla de hasta 1.000\$ cada uno.</p>	<p><b>FVR2.2</b> Informe consolidado del proceso formativo, incluyendo el plan de formación, material didáctico, listados de asistencia y fotos.</p> <p><b>FVR2.3.1</b> Base documental de Planes de Negocios elaborados</p> <p><b>FVR2.3.2</b> Base documental de Planes de acompañamiento en la gestión de los negocios.</p> <p><b>FVR2.4.1</b> Bases con los criterios para la selección de microproyectos de negocio.</p> <p><b>FVR2.4.2</b> Documentos de gestión del Fondo de Capital Semilla y de la financiación de los negocios.</p> <p><b>FVR2.4.3</b> Base documental sobre gestión de los 20 negocios seleccionados</p>	<p>beneficiarias</p>
<p><b>R.3</b> Implementada una campaña de sensibilización y promoción de los derechos socioeconómicos de las personas con discapacidad.</p>	<p><b>R.3.1</b> Al tercer mes de iniciado el proyecto se ha creado una página web para difundir los derechos sociales y laborales de las pcd y el SIL, la cual al finalizar el proyecto habrá sido visitada al menos por 500 personas.</p> <p><b>R.3.2.</b> 120 personas, 60 de grupos focales identificados en San Salvador y 60 agentes clave identificados en los otros 5 Departamentos de intervención del proyecto, han participado en encuentros de información sobre derechos sociales y económicos de las personas con discapacidad, al finalizar el proyecto</p>	<p><b>FVR3.1</b> Página web creada y funcionando y record de visitas.</p> <p><b>FVR3.2.</b> Informes consolidados de los encuentros con relación de participantes, programa, materiales y fotos.</p>	<p><b>HR3.1</b> Actitud positiva y abierta por parte de administraciones locales, empresas públicas y privadas y medios de comunicación para la promoción de los derechos laborales y visibilidad del colectivo de personas con discapacidad en</p>

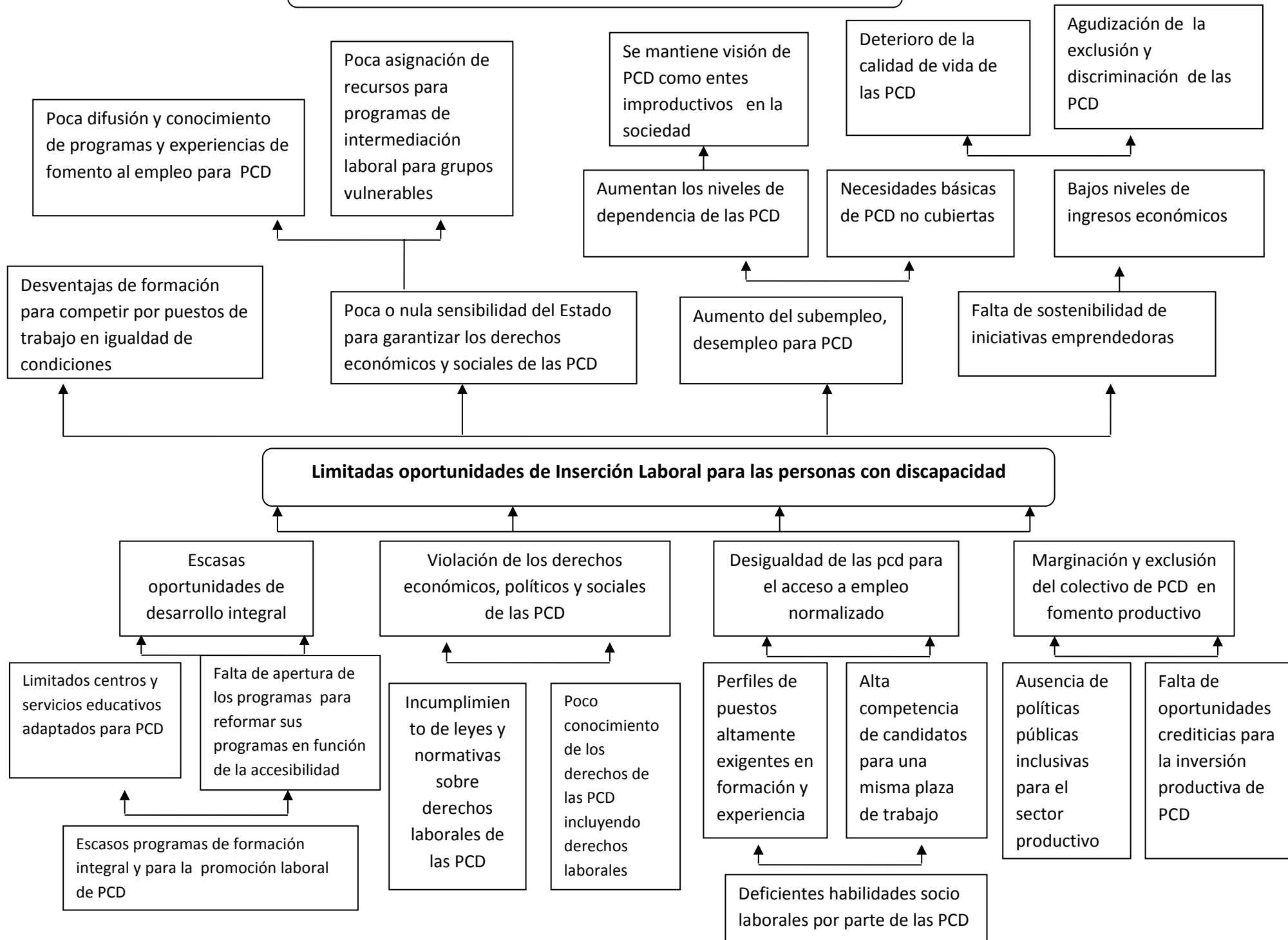
	<p><b>R.3.3.</b> 150 pcd, al menos el 30% mujeres capacitadas sobre Derechos y Participación social de las pcd.</p> <p><b>R.3.4.</b> 300 familiares de personas con discapacidad participan en 12 encuentros de Intercambio y Orientación sobre discapacidad y derechos sociales de personas con discapacidad, 2 en cada una de las 6 localidades identificadas.</p> <p><b>R.3.5</b> Realizada una Feria sobre Derechos sociales y económicos de las personas con discapacidad.</p>	<p><b>FVR3.3.</b> Informe consolidado del proceso formativo, incluyendo el plan de formación con enfoque de género, material didáctico, listados de asistencia y fotos.</p> <p><b>FVR3.4.1</b> Informe consolidado del proceso formativo, incluyendo el plan de formación, material didáctico, y listados de asistencia y fotos.</p> <p><b>FVR3.5.1</b> Informe consolidado de la realización de la Feria, con programa, relación de participantes, materiales, documento de sistematización del proceso, fotos, materiales de difusión e impacto en los medios de comunicación.</p>	El Salvador-
<b>Actividades</b>			
<p><b>Resultado 1</b></p> <p><b>1</b> Conformar el equipo de profesionales del Servicio de Integración Laboral (SIL) e implementar el Programa de Trabajo en base a las herramientas de inserción laboral para la segunda fase del SIL</p> <p><b>2</b> Diseño, impresión y difusión de 10 boletines informativos sobre derechos sociolaborales de las pcd y sobre el SIL</p>	<p><b>Alquiler</b></p> <p><b>Facilitador</b></p> <p><b>Desplazamiento</b></p>	<p><b>Costos</b></p> <p><b>(ver Anexo nº .. Presupuesto Detallado)</b></p>	

<p><b>3</b> 10 talleres sobre <i>Desarrollo de Habilidades Sociolaborales</i>, de 18 horas cada uno para 150 pcd, al menos el 30% mujeres, (VER ANEXO PLAN FORMACIÓN)</p> <p><b>4</b> 4 talleres sobre <i>Aplicación de Buenas Prácticas y Herramientas de Inserción Laboral</i>, de 32 horas para 12 pcd, al menos el 30 % mujeres, de las 6 entidades que integran la Red en El Salvador (VER ANEXO PLAN FORMACIÓN)</p> <p><b>5</b> Contratar la consultoría para elaborar el documento de sistematización de la experiencia del SIL.</p> <p><b>6.</b> 1 encuentro con el SIL de Rep. Dominicana</p> <p><b>7.</b> 1 Taller de Enfoque de Género dirigido al Personal del Proyecto y a 12 representantes de entidades de La Red</p> <p><b>Resultado 2.</b></p> <p><b>A2.1</b> Selección de participantes y realización de 4 encuentros de orientación sobre iniciativas de microemprendimientos de 4 horas</p>			
---	--	--	--

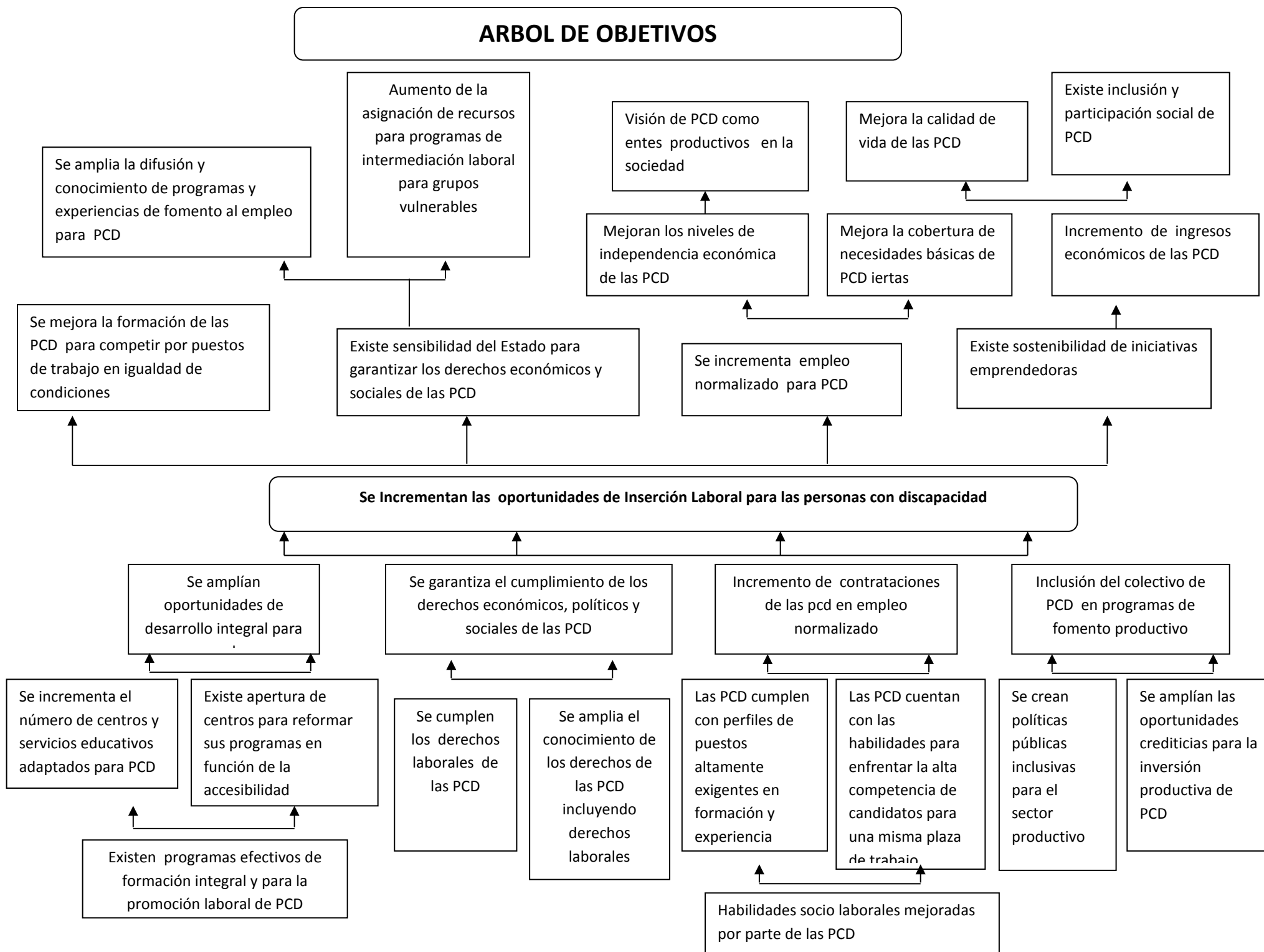
<p>cada uno, dirigidos a 80 potenciales microempresarios con discapacidad. <i>(meses 6 a 18)</i></p> <p><b>A.2.2.</b> Diseñar y aplicar criterios de selección de los 60 participantes en el proceso de capacitación sobre microempresas. <i>(meses 6 a 8)</i></p> <p><b>A.2.3.</b> 6 talleres sobre <i>Bases técnicas para creación y gestión de microempresas y la comercialización de productos</i>, de 48 horas cada uno dirigido a 60 personas con discapacidad, de las cuales al menos el 30% serán mujeres, <i>(meses 8 a 12)</i> (VER ANEXO PLAN FORMACIÓN)</p> <p><b>A.2.4.</b> Definir y aplicar criterios de selección y acompañamiento del 50 % de los emprendedores capacitados <i>(meses 8 a 20)</i></p> <p><b>A.2.5</b> Identificar a los 20 emprendedores beneficiarios de capital semilla y aplicar programa de financiación y seguimiento <i>(meses 10 a 24)</i></p> <p><b><u>Resultado 3</u></b></p> <p><b>1.</b> Puesta en funcionamiento de 1 página Web.</p>			
--	--	--	--

<p><b>2.</b> Visitas de promoción e información sobre derechos de las pcd y acciones de inserción laboral, a las autoridades municipales.</p> <p><b>3.</b> 3 talleres <i>sobre Derechos y Participación social de las pcd en el contexto salvadoreño</i>, dirigido a 150 pcd, al menos 30% mujeres(VER ANEXO PLAN FORMACIÓN)</p> <p><b>4.</b> Edición y difusión de 3.000 trípticos de los derechos de las pcd.</p> <p><b>5.</b> Encuentros de sensibilización sobre derechos sociales y económicos de pcd, con 4 grupos focales en San Salvador (<i>comunicadores, empresarios, docentes y funcionarios</i>) 60 personas.</p> <p><b>6.</b> Encuentros de sensibilización sobre derechos sociales y económicos de las pcd, con grupos de actores clave en 5 departamentos (<i>líderes comunitarios, comunicadores, empresarios, docentes y funcionarios</i>). 60 personas.</p> <p><b>7.</b> 12 encuentros de intercambio y orientación sobre discapacidad para 300 pcd y sus familiares</p> <p><b>8.</b> Feria de promoción de los derechos socioeconómicos de las pcd</p>			
--	--	--	--

# ARBOL DE PROBLEMAS



# ARBOL DE OBJETIVOS





## **Anexo 2**

### **Plan de trabajo, composición y descripción de la misión**

El diseño de la evaluación propuesta es una combinación de dos metodologías: evaluación externa y evaluación participativa, con una perspectiva de análisis cualitativo y cuantitativo.

Como parte de la evaluación participativa se introduce a los agentes implicados (socio local, beneficiarios, instituciones gubernamentales, actores locales, otras partes interesadas, entidad financiadora y/o gestora de la intervención) en el proceso de identificar y reflexionar el resultado de las estrategias y líneas de acción implementadas a lo largo de la intervención.

Se utilizarán instrumentos o herramientas metodológicos que permitan identificar y analizar los logros obtenidos, tanto cuantitativos como cualitativos y los procesos que explican los mismos.

La experiencia de diseño e implementación del proyecto constituye el objeto evaluativo, implicando múltiples procesos. Por ello, trabajando con fuentes de información primaria y secundaria se realizará un abordaje global de la experiencia de implementación del proyecto, según sean las fases, componentes y áreas de intervención, sectores, los territorios y niveles, a fin de alcanzar los objetivos planteados.

Desde la perspectiva de evaluación cualitativa, se integrarán 3 áreas de interés en la presente evaluación:

- Descriptiva (datos duros sobre el funcionamiento del proyecto, dimensión procedimental).
- Exploratoria (reconstruir las diversas formas en que el proyecto logra sus objetivos).
- Explicativo-interpretativa (un análisis de las relaciones entre los factores nucleares de la experiencia del proyecto y sus factores críticos de éxito y fracaso a nivel de sistema y contexto).

Acorde a lo anterior, el proceso de evaluación propuesto considera la incorporación de cuatro etapas de evaluación: Evaluación de contenidos o de contexto, evaluación de Insumos, evaluación de Proceso y evaluación de Productos o Impacto; mismas que serán implementadas a partir de la realización de las siguientes fases de trabajo:

## **1. Estudio de gabinete, planificación y diseño de la evaluación.**

Esta fase se refiere básicamente a la revisión y análisis de los datos duros a través de las fuentes de información internas, abordando al mismo tiempo fuentes de información secundaria del entorno o contexto salvadoreño relacionados. Se solicitará a la entidad contratante y equipo técnico del proyecto toda la información generada durante el proceso de la formulación, ejecución y finalización del proyecto; así mismo se solicitará el proyecto formulado y aprobado, los informes intermedios y final, presupuesto y ejecución presupuestaria.

En esta etapa el equipo de evaluación se aproximará a las acciones realizadas a través de las fuentes de verificación del proyecto y la información que permita identificar los procesos y las dinámicas políticas, económicas y sociales que acontecen en la zona, la región y el país, y que constituyen el contexto general en el cual se ha desarrollado el proyecto.

El equipo de evaluación elaborará una matriz de análisis en la cual se definirán los indicadores de evaluación para cada línea de intervención del proyecto.

Asimismo, se precisará la metodología de trabajo que se utilizará en función de los objetivos del proyecto y se diseñarán los instrumentos para recopilar la información de forma tal que se garantice la fiabilidad de las fuentes.

Para la recolección de información primaria se definirán los instrumentos y las técnicas de recolección de información a fin que el proceso de evaluación sea realizado tomando en consideración los puntos clave de la intervención previamente establecidos en los TdR y otros que pudieran resultar de la revisión y análisis de la información secundaria, contando con la participación de los diferentes actores involucrados en el proceso.

Se combinarán instrumentos cualitativos y cuantitativos, los que se elaborarán a partir de variables e indicadores relacionados a los objetivos definidos por los TdR de la evaluación. En este sentido se prevé la recolección de información a partir de los siguientes instrumentos y técnicas.

Entre los instrumentos cualitativos, se decidirá la conveniencia de utilizar preferiblemente:

- Entrevistas semi-estructuradas o entrevistas de profundidad con informantes clave del proyecto: dirigidas a agentes implicados en la intervención, mediante una guía

de preguntas estructuradas en un orden apropiado utilizando la formulación exacta que se necesite, aprovechando la flexibilidad natural de la comunicación en la entrevista personal, en este caso se podrá auxiliar de grabadoras a fin de no perder ningún detalle de las respuestas obtenidas.

- Entrevistas de grupos focales: con la participación de grupos de actores claves con características comunes lo que permitirá obtener información y valoraciones en colectivos de afinidad.
- Grupos de discusión: involucrando grupos de agentes claves heterogéneos, socios locales, entidades ejecutoras, donantes de la intervención, lo que permitirá obtener información y valoraciones referida a la asimilación de estrategias y procedimientos locales.
- Observación directa neutral utilizando fichas de observación en campo, listas de comprobación, anotación sistemática de registros, etc. Lo que permitirá verificar la información y los hallazgos previamente establecidos mediante la utilización de las herramientas anteriormente citadas.

Entre los instrumentos cuantitativos, se valorará la opción de utilizar preferiblemente:

- Observación directa neutral para detectar impactos imprevistos y corroborar información ya obtenida.
- Mediciones directas del número de personas con discapacidad insertadas así como del número de microemprendimientos puestos en marcha con éxito.

En general, la determinación de los instrumentos a utilizar se establecerá en función del diseño metodológico propuesto en la primera fase de la evaluación, y responderá al indicador de evaluación seleccionado y al tipo de actor identificado, considerando enfoque de género y participación.

En esta fase se efectuará una reunión con el comité de seguimiento de la evaluación para aprobar el diseño de estudio y coordinar el trabajo decampo.

## **2. Trabajo de campo**

La fase de campo tendrá un periodo de duración de tres semanas, periodo para el que el equipo de evaluación habrá coordinado con los técnicos de LA RED, a fin de definir el programa específico a cumplir y confirmar la logística, convocatorias y citas previamente establecidas en fase anterior; realizando en ese periodo las entrevistas, grupos focales, grupos de discusión que serán necesarios para la obtención de toda la información pertinente. En ese sentido se plantea la siguiente propuesta:

ACTORES	ENTIDAD	TECNICA DE RECOLECCION DE INFORMACION	CANTIDAD PREVISTA
Socio local	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física	Entrevista	3
Personas Beneficiarias	• Personas con discapacidad	Grupo Focal	2 (1 emprendimientos, 1 PCD incorporación laboral)
	• Representantes de las entidades miembro de La RED en El Salvador	Grupo de discusión	1
Instituciones Gubernamentales	• Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS): Leslie Cervellón.	Entrevista	1
	• La Libertad: Silvia Elizondo	Entrevista	1
	• Usulután: Werner Medina	Entrevista	1
	• FOPROLYD: Angélica Ruano	Entrevista	1
	• ISRI – Rosario Gamero	Entrevista	1
	• CONAIPD – Carolina Aguilar	Entrevista	1
	• PDDH: Lic. Antonio Aguilar	Entrevista	1
	• SIS: Maritza Melara	Entrevista	1
Actores locales	• Usulután: OEF, COMUS.	Entrevista	1
Otras partes interesadas	• Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad en El Salvador: Mario Díaz	Entrevista	1
	• Proyecto AGORA: Noemy Mejía	Entrevista	1
Instituciones públicas y privadas del sector de la discapacidad:	• Empresas	Entrevistas	2
	• Centros de Formación	Entrevistas	2
Entidad financiadora y/o gestora de la intervención	• AECID	Entrevistas	1
	• COCEMFE	Entrevistas	1

En total se prevé la realización de 20 entrevistas a diversos actores del proyecto y la realización de 2 grupos focales y 1 grupo de discusión.

En este período se realizarán reuniones con el comité de seguimiento de la evaluación y con otros profesionales que hayan integrado el equipo ejecutor del proyecto, para recoger información sobre temas como los siguientes:

- Explicación de las diferencias entre las actividades programadas y las ejecutadas.
- Análisis de resultados, comparando los resultados logrados con los indicadores iniciales y finales.
- Análisis de las causas de las discrepancias entre la ejecución de actividades y logro

de resultados.

- Evaluación de los alcances del proyecto a las y los beneficiarias/os y la participación de la mujer.
- Su perspectiva en la experiencia de ejecución del proyecto y aspectos favorables y desfavorables encontrados.
- Ejecución presupuestal.
- Condiciones generadas para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

En un segundo momento, el equipo se desplazará a las zonas de trabajo en los departamentos, para tener el contacto directo con los beneficiarios directos y con otros actores sociales involucrados en las acciones realizadas.

Además, se efectuarán al menos dos reuniones de devolución de resultados preliminares y seguimiento del proceso, entre el equipo de evaluación y el comité de seguimiento de la evaluación, invitando a representantes de la OTC de la AECID en El Salvador.

### **3. Elaboración y presentación del informe final**

Esta fase consiste en la sistematización, la interpretación y el análisis final de la información recopilada y procesada, así como la elaboración del informe final de los resultados de la evaluación y su presentación a la unidad gestora de la evaluación.

Las tabulaciones obtenidas con la información sistematizada permitirán realizar el análisis de las diferentes variables y criterios evaluados, permitiendo la integración de la información y la realización del documento borrador estructurado conforme a los lineamientos establecidos en los TdR.

Con las valoraciones preliminares y los datos informativos el equipo de evaluación elaborará un primer borrador de informe en el que figurarán las conclusiones, que será revisado por el comité de seguimiento de la evaluación, así como entregado a la OTC de la AECID en El Salvador. A partir de esta revisión, el equipo de evaluación trabajará en colaboración con el comité de seguimiento para la elaboración del informe final.

El Informe Final de Evaluación estará elaborado en español y comprenderá entre 50 y 80 páginas (excluidos los anexos). Se presentará asimismo, un resumen ejecutivo de 5 páginas y la ficha-resumen de la evaluación en el formato del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.

El equipo de evaluación encargado entregará a la unidad gestora de evaluación tres copias del Informe Final de Evaluación en papel y el formato electrónico, de conformidad a la estructura planteada en los TdR.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se presenta el cronograma general de trabajo para la evaluación, diferenciando etapas y periodo de ejecución:

FASES Y ACTIVIDADES	MES/SEMANAS*									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>I FASE: Estudio de gabinete</b>										
Identificación y revisión de la documentación disponible sobre el contexto y específicos del proyecto: Primera entrega de documentos: 6 de marzo. Segunda entrega de documentos: 8 de marzo. Tercera entrega de documentos: 18 de marzo.	X	X								
Diseño del estudio (indicadores de evaluación, estrategias de trabajo de campo, criterios de selección de informantes, etc.)										
Diseño de los instrumentos, matrices de procesamiento y análisis de la información.										
Presentación de Propuesta de instrumentos para revisión: 2 de abril				X						
Reunión con el comité de seguimiento para aprobar el diseño de estudio y coordinar trabajo de campo: 3 de abril				X						
<b>II FASE: Trabajo de campo</b>										
Trabajo de campo: 20 entrevistas; 2 grupos focales y 1 grupo discusión. Período: del 8 al 26 de abril										
Reunión con el comité de seguimiento: 24 de abril.							X			
2 Reuniones con el comité de seguimiento invitando la OTC-AECID El Salvador										
<b>III FASE: Elaboración y presentación de Informe Final</b>										
Sistematización y elaboración del primer borrador del Informe										
Presentación del primer borrador del Informe: 6 de mayo								X		
Elaboración del Informe Final de Evaluación										
Presentación del Informe Final de Evaluación: 24 de mayo.										X

\*Las 10 semanas para la realización de actividades no incluyen la semana santa, período en el cual las Instituciones se encuentran fuera de labores y no es posible avanzar conjuntamente en realización de actividades.

## **PRODUCTOS DEL PROCESO DE CONSULTORIA**

1. Instrumentos diseñados para la recopilación de la información a partir del análisis de la documentación disponible en la fase de gabinete.
2. Presentación de informe borrador del proceso.
3. Informe final de evaluación elaborado en español, que comprenderá entre 50 y 80 páginas (excluidos los anexos). Se presentará, asimismo, un resumen ejecutivo de 5 páginas y la ficha-resumen de la evaluación en el formato del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.
4. Tres copias del Informe Final de Evaluación en papel y el formato electrónico.

## **PLAZO**

El plazo total para la elaboración de la evaluación será de 10 semanas. A partir de la firma del contrato de realización de la investigación.

### **Anexo 3**

## **Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información**

### **EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DE PROYECTO**

### **"PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL COMO BASE DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL COLECTIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL SALVADOR"**

**ABRIL, 2013.**

### **MATRIZ DE ANÁLISIS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

#### **Presentación**

En el proceso de Evaluación del proyecto "Promoción de la Inserción Laboral como base para la Inclusión Social del colectivo de las Personas con Discapacidad, El Salvador", según el plan de trabajo aprobado corresponde a la primera fase la presentación de la matriz de análisis de evaluación y los instrumentos cualitativos a ser aplicados a partir de los criterios e indicadores definidos para la evaluación en los TDR. De acuerdo a estos requerimientos se presenta a continuación:

1. Actores considerados en el proceso de evaluación.
2. Matriz de análisis de evaluación.
3. Instrumentos de recolección de información con grupos focales, grupos de discusión y entrevistas:
  - a) Estructura de trabajo con grupos focales.
  - b) Grupo de Discusión con representantes de las entidades integrantes de La Red.
  - c) Herramienta para las Instituciones Gubernamentales.
  - d) Herramienta para las Empresas.
  - e) Herramienta para Centros de Formación.
  - f) Herramientas para Socio Local.
  - g) Herramienta para entidad Gestora de la Intervención.



## 1. ACTORES CONSIDERADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

ACTORES	ENTIDAD	TECNICA DE RECOLECCION DE INFORMACION	CANTIDAD PREVISTA	Programación
Socio local	Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física	Entrevista	1:Coordinacion	Jueves 11 abril 2013 Hora 9:00 a.m.
			1: Equipo técnico SIL	Miércoles 17 abril 2013 Hora 9:00 a.m.
			1: Equipo técnico emprendedurismo	Miércoles 17 abril 2013 Hora 1:30 p.m.
Personas Beneficiarias	• Personas con discapacidad	Grupo de Discusión	1 PCD incorporación laboral	sábado 13 abril 2013 Hora 9:00 a.m. )
	• Representantes de las entidades miembro de La RED en El Salvador	Grupo de discusión	1:PCD emprendimientos	viernes 19 abril 2013 Hora 1:30 p.m.
Instituciones Gubernamentales	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS): Leslie Cervellón. La Libertad: Silvia Elizondo Sonsonate : Carlos Cortez	Entrevista	1	Martes 23 abril 2013 Hora 8:00 a.m.
	• FOPROLYD: Angélica Ruano	Entrevista	1	
	• ISRI – Rosario Gamero	Entrevista	1	
	• CONAIPD – Carolina Aguilar	Entrevista	1	
	• PDDH: Lic. Antonio Aguilar	Entrevista	1	
	• SIS: Maritza Melara	Entrevista	1	
Otras partes interesadas	• Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad en El Salvador: Mario Díaz • AGORA: Noemy Mejía • USAID: Lilian Handal	Entrevista	1	
Instituciones públicas y privadas del sector de la discapacidad:	Empresas (cinco empresas)	Entrevistas	1	Viernes 3 mayo 2013 Hora 7:45 a.m.
	• Centros de Formación: Fe y Alegría e ISRI:	Entrevistas	2	
Entidad financiadora y/o gestora de la intervención	• AECID	Entrevistas	1	
	• COCEMFE	Entrevistas	1	

## 2. MATRIZ DE ANÁLISIS DE EVALUACIÓN

Preguntas de evaluación	Sub preguntas	Indicadores	Fuentes de información	Métodos de recopilación de datos
<b>1. Entorno externo</b>				
¿Cuáles son las principales oportunidades y amenazas que enfrentó LA RED a propósito del diseño e implementación proyecto?	a) ¿Qué procesos o condiciones del entorno favorecen el logro de los objetivos del proyecto?	1) Adecuada identificación y gestión de oportunidades y amenazas a lo largo del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos de discusión</li> </ul>
	b) ¿Qué procesos o condiciones del entorno amenazaron el logro de los objetivos del proyecto?	2) Incorporación de resultados colaterales positivos a la agenda del proyecto		
	c) ¿Qué estrategias adoptó el equipo para gestionar estos factores?			
<b>2. Nivel de Diseño: Pertinencia y coherencia</b>				
¿El diseño del proyecto respondió en pertinencia, coherencia e inclusión a las necesidades, problemas, intereses y prioridades de la población beneficiaria en los contextos donde trabajó (nacional/ local, urbano/rural)?	a) ¿El diseño del proyecto aborda las necesidades, problemas, intereses y prioridades de la población beneficiaria y sujeta en sus contextos?	1) Adecuada identificación de necesidades, problemas e intereses de las partes interesadas en la formulación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto</li> <li>• Valoraciones, opinión de actores relevantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos de discusión</li> <li>• Grupos focales</li> </ul>
	b) ¿Se ha definido adecuada y lógicamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?	2) Incorporación de criterios de participación, inclusión y rendición de cuentas en el proyecto.		
	c) ¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?	3) Incorporación de participación deliberativa de las partes interesadas del proyecto.		
	d) ¿El diseño del proyecto resulta coherente para el logro de sus objetivos? (cadena de resultados).	4) Cadena de resultados pertinente al logro de objetivos.		
	e) ¿El diseño responde a un enfoque de género y derechos humanos?	5) Adaptación y flexibilidad de la intervención a las prioridades de las personas sujetas-beneficiarias del proyecto.		
	f) ¿El proyecto fue diseñado a partir de un proceso inclusivo y participativo de la población beneficiaria y las instituciones locales?	6) Percepción de valor agregado del aporte de las entidades gestora y financiadora al diseño del proyecto.		
	g) ¿El proyecto está alineado con las prioridades y/o plataformas nacionales e internacionales en materia de derechos de las PCD?			
	h) ¿Han cambiado las prioridades de las personas sujetas-beneficiarias desde la definición de la intervención? ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?			
	i) ¿Se ha complementado la intervención con otras estrategias o programas aplicados? Se han aprovechado posibles sinergias?			
	j) ¿En qué medida las entidades gestoras y financiadoras contribuyeron a elevar la calidad del diseño del proyecto?			

<b>3. Nivel de Proceso: Eficiencia</b>						
<b>¿La planificación y uso de los recursos resultó adecuada u óptima para el logro de los objetivos del programa?</b>	a)	La dotación y distribución de los recursos resultó adecuada u óptima al logro de los objetivos del proyecto?	1)	Planificación y uso racional de recursos financieros y humanos del proyecto.	• Documentos del Programa	• Revisión documental
	b)	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente?	2)	Existencia de sinergias en el funcionamiento del proyecto.	• Archivos de prensa	• Entrevistas
	c)	¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?	3)	Coexistencia de lazos fuertes y lazos débiles en las alianzas.	• Opinión de actores relevantes	• Talleres
	d)	¿El modelo de gestión del proyecto (instrumentos, recursos económicos, humanos, estructura organizacional, flujos de información, toma de decisiones) resultó adecuado al logro de los productos y resultados previstos?	4)	Amplia difusión y consulta sobre decisiones de recursos al interior del equipo ejecutor.		• Grupos focales
	e)	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos humanos y materiales en los resultados?	5)	Mecanismos administrativos permiten decisiones adecuadas y oportunas en materia de recursos.		
	f)	¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?	6)	Productos y servicios entregados oportunamente y con nivel esperado de calidad.		
	g)	¿El modelo de alianzas construidas fue adecuado al logro de los objetivos del programa?	7)	Productos y servicios llegan a grupos más vulnerables definidos por el proyecto.		
	h)	¿Se ha recurrido a alianzas o cooperación con otros para ampliar o potenciar los recursos disponibles?	8)	Aprendizajes identificados e incorporados a modelos implementados por el proyecto.		
	i)	¿La dotación y administración de los recursos humanos del proyecto fueron adecuadas?				
	j)	¿Los mecanismos/reglamentos de gasto y rendición de gastos resultaron útiles?				
	k)	¿Los productos y/o servicios se entregaron oportunamente?				
	l)	¿Existieron mecanismos para identificar e incorporar aprendizajes sobre el desarrollo del proyecto?				
	<b>4. Nivel de proceso: Alineamiento.</b>					
<b>¿Cuál es el nivel de asimilación de las estrategias y procedimientos implementados en la intervención?</b>	a)	¿Se adaptaron los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?	1)	Procedimientos presupuestarios y administrativos identificados.	• Documentos del Proyecto	• Revisión documental
	b)	¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?	2)	Acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales.	• Valoraciones y opinión de actores relevantes	• Entrevistas
	c)	¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿En qué medida se ha logrado?	3)	Mecanismos de información y articulación aplicados en las diversas fases de la intervención.		• Grupos de discusión
	d)	¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y socios locales?				• Grupos focales

<b>5. Nivel de proceso: Cobertura.</b>						
<b>¿La cobertura lograda por la intervención, en cuanto a personas beneficiarias del proceso, ha sido acorde a lo planificado?</b>	a)	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos de las personas destinatarias?	1)	Identificación de los colectivos de personas beneficiarias planificadas y registro de las personas destinatarias en la intervención por zona geográfica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto.</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos de discusión</li> <li>• Grupos focales</li> </ul>
	b)	¿Se establecieron mecanismos para facilitar a las personas beneficiarias el acceso a los servicios de la intervención?				
	c)	¿Son diferentes los colectivos atendidos con respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?	2)	Mecanismos de promoción y acceso a los servicios de la intervención.		
	d)	¿Se ha ajustado la implementación de la intervención para desagregar la participación e información por sexo?	3)	Registro de información desagregada según las acciones de la intervención.		
<b>6. Nivel de Resultados: Eficacia</b>						
<b>¿En qué medida se obtuvo el logro de los resultados previstos de la intervención de acuerdo a los objetivos planteados?</b>	a)	¿Se ha alcanzado el objetivo previsto de la intervención?	1)	Indicadores según resultado sobre estándares definidos en marco lógico del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto.</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• Grupos de discusión</li> <li>• Grupos focales</li> </ul>
	b)	¿Cuáles son los resultados obtenidos al cabo de la intervención?				
	c)	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?	2)	Externalidades positivas y/o negativas identificadas		
	d)	¿Éstos responden al criterio de calidad definido por los actores en el diseño de la intervención?	3)	Ideas fuerza del proyecto instaladas a nivel de opinión pública, personas líderes de opinión y funcionariado.		
	e)	¿Existen efectos colaterales positivos o negativos?				
	f)	¿En qué medida los resultados han contribuido al avance de los derechos de las PCD reconocidos a nivel nacional e internacional?	4)	Alineamiento de resultados con normativa o instrumentos de derecho de las PCD.		
	g)	¿En qué medida la intervención ha sido exitosa en catalizar los cambios deseados?	5)	Capacidades del aparato público y la sociedad civil fortalecidas o ampliadas con el proyecto para implementar procesos de desarrollo de las PCD.		
	h)	¿Han encontrado dificultades las personas destinatarias para acceder a las actividades de la intervención?, de ser así, ¿Cómo se superaron estas dificultades?				
	i)	¿En qué medida los resultados logrados satisfacen las expectativas de las personas beneficiarias?				
	j)	¿En qué medida las capacidades de los responsables de deberes y los titulares de derechos se han fortalecido con el fin de lograr los resultados esperados?				
	k)	¿La intervención ha servido para fortalecer la organización y articulación de las PCD y mejorar su incidencia en las políticas públicas?				
	l)	¿Cuál es el cambio más significativo identificado por los actores relevantes?				

<b>7. Nivel de resultados: Impacto</b>			
<b>¿Los efectos de la intervención han contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?</b>	<p>a) ¿La implementación de la intervención ha contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>b) ¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos sobre las personas beneficiarias?</p> <p>c) ¿Se han producido impactos positivos o negativos sobre los familiares de las personas beneficiarias?</p> <p>d) ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? ¿De qué forma?</p> <p>e) ¿Se han realizado acciones de sensibilización en el país donante y receptor? ¿Qué efectos han generado?</p>	<p>1) Efectos de la intervención global sobre el logro del objetivo general propuesto.</p> <p>2) Efectos o impactos positivos y negativos directos identificados sobre las personas beneficiarias de la intervención.</p> <p>3) Impactos indirectos obtenidos.</p> <p>4) Impactos sobre brechas de desigualdad por género.</p> <p>5) Efectos de las acciones de sensibilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto.</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes.</li> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos focal y de discusión.</li> </ul>
<b>8. Nivel de resultados: Apropiación</b>			
<b>¿Se ha generado un proceso de apropiación de los diversos actores que intervienen en el proyecto?</b>	<p>a) ¿En qué medida las instituciones locales han participado en el diseño, gestión y aplicación de la intervención.</p> <p>b) ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?</p> <p>c) ¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?</p> <p>d) ¿Cuál es el nivel de empoderamientos de las instituciones locales a raíz de la intervención?</p> <p>e) Mecanismos que garantizaron la participación de los beneficiarios directos en la intervención en lo relativo a su ejecución y toma de decisiones.</p>	<p>1) Instituciones locales y actores del proceso participantes en las diversas fases de la intervención.</p> <p>2) Actores y mecanismos de seguimiento de la intervención.</p> <p>3) Representatividad de las Instituciones locales y actores del proceso participantes en la evaluación de la intervención.</p> <p>4) Empoderamientos identificados en la gestión, ejecución, capacidades humanas y materiales instaladas, reducción de brechas de desigualdad y de género.</p> <p>5) Mecanismos de participación para fortalecer la toma de decisiones y dirección del proceso de la intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto.</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes.</li> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos focal y de discusión.</li> </ul>
<b>9. Nivel de resultados: Sostenibilidad y/o viabilidad</b>			

<p><b>¿Puede esperarse que los resultados del proyecto continúen una vez finalizada la intervención?</b></p>	<p>a) ¿En qué medida las capacidades instaladas favorecieron la implementación del proyecto?</p> <p>b) ¿Qué nuevas capacidades han sido requeridas en dicha dirección?</p> <p>c) ¿Cuáles son las capacidades instaladas al cabo del proyecto en los representantes de la sociedad civil y el Estado?</p> <p>d) ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?</p> <p>e) ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?</p> <p>f) ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?</p> <p>g) ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?</p> <p>h) ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? ¿De qué forma?</p>	<p>1) Percepción sobre fortalecimiento de capacidades</p> <p>2) Análisis de capacidades y recursos instalados en relación a la implementación del proyecto y los desafíos generados.</p> <p>3) Análisis de brechas (capacidades y recursos).</p> <p>4) Perspectiva de la continuidad de las acciones.</p> <p>5) Actuación sobre las mayores vulnerabilidades identificadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del Proyecto.</li> <li>• Valoraciones y opinión de actores relevantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión documental</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Grupos focal y de discusión.</li> </ul>
<p><b>Conclusiones generales, recomendaciones y lecciones aprendidas</b></p>				

### **3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CON GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS.**

#### **a) ESTRUCTURA DE TRABAJO CON GRUPOS DE DISCUSIÓN**

Descripción metodológica:

Se realizarán dos grupos focales con la participación de personas beneficiarias del proyecto de las diferentes zonas geográficas de atención del proyecto y los diversos grupos de personas beneficiarias, lo que permitirá obtener información y valoraciones en colectivos de afinidad. Las jornadas de grupos focales constituirán espacios de reflexión que mediante la aplicación de metodología participativa y constructiva permitirá realizar la investigación comparando sucesos previos y posteriores a la ejecución del proyecto. Para tal fin se desarrollarán dos grupos focales, de acuerdo a las líneas de intervención del proyecto, en ese sentido se plantea a continuación las especificaciones metodológicas por grupo:

#### **PCD BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS - INSERCIÓN LABORAL**

R1. Componente de fortalecimiento del SIL: 100 personas con discapacidad, de las que al menos 30% son mujeres, se insertarán en el mercado de trabajo mediante contrato por cuenta ajena al acabar el proyecto.

Se organizará grupo focal con la participación de 20 PCD insertadas en el mercado laboral beneficiarias del proyecto, de las cuales 8 serán mujeres y 12 serán hombres, se pretende que el grupo de PCD participantes sea una muestra representativa de acuerdo a las empresas en donde están laborando actualmente.

**Objetivo General de la Jornada:** realizar una evaluación participativa del proyecto "Promoción de la Inserción Laboral como base de la inclusión social del colectivo de las Personas con Discapacidad, El Salvador".

**Objetivos Específicos de la jornada:**

- Identificación de necesidades, problemas, intereses de la población beneficiaria, antes de la intervención.
- Identificación de grado de cumplimiento de las expectativas de las PCD beneficiarias.
- Identificar los efectos generados por la implementación de la intervención en las características actitudinales y de comportamiento de las PCD beneficiarias y cambios en su entorno.

- Identificación de los impactos positivos generados en las PCD beneficiarias y sus grupos familiares.
- Identificación de las limitaciones que encontraron las PCD beneficiarias para acceder a la inserción laboral.
- Identificación de los cambios más significativos a partir de ser beneficiarios o beneficiarias del proyecto, en la vida personal, familiar, laboral, organizativa.

**PAUTA DE LA JORNADA**

<b>Tiempo estimado</b>	<b>Actividad</b>	<b>Metodología</b>	<b>Materiales</b>
10 minutos	Bienvenida a participantes y presentación de objetivo general y específicos de la jornada.	Presentación de equipo de evaluación y objetivos de la jornada.	Papelógrafo con objetivos de la jornada.
20 minutos	Presentación de participantes.	Cada participante se presenta mencionando el nombre, la empresa en que trabaja y la actividad que realiza.	Listados de asistencia Viñetas plumones
30 minutos	Análisis de problemas, necesidades insatisfechas e intereses que enfrentaban las PCD previo a la intervención.	Por cada participante se entregara tres fichas de color, en cada una anotara, 1 problema, 1 necesidad, 1 interés. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	90 fichas de 3 colores Plumones 5 tirros
40 minutos	Descripción de expectativas y las principales actividades del proyecto en las que han participado y servicios que han recibido con la intervención.	En grupos de trabajo, las Pcd identificarán sus expectativas al iniciarse el proyecto y un listado de las actividades en las que participaron o servicios que recibieron. Al terminar serán socializados en plenaria	5 papelógrafos Plumones tirro
60 minutos	Análisis de características actitudinales, de comportamiento y cambios en su vida personal, familiar, situación económico-laboral, en su entorno social u organizativo.	En grupos de trabajo las PCD identificarán las características de acuerdo a las áreas previamente establecidas anotando en un papelón las características previas a la intervención y en otro papelón las características desarrolladas y cambios logrados con la participación en las actividades	5 papelógrafos Plumones tirro



		del proyecto. Los resultados se socializaran en plenaria.	
30 minutos	Valoración del proceso de inserción laboral como resultado de la intervención, considerando los servicios y las actividades desarrolladas.	A cada participante se entregara dos fichas de color, en una anotara la principal limitante que tuvo para insertarse al mercado laboral previo a la intervención. En la otra ficha, anotara Una ventaja que obtuvo para insertarse al mercado laboral con su participación en el proyecto. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	60 fichas de 2 colores Plumones tirros
60 minutos	Identificación de fortalezas y limitantes en su participación como beneficiario en la ejecución del proyecto.	En grupos de trabajo las PCD identificarán los aspectos positivos importantes logrados u observados durante todo el proceso y los aspectos desfavorables o limitantes, los que según su criterio deberían haberse abordado, problemas de acceso a las actividades, a los servicios o aspectos que pudieron tener mejor resultado, etc. Para la realización del ejercicio se les entregara un papelón dividido en dos columnas para anotar los resultados, los cuales serán socializados al finalizar las tareas de grupo.	5 Papelógrafos Plumones tirros
Cierre		Cierre: agradecimiento y despedida a participantes.	refrigerio para el cierre

## PCD BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS -MICROEMPREDIMIENTO

R.2: Componente de orientación y capacitación de microempresarios, 80 personas con discapacidad participaron en acciones de orientación y capacitación en la creación de micro empresas, en el que participaron al menos 30% mujeres. 20 son seleccionados/as para financiar sus microempresas con capital semilla (hasta 1.000\$).

Se organizará grupo focal con la participación de las 20 PCD beneficiarias con la implementación y financiamiento de microemprendimientos y 10 personas que participaron en el proceso de orientación y capacitación en La creación de microempresas. En el grupo se deberá observar la participación del 30% de mujeres.

**Objetivo General de la Jornada:** realizar una evaluación participativa del proyecto "Promoción de la Inserción Laboral como base de la inclusión social del colectivo de las Personas con Discapacidad, El Salvador".

### Objetivos Específicos de la jornada:

- Identificación de necesidades, problemas, intereses de la población beneficiaria, antes de la intervención.
- Identificación de grado de cumplimiento de las expectativas de las PCD beneficiarias.
- Identificar los efectos generados por la implementación de la intervención en las características actitudinales y de comportamiento de las PCD beneficiarias y cambios en su entorno.
- Identificación de los impactos positivos generados en las PCD beneficiarias y sus grupos familiares.
- Identificación de las limitaciones que encontraron las PCD beneficiarias para acceder a la inserción laboral.
- Identificación de los cambios más significativos a partir de ser beneficiarios o beneficiarias del proyecto, en la vida personal, familiar, laboral, organizativa.
- Identificar el nivel de aplicación del enfoque de género en este componente.
- Identificación de los aspectos que favorecen la sostenibilidad de las iniciativas.

### PAUTA DE LA JORNADA

Tiempo estimado	Actividad	Metodología	Materiales
10 minutos	Bienvenida a participantes y presentación de objetivo general y específicos de la jornada.	Presentación de equipo de evaluación y objetivos de la jornada.	Papelógrafo con objetivos de la jornada.
20 minutos	Presentación de participantes	Cada participante se presenta mencionando el nombre, el tipo de microemprendimiento implementado y la zona de	Listados de asistencia Viñetas plumones

		residencia.	
30 minutos	Análisis de problemas, necesidades insatisfechas e intereses que enfrentaban las PCD previo a la intervención.	Por cada participante se entregara tres fichas de color, en cada una anotara, 1 problema, 1 necesidad, 1 interés. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	90 fichas de 3 colores Plumones 5 tirros
40 minutos	Descripción de expectativas y las principales actividades del proyecto en las que han participado y servicios que han recibido con la intervención.	En grupos de trabajo, las Pcd identificarán sus expectativas al iniciarse el proyecto y un listado de las actividades en las que participaron o servicios que recibieron. Al terminar serán socializados en plenaria	5 papelógrafos Plumones tirro
60 minutos	Análisis de características actitudinales, de comportamiento y cambios en su vida personal, familiar, situación económico-laboral, en su entorno social u organizativo.	En grupos de trabajo las PCD identificaran las características de acuerdo a las áreas previamente establecidas anotando en un papelón las características previas a la intervención y en otro papelón las características desarrolladas y cambios logrados con la participación en las actividades del proyecto. Los resultados se socializaran en plenaria.	5 Papelógrafos Plumones tirro
30 minutos	Valoración del proceso de implementación de los microemprendimientos como resultado de la intervención, considerando los servicios y las actividades desarrolladas.	A cada participante se entregara dos fichas de color, en una anotara la principal limitante que tuvo para insertarse al mercado laboral previo a la intervención. En la otra ficha, anotara una ventaja que obtuvo para la implementación del microemprendimiento con su participación en el proyecto, La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	60 fichas de 2 colores Plumones tirros
60 minutos	Identificación de fortalezas y limitantes en su	En grupos de trabajo las PCD identificaran los aspectos	5 papelógrafos Plumones

	participación como beneficiario o beneficiaria en la ejecución del proyecto.	positivos importantes logrados durante todo el proceso y los aspectos desfavorables o limitantes, los que según su criterio deberían haberse abordado, problemas de acceso a las actividades, a los servicios o aspectos que pudieron tener mejor resultado, etc. Para la realización del ejercicio se les entregara un papelón dividido en dos columnas para anotar los resultados, los cuales serán socializados al finalizar las tareas de grupo.	tirros
30 minutos	Identificación de los mecanismos que las PCD utilizarán para mantener funcionando las Iniciativas microempresariales.	En grupos de trabajo las PCD identificarán cuales son los aspectos favorables y desfavorables que afectan la continuidad del funcionamiento de los microemprendimientos una vez finalizado el proyecto, y cómo proponen enfrentarlos o potenciarlos. Los resultados se anotaran en un papelón dividido en tres columnas, los cuales se socializaran en plenaria.	5 papelógrafos Plumones tirros
Cierre		Cierre: agradecimiento y despedida a participantes.	refrigerio para el cierre

## **b) GRUPO DE DISCUSIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DE LA RED**

R1: Componente de fortalecimiento del SIL: 100 personas con discapacidad, de las que al menos 30% son mujeres, se insertaran en el mercado de trabajo mediante contrato por cuenta ajena al acabar el proyecto. Representantes de las entidades de La Red en el Salvador se formaran en el manejo de herramientas y buenas prácticas para la inserción laboral.

R2: Componente de orientación y capacitación de microempresarios, 80 personas con discapacidad participaron en acciones de orientación y capacitación en la creación de micro empresas, en el que participaron al menos 30% mujeres. 20 PcD son seleccionados/as para financiar sus microempresas con capital semilla (hasta 1.000\$).

Con la misma finalidad se llevó a cabo la capacitación de 24 técnicos y representantes de entidades de PCD en enfoque de género.

R3: Componente de sensibilización participaron 420 personas en encuentros informativos y talleres sobre derechos económicos y sociales de las PCD; 150 en habilidades sociolaborales.

**Se organizará 1 grupo de discusión con la participación de aproximadamente de 10 a 12 representantes de las entidades miembros de La RED que participaron activamente en las acciones del proyecto.**

**Objetivo General de la Jornada:** realizar una evaluación participativa del proyecto "Promoción de la Inserción Laboral como base de la inclusión social del colectivo de las Personas con Discapacidad, El Salvador".

Objetivos Específicos de la jornada:

- Identificación de acciones que realizan las entidades antes de la intervención.
- Identificar el nivel de participación y empoderamiento de las entidades integrantes de La RED en todo el proceso del proyecto.
- Valoración de los principales impactos positivos generados en las PCD beneficiarias y en las entidades integrantes de La RED.
- Identificación y análisis de los recursos involucrados por las entidades miembros de La RED para el logro de los objetivos y resultados de la intervención.
- Identificación de los factores favorables y limitantes en la ejecución del proyecto para el logro de los objetivos y resultados. Oportunidades y amenazas que identifican durante la puesta en marcha.
- Identificación del aprovechamiento de las transferencias de tecnología, capacidades y procesos como resultado de la intervención.
- Identificación de los aspectos que favorecen la sostenibilidad de la intervención.

PAUTA DE LA JORNADA

<b>Tiempo estimado</b>	<b>Actividad</b>	<b>Metodología</b>	<b>Materiales</b>
10 minutos	Bienvenida a participantes y presentación de objetivo general y específicos de la jornada.	Presentación de equipo de evaluación y objetivos de la jornada.	Papelógrafo con objetivos de la jornada.
20 minutos	Presentación de participantes	Cada participante se presenta mencionando el nombre y la institución que representa y su participación en el proyecto.	Listados de asistencia Viñetas plumones
30 minutos	Análisis de acciones a favor del cumplimiento de los derechos sociolaborales de las PCD previo a la intervención.	Por cada participante se entregara tres fichas de color, en cada una anotara una acción que realiza la entidad que representa a favor de la inserción laboral de las PCD o en la implementación de iniciativas microempresariales previo al proyecto. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	Fichas de colores, plumones y tirro
45 minutos	Análisis del nivel de participación de las entidades en el proyecto: fase diseño, fase proceso	En grupos de trabajo los representantes de las entidades identificarán las acciones realizadas, aportes para el diseño de la intervención, recursos asignados para la ejecución, etc. Los resultados se anotaran en papelones, por fase de intervención y se socializaran en plenaria.	Papelografos, plumones y tirro
30 minutos	Identificación de acciones complementarias para el logro de resultados, con otros proyectos o programas ejecutados por las entidades.	A cada participante se entregara dos fichas de color, anotará al menos dos programas o proyectos cuyas acciones contribuyeron al logro de objetivos y resultados de la intervención. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	Fichas de color, plumones y tirros
30 minutos	Identificación de las acciones realizadas en los tres componentes del proyecto contribuyeron para el logro de la inclusión socioeconómica normalizada de la PCD	En grupos de trabajo los participantes identificaran las acciones ejecutadas por componente que contribuyeron a la inclusión socioeconómica normalizada de las PCD, cada grupo trabajara un componente. Los resultados se socializaran en plenaria.	Papelografos, plumones y tirros
30 minutos	Identificar aspectos favorables, limitaciones,	En grupos de trabajo los participantes identificaran los aspectos positivos o	Papelografos, plumones y

	oportunidades y amenazas que se observaron en la ejecución a lo largo de la participación en el proyecto.	importantes observados durante todo el proceso y los aspectos desfavorables, los que según su criterio deberían haberse abordado, problemas de acceso a las actividades o aspectos que pudieron tener mejor resultado, etc. Así mismo se identificarán las oportunidades y amenazas que se identifican durante el proceso. Para la realización del ejercicio se les entregará un papelón dividido en cuatro áreas para anotar los resultados, los cuales serán socializados al finalizar las tareas de grupo.	tirros
30 minutos	Identificación de logros e impactos generados por el proyecto a las PCD beneficiarias.	A cada participante se entregara cuatro fichas de color, anotará al menos dos impactos positivos o logros y dos impactos negativos, si así lo considera, generados en las PCD como consecuencia de la intervención. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	Fichas de color, plumones, tirros
30 minutos	Identificación de impactos generados por el proyecto a las entidades miembros de la RED.	A cada participante se entregara tres fichas de color, anotará al menos tres impactos positivos, <b>generados en las entidades</b> como consecuencia de la intervención. Transferencia de capacidades, tecnologías, procesos, etc. La facilitadora recogerá las fichas y las agrupara por área realizando un resumen y socialización de resultados.	Fichas de color, plumones, tirros
30 minutos	Identificación de los mecanismos que las entidades integrantes de la RED utilizarán para el apoyo a la inserción al mercado laboral y al emprendedurismo de las PCD.	En grupos de trabajo los participantes identificarán los mecanismos o acciones que implementaran para el apoyo de la continuidad de los logros y la defensa de los derechos sociolaborales de las PCD una vez finalizado el proyecto. Los resultados se anotarán en un papelón dividido en dos columnas, los cuales se socializaran en plenaria.	Papelógrafos, plumones, tirros
Cierre		Cierre: agradecimiento y despedida a participantes.	refrigerio para el cierre

### c) HERRAMIENTA PARA LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Entrevistas de profundidad dirigida a informantes de instituciones gubernamentales: Ministerio de Trabajo y Previsión Social San Salvador, FOPROLYD, ISRI, CONAIPD, SIS, PDDH. Para medir el impacto del proyecto en el estado para garantizar los derechos económicos y sociales de las PCD.

#### PAUTA DE LA ENTREVISTA.

1. Antes de la ejecución del proyecto, cuáles fueron las acciones que realizaba esta institución a favor de la inserción laboral o emprendedurismo de PCD?.
2. Nos podría detallar cual fue su participación en la ejecución del proyecto? (acciones realizadas, recursos asignados para la ejecución, etc.)
3. Qué motivó a esta institución a establecer compromiso y participación con el proyecto?
4. En términos generales podría detallar según sus valoraciones y relación con el proyecto, aspectos favorables y limitaciones que se observaron en la ejecución, a lo largo de su participación en el mismo.
5. Podría describir cuál considera que es el impacto que la ejecución de este proyecto ha generado en la institución? (sensibilización de personal, asignación de recursos para programas dirigidos a PCD, creación de políticas en beneficio de este sector, acciones para velar por el cumplimiento de los derechos humanos de PCD, acciones para velar por el cumplimiento de la normativa de inserción laboral de PCD, etc.)
6. Para contribuir al logro de los objetivos del proyecto complementaron la ejecución con otras estrategias o proyectos que estaban ejecutando? Describa cuáles.
7. ¿El proyecto está alineado con las prioridades y/o plataformas nacionales e internacionales en materia de derechos de las PCD?, indique cuáles se enfatizan desde su institución?
8. Cómo se ha fomentado desde su institución la incorporación del enfoque de género con esta iniciativa?
9. Considera usted que la ejecución del proyecto ha contribuido a la inclusión socioeconómica normalizada de las PCD?. De qué manera?
10. En adelante, qué acciones realizará la institución para el apoyo a la inserción de PCD al mercado laboral y emprendedurismo de las mismas?



#### d) HERRAMIENTA PARA LAS EMPRESAS

Entrevista de profundidad dirigida a informantes de la empresa privada: 2 empresas. Para medir el impacto del proyecto en el sector empresarial, nivel de sensibilización y propuestas de la empresa privada para la inserción laboral de PCD de cara al cumplimiento de la normativa en este tema.

#### PAUTA DE LA ENTREVISTA

1. Antes del proyecto la empresa tuvo experiencia con la contratación de PcD?.  
Describa cómo fue esa experiencia?
2. Qué motivó a la empresa a establecer compromiso y participación: Creación de alianzas, firmas de convenios con La RED (el proyecto)?
3. Según su opinión podría describir la calidad de los servicios de intermediación laboral que prestó el SIL y cómo eso favoreció o no a su empresa?
4. Cómo ha sido la experiencia para su empresa con la contratación de PcD provenientes de este proyecto?.
- 5.Cuál es la relación entre el número de PcD que llegaron a la empresa y cuántas permanecen en ella?
6. En la actualidad cuantas PCD laboran en la empresa? Mujeres? Hombres?
- 7.Cuál es el impacto que ha tenido en la empresa este proceso (sensibilización, adecuación de infraestructura, empatía con la población PCD)?
8. En términos generales podría detallar según sus valoraciones del proyecto, actividades y servicios, aspectos favorables y limitaciones que se observaron durante su participación en el mismo.
9. En adelante, qué mecanismos utilizará la empresa para la incorporación de otras PCD?

### e) HERRAMIENTA PARA CENTROS DE FORMACION

Entrevista de profundidad dirigida a informantes de centros de formación. Para medir el impacto del proyecto para garantizar los derechos económicos y sociales de las PCD.

#### PAUTA DE LA ENTREVISTA.

1. Antes de la ejecución del proyecto, cuáles fueron las acciones que realizaba esta institución a favor de la inserción laboral o emprendedurismo de PcD?
2. Nos podría detallar cuál fue su participación en la ejecución del proyecto? (acciones realizadas, recursos asignados para la ejecución, etc.)
3. Qué motivo a esta institución a establecer compromiso y participación con el proyecto?
4. En términos generales podría detallar según sus valoraciones y relación con el proyecto, aspectos favorables y limitaciones que se observaron en la ejecución a lo largo de su participación en el mismo.
5. Qué nivel de prioridad ha tenido en la ejecución de los procesos de formación la incorporación del enfoque de género?
6. Podría describir cuál es el impacto que la ejecución de este proyecto ha generado en la institución? (sensibilización de personal, asignación de recursos para programas dirigidos a PcD, acciones para velar por el cumplimiento de los derechos humanos de PcD, etc.)
7. Para contribuir al logro de los objetivos del proyecto complementaron la ejecución con otras estrategias o proyectos que estaban ejecutando? Describa cuáles.
8. Considera usted que la ejecución del proyecto ha contribuido a la inclusión socioeconómica normalizada de las PcD?. De qué manera?
9. En adelante, qué acciones realizará la institución para el apoyo a la inserción de PcD al mercado laboral y emprendedurismo de las mismas?

## f) HERRAMIENTAS PARA SOCIO LOCAL

Entrevista de profundidad dirigida a informantes representantes del socio local La RED. Para evaluar las acciones realizadas en las diferentes fases del proceso para contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad en El Salvador.

### PAUTA PARA ENTREVISTA NIVEL DE DIRECCION

1. Cuál fue la participación de La Red en el diseño del proyecto?
2. Cual fue la participación del resto de actores en el diseño del proyecto?
3. Podría detallar cuál fue el proceso de identificación de prioridades y necesidades de las PCD que llevó a plantear esta propuesta de proyecto?
4. Qué nivel de prioridad ha tenido en el diseño y ejecución la incorporación del enfoque de género?
5. ¿En qué medida las entidades gestoras y financiadoras contribuyeron a elevar la calidad del diseño del proyecto? ¿Se obtuvo apoyo durante la formulación? ¿Han sido accesibles y manejables los formatos de formulación e informes?
6. Considera usted que la implementación de los SIL como metodología para la inserción laboral, el proceso de formación para establecer microempresas y la ejecución de una campaña de sensibilización contribuyeron a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad? En qué sentido, qué aspectos generaron la mayor contribución?
7. ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados contribuyeron a alcanzar los resultados planteados?
8. ¿De qué manera las alianzas y convenios establecidos con otras instancias contribuyeron a ampliar o potenciar los recursos disponibles y los resultados del proyecto?
9. ¿Se ha complementado la intervención con otras estrategias o programas aplicados? Se han aprovechado posibles sinergias?
10. Para la ejecución de la intervención se adaptaron procedimientos administrativos y presupuestarios? Cuáles? Cómo fue el mecanismo?
11. Qué medidas específicas de fortalecimiento institucional (capacidades, tecnológicas, de proceso) fueron transferidas con la ejecución del proyecto? En qué medida se lograron?
12. Cuáles fueron los mecanismos de comunicación y articulación utilizados durante todas las fases de la intervención, desde la entidad financiadora y gestora a la ejecutora y

viceversa? Y con qué frecuencia y resultados?

13. ¿Qué beneficios de la intervención se mantienen una vez retirada la ayuda externa?
14. ¿Qué mecanismos se implementarán a fin de generar los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades una vez finalizado el proyecto?
15. ¿Qué acciones de continuidad tienen previstas desarrollar?

#### PAUTA PARA ENTREVISTA A NIVEL DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO

1. Ya en la ejecución del proyecto, se encontraron con demandas de las PcD no previstas inicialmente?
2. De qué manera sortearon los cambios y qué tan ágil o difícil resultó dar respuesta?
3. Qué nivel de prioridad ha tenido en el diseño y ejecución del proyecto la incorporación del enfoque de género?
4. ¿Se respetó la ejecución presupuestaria establecida inicialmente en el proyecto?
5. ¿Se respetaron los cronogramas y tiempos previstos inicialmente en el proyecto? ¿Qué cambios o ajustes fueron realizados y por qué?
6. ¿Los recursos humanos y materiales necesarios previstos en el proyecto inicial fueron suficientes para lograr los resultados?
7. Cuáles son los factores principales que contribuyeron para alcanzar los resultados previstos?
8. Durante la ejecución del proyecto, se presentaron factores amenazantes para alcanzar los resultados, cuáles fueron y cómo los enfrentaron?
9. Se lograron otros efectos no previstos? Cuáles?
10. Cuáles fueron los resultados previstos que no se lograron concretar? ¿Qué factores influyeron para ello?
11. En la ejecución surgieron factores que limitaron a las PcD el acceso a las actividades? Qué mecanismos se implementaron para revertir esos factores?
12. En qué medida la implementación de capacidades instaladas (SIL, oficinas regionales de MTPS) favorecieron la implementación del proyecto?
13. Al finalizar el proyecto cuáles son las capacidades instaladas que siguen siendo aprovechadas para los fines y resultados logrados?
14. ¿Los instrumentos/reglamentos de gasto y rendición de gastos resultaron útiles?
15. ¿Los productos y/o servicios se entregaron oportunamente?

16. ¿Existieron formas para identificar e incorporar aprendizajes sobre el desarrollo del proyecto? ¿Cuáles?
17. ¿Las acciones realizadas en la ejecución alcanzaron a todas las personas e instituciones beneficiarias establecidas inicialmente?
18. Durante la intervención surgieron otros beneficiarios y beneficiarias no previstos?
19. Se presentaron dificultades para el logro de los resultados desagregados por sexo? Cuáles fueron? Qué estrategias implementaron para sortear las dificultades?
20. ¿De qué forma considera que la intervención ha actuado sobre la desigualdad de género?
21. ¿Qué acciones de continuidad se tiene previstas desarrollar con las capacidades instaladas y los avances logrados?

## g) HERRAMIENTA PARA ENTIDAD GESTORA DE LA INTERVENCION

Entrevista de profundidad dirigida a informante representante de la entidad gestora de la intervención COCEMFE. Para evaluar las acciones realizadas en las diferentes fases del proceso para contribuir a la inclusión socioeconómica normalizada de las personas con discapacidad en El Salvador.

### PAUTA DE LA ENTREVISTA

1. Cuál fue la participación de COCEMFE en el diseño del proyecto?
2. Podría detallar cual fue el proceso de identificación de prioridades y necesidades de las PcD que llevó a plantear esta propuesta de proyecto?
3. Qué nivel de prioridad ha tenido en el diseño y ejecución la incorporación del enfoque de género?
- 4.
5. Cuáles fueron los mecanismos de comunicación y articulación utilizados durante todas las fases de la intervención, desde la entidad financiadora y gestora a la ejecutora y viceversa? Y con qué frecuencia y resultado?
6. Qué medidas específicas de fortalecimiento institucional (capacidades, tecnológicas, de proceso) fueron transferidas con la ejecución del proyecto? En qué medida se lograron?
7. ¿Qué beneficios de la intervención se mantienen una vez retirada la ayuda externa?
8. ¿Se han realizado acciones de sensibilización en el país donante? ¿Qué efectos han generado?
9. ¿Qué acciones de continuidad tiene previstas desarrollar?